

**LA PRAXIS TEATRAL Y DANCÍSTICA: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA
EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.**

INVESTIGADORA:

ESP. ORIET MARIA MERCADO PALACIO

ASESOR:

MG. REINALDO RICO BALLESTEROS

UNIVERSIDAD DE LA COSTA

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA

2019

A MIS HIJOS, Andrew y Gabriel.

Lo que nos es familiar se convierte en invisible: hacer teatro, al contrario, ilumina el escenario de nuestra vida cotidiana.

(August Boal)

Agradecimientos

A DIOS, principal artífice de este invento, que me ha conllevado durante toda la vida a ser feliz mediante la práctica teatral y dancística, conociendo gente, estudiantes, que como yo son felices al poder expresarse al mundo mediante el teatro y la danza.

A mis hijos por ser cómplices en cada uno de mis proyectos y acompañarme en todas las metas que me propongo y por ser mi mayor inspiración.

A mis estudiantes por permitirme entrar sus corazones a través del teatro y la danza.

A la I.E. INEM Miguel Antonio Caro, que me recibió con los brazos abiertos y me brindó las condiciones necesarias para desplegar este camino de la pedagogía teatral.

A mi tutor de tesis, Mg. Reinaldo Rico, por creer en mí y brindarme su excelente orientación.

A los amigos y colegas que me apoyaron en este proceso.

Resumen

La Investigación está orientada al desarrollo de competencias sociales, comunicativas y ciudadanas desde la práctica teatral y dancística en los estudiantes de la I.E. INEM Miguel Antonio Caro, con el propósito de contribuir a una mejora en la convivencia escolar, como índice de calidad educativa.

A partir de la observación directa de la práctica teatral y dancística en la institución educativa, se pudo detectar la pertinencia y necesidad de reorientar este proceso artístico y pedagógico hacia la reflexión de un entorno convivencial afectado por conflictos que tienen su origen en lo familiar, social y económico, con el propósito de transformar la realidad contextual.

El teatro y la danza debido a su carácter dialéctico y desde la construcción colectiva genera procesos de pensamiento crítico frente al contexto inmediato, brindando oportunidad de crear colectivamente estrategias de resolución de los conflictos escolares y favoreciendo en los discentes habilidades sociales y valores que aportan a una sociedad más justa y en armonía.

Mediante una intervención pedagógica desde la práctica teatral y dancística, que involucra la socialización de creación colectiva realizada por los estudiantes con base en temas de interés común: el bullying, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia intrafamiliar y otros, se logra un proceso de reflexión en toda la comunidad sobre estas problemáticas y se plantean estrategias de resolución de conflictos y prevención de los mismos.

Palabras Clave: *Convivencia escolar, Conflicto, Teatro Social, Danza,*

Creación Colectiva, Pedagogía Teatral

Abstract

The research is oriented to the development of social, communicative and civic competences from the theatrical and dance practice in the students of the I.E. INEM Miguel Antonio Caro, with the purpose of contributing to an improvement in school coexistence, as an index of educational quality.

From the direct observation of the theatrical and dance practice in the educational institution, it was possible to detect the pertinence and need to reorient this artistic and pedagogical process towards the reflection of a convivial environment affected by conflicts that have their origin in the familiar, social and economic, with the purpose of transforming the contextual reality.

Theater and dance due to its dialectical character and collective construction generates critical thinking processes in front of the immediate context, providing an opportunity to collectively create strategies to resolve school conflicts and favoring in the student's social skills and values that contribute to a society more just and in harmony.

Through a pedagogical intervention from the theatrical and dance practice, which involves the socialization of collective creation carried out by the students based on themes of common interest: Bullying, drug addiction, alcoholism, interfamily violence and others, a process of Reflection in the whole community on these problems and strategies of conflict resolution and prevention of them are proposed.

KeyWords: *School life, Conflict, Social Theater, Dance, Collective Creation, Theatrical Pedagogy.*

Tabla de Contenido

Lista de tablas y figuras.....	9
Introducción.....	10
Capítulo I.....	12
1. El problema de investigación.....	12
1.1 planteamiento del problema.....	12
1.1. Propósitos.....	18
1.2.1. General.....	18
1.2.2. Específicos.....	18
1.3. Justificación.....	18
1.4. Delimitación de la investigación.....	25
1.4.1. De contenido.....	25
1.4.2. Ámbito físico-geográfico-organizacional.....	25
1.4.3. Temporalidad.....	26
Capítulo II.....	27
2. Marco teórico.....	27
2.1. Estado del arte.....	27
2.2. Referentes teóricos.....	33
2.2.1. Convivencia.....	33
2.2.2. Convivencia escolar.....	35
2.2.2.1. Componentes de la convivencia escolar: competencias ciudadanas y competencias sociales.....	38
2.2.2.2. Competencias Ciudadanas.....	38
2.2.2.3. Competencias sociales.....	41
2.2.2.4. Habilidades Emocionales.....	43

2.2.2.5. Situaciones que alteran la convivencia escolar.....	44
2.2.2.6. Agresión escolar.....	45
2.2.2.7. El acoso escolar.....	45
2.2.2.8. Pedagogía teatral y aprendizaje social.....	47
2.2.2.9. Construcción de ciudadanía a partir de prácticas colectivas del entorno cultural.....	49
2.2.2.10. Teatro.....	49
2.2.2.10.1 El juego teatral.....	52
2.2.2.10.2 La estructura dramática como ayuda en la comprensión del concepto de conflicto y resolución del mismo.....	54
2.2.2.10.3 Creación colectiva.....	56
2.2.2.10.4 Teatro y carnaval como acción social.....	58
2.3. La Danza, su carácter comunicativo, social y pedagógico en la convivencia.....	61
Capítulo III.....	63
3. Marco metodológico.....	63
3.1. Diseño metodológico.....	63
3.2. Paradigma.....	64
3.3. Alcance.....	64
3.4. Descripción de la población.....	65
3.5. Instrumentos de aplicación.....	65
3.6. Categoría de análisis.....	67
3.7. Fases de la investigación.....	69
Capítulo IV.....	73
4. Análisis e interpretación de los resultados.....	73

4.1. Conclusiones..... 94

Capítulo V 97

La propuesta pedagógica..... 97

5. Recomendaciones. 97

Propuesta pedagógica transdisciplinar.....100

Referencias.....152

Anexo.....155

Lista de tablas y figuras**Tabla**

Tabla 1 Teatro y Comunicación.....	51
Tabla 2 Guía de observación para Creación Colectiva.....	67
Tabla 3 Operacionalización de las categorías.....	69
Tabla 4 Resultados Categoría Convivencia Escolar	80
Tabla 5 Resultados Categoría Praxis Teatral.....	82
Tabla 6 Resultados Categoría Praxis Dancística.....	83
Tabla 7 Planeación pedagógica para teatro.....	106
Tabla 8 Planeación pedagógica para danza.....	109
Tabla 9 Cronograma de actividades de la Implementación de la propuesta.....	151

Figura

Figura 1 Reporte de convivencia 2018.....	15
Figura 2 Síntesis de Categorías de análisis.	68
Figura 3 competencias a desarrollar con la propuesta.....	105

Introducción

En una constante búsqueda del mejoramiento en la calidad educativa se hace necesario analizar los factores que causan el detrimento de la misma, dentro de los cuales es inminente referirse a la crisis de la convivencia escolar. Es aún reciente en Colombia la normatividad que rige este tema, condición que demanda a las instituciones educativas un compromiso con la formación de valores y la creación de un ambiente escolar en paz, labor que se hace exigente en las clases sociales vulnerables. Es indiscutible que sin un clima escolar armónico los procesos de aprendizaje se ven debilitados. De ahí la importancia de hallar estrategias pedagógicas que contribuyan a la formación del ser desde lo humano y social.

La investigación surge de la necesidad de abordar estrategias pedagógicas que impacten positivamente en la convivencia escolar desde la praxis teatral y dancística, teniendo en cuenta los procesos que se derivan de la implementación de estas asignaturas dentro del PEI en la I.E. INEM Miguel Antonio Caro, de Soledad, Institución que durante mucho tiempo fue protagonista de disturbios en la población estudiantil, situación que aún persiste al interior de la misma, sumada a las nuevas formas de hostigamiento escolar.

Partiendo del derecho fundamental de la educación en los niños y adolescentes, la escuela se convierte en uno de los principales veedores y garantes del cumplimiento de este derecho. Por tanto, es deber de la misma ofrecer espacios propicios para una educación de calidad, la cual se propone alcanzar desde todas las dimensiones de formación del ser. La ley de Convivencia escolar (ley 1620 /13) y el Código de infancia y adolescencia orientan estos procesos. Pero la crisis social, económica y familiar por la que atraviesan muchos

estudiantes se refleja al interior de la institución, trayendo consigo consecuencias que ameritan estrategias que contrarresten el impacto de la crisis social en el ambiente escolar.

El trabajo está organizado en cuatro capítulos que dan cuenta del proceso de una investigación de corte cualitativo-etnográfica, desarrollada durante el último año de la Maestría en Educación. El primer capítulo explica el planteamiento del problema y el contexto en el cual emerge la pregunta “¿De qué manera la implementación de la praxis teatral y dancística contribuye al mejoramiento de la convivencia escolar?” teniendo como referente recientes investigaciones sobre el tema en mención, se señalan los propósitos, los antecedentes, la justificación y fundamentación legal que soporta esta investigación.

El segundo capítulo hace un recuento de investigaciones asociadas al tema desde el contexto internacional, nacional y local y sus aportes a este constructo teórico, como también las teorías que enmarcan la propuesta pedagógica, encontrando que este campo de investigación en las artes escénicas (teatro y danza), asociado a la Convivencia Escolar es un terreno de investigación transdisciplinar que viene cobrando fuerza durante las últimas décadas.

El tercer capítulo expone el diseño metodológico, que como bien se mencionó es cualitativo- etnográfico. Se describe en éste cómo fue este proceso de investigación, en el que la docente investigadora asume un rol de observador participante para escudriñar los significados, causas y consecuencias del objeto en estudio (práctica teatral y dancística y su aporte en el mejoramiento de la convivencia escolar), qué instrumentos se aplicaron para obtener la información necesaria, las categorías de análisis, Convivencia, Teatro y Danza en el aula, así como las fases de la investigación.

El cuarto capítulo sintetiza los hallazgos encontrados con relación a las categorías de análisis y nuestro principal propósito de implementar la praxis teatral y dancística como estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar en la I.E. INEM Miguel Antonio Caro y las conclusiones finales que de este trabajo se desprenden.

El quinto y último capítulo lo constituye la propuesta pedagógica implementada y recomendaciones para la misma. En ésta se plantean los componentes didácticos, competencias, las técnicas, los contenidos programáticos, así como las actividades desde un modelo pedagógico social cognitivo, que hace énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, competencias comunicativas y ciudadanas. Esta propuesta, “Actuar y bailar para convivir” es de tipo transdisciplinar, que desde la práctica teatral y dancística abarca una formación integral con un enfoque humanístico.

Capítulo I

1. El problema de investigación

1.1. Planteamiento del Problema

La sociedad contemporánea inmersa en diversos factores que afectan el tejido social, como la pobreza, la violencia, la desigualdad, la xenofobia, la violencia intrafamiliar, la explotación infantil, entre otros, dan cuenta de la poca importancia que actualmente se le da a la dignidad del ser humano, ocasionando un desequilibrio en la convivencia y cohesión social. La crisis de la familia, el afán por el poder, la discriminación social y la homogeneización cultural, producto de la globalización y la expansión del capitalismo, han hecho del individuo un ser en crisis, atrapado en intereses que lo alejan de reconocerse a sí mismo y al otro como humano. Por tanto, se hace necesario volver a aprender a ser humanos.

La escuela como espacio de interacción social y pedagógica juega un papel fundamental en la construcción de una convivencia en equilibrio, y aunque no es responsable de resolver los conflictos sociales en los que están inmersos los estudiantes, sí debe propender una formación integral desde una perspectiva humanística, donde educadores y educandos construyan conjuntamente el tejido social de una nación más humana.

Los problemas sociales siempre impactarán negativamente la convivencia escolar, las causas están en el contexto sociocultural, en el núcleo familiar, en la falta de políticas institucionales y gubernamentales que garanticen la equidad social y también en el mismo que hacer pedagógico. Por ende, es necesario identificar con especificidad cuáles son los factores que ponen en riesgo el desarrollo de competencias sociales y la construcción de una sana convivencia escolar.

El estado colombiano ha puesto en marcha una normatividad, la ley de convivencia escolar (Ley 1620/13) en aras de garantizar desde lo legal el cuidado de esta convivencia y el decreto (1965/ 13) que regula la misma y establece las responsabilidades, los protocolos y la ruta de atención integral para la convivencia escolar, todo esto a fin dar cumplimiento a los derechos fundamentales dentro de los cuales se encuentran los derechos de los niños.

La educación es un derecho que debe protegerse desde la responsabilidad conjunta de la familia, el estado y la escuela. (Constitución política. art. 44) Sin embargo, dentro de estos ambientes sociales se presentan fallas que ameritan especial atención. Es así como en la escuela se observa un detrimento en la convivencia escolar, lo que repercute a su vez en deserción, bajo rendimiento académico y otros. Luego entonces es pertinente desde la escuela emprender acciones de promoción, preventivas y de atención, seguimiento y control en este aspecto.

Las estadísticas actuales de cobertura en la I.E. Inem Miguel Antonio Caro, de Soledad, revelan un considerable detrimento, con 1868 estudiantes matriculados, de 2300 que tenía hacia el 2018. Entre el 10 de enero de 2019 al 04 de abril, se registran 162 estudiantes retirados oficialmente, tras presentar solicitud de retiro voluntario, exponiendo entre las causas del retiro el factor convivencial. (Ver en Anexos, Solicitudes de retiro voluntario.

Causa: factor convivencial)

El registro de seguimiento convivencial del año 2018 desde primero a undécimo grado refleja situaciones que afectan la convivencia escolar, entre éstas, riñas durante los cambios de hora, los recreos y en la salida, acoso escolar, ciber acoso, destrucción de la planta física, juegos violentos o de riesgo, porte de arma blanca e incluso, consumo y venta de sustancias psicoactivas. Así se demuestra en la siguiente gráfica

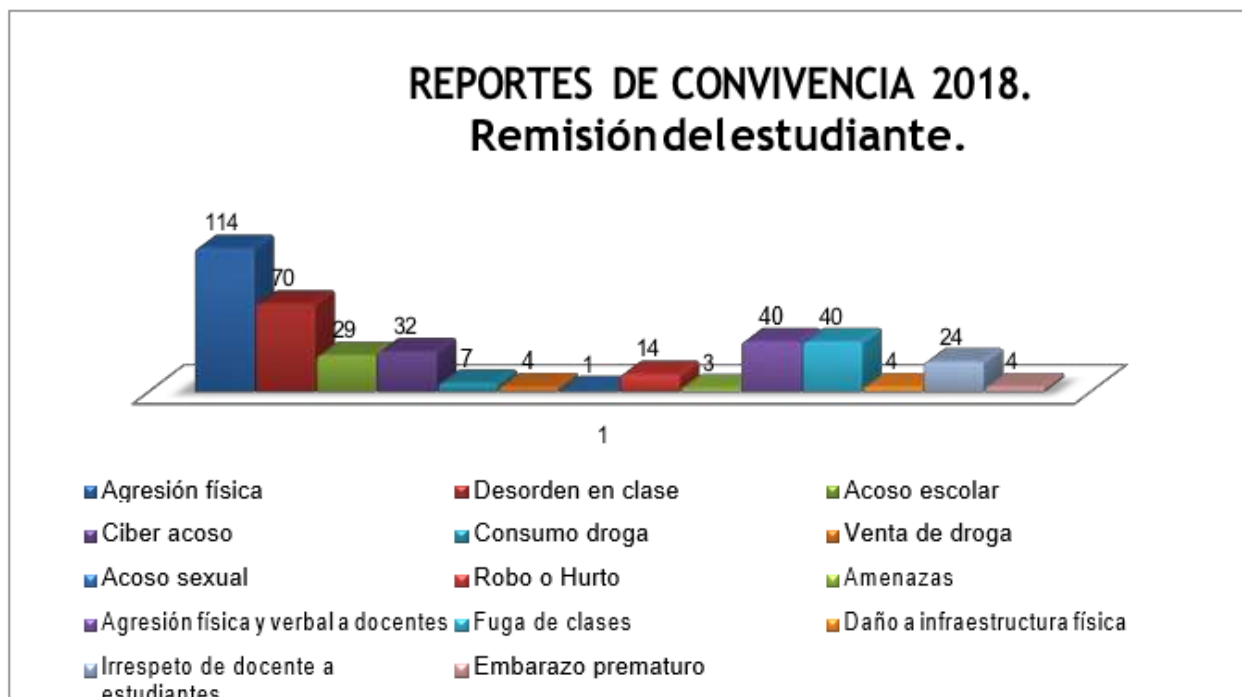


Figura 1 Reporte de convivencia 2018 Fuente: Elaboración propia

La figura refleja un clima convivencial que atenta contra la calidad educativa y contra la función de la escuela como ese espacio ideal de interacción social y pedagógica donde niños y jóvenes experimentan su rol dentro de la sociedad.

Éstas situaciones vistas desde la normativa vigente, ley 1620 como situaciones que afectan la convivencia escolar, son indicadores de la necesidad de abordar estrategias que promuevan y fortalezcan un clima armonioso. Según decreto 1965 de 2013 las I.E.

deberán desde la conformación de los Comités de convivencia escolar abordar los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar: Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento. De acuerdo a los datos de gráfica, la I.E. INEM registra estrategias de Atención y Seguimiento, pero se evidencia la falta de estrategias que apunten la Promoción y Prevención.

El decreto 1965 contempla acciones a seguir en esta ruta, como:

- Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el EE.
- Articular el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos para el desarrollo de competencias ciudadanas orientadas a fortalecer un clima escolar y de aula positivos que aborden como mínimo temáticas relacionadas con la clarificación de normas, la definición de estrategias para la toma de decisiones, la concertación y negociación de intereses y objetivos y el ejercicio de habilidades comunicativas, emocionales y cognitivas a favor de la convivencia escolar, entre otros.
- Fortalecer las acciones que contribuyan a la mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar ...

En este orden de ideas se hace necesario analizar qué acciones pueden contribuir a mejorar la convivencia escolar. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) establece como obligatorio Programas que ayudan a fortalecer un ambiente de convivencia, éstos deben ser ejecutados mediante el desarrollo de proyectos, como Educación sexual,

Inversión del tiempo libre y proyecto de Competencias ciudadanas, proyectos transversales que en cada institución se abordan desde el contexto inmediato.

El proyecto de inversión del tiempo libre en el la I.E. Inem Miguel Antonio Caro, contempla la creación de grupos culturales, teatro y danza, como un espacio de interés común entre estudiantes de distintos niveles en la institución, observándose un alto grado de aceptación y favorabilidad en toda la comunidad. El proyecto de Arte Escénico con la creación del grupo de teatro y el grupo de danza, hasta el momento está orientado especialmente al desarrollo de competencias artísticas, hallándose deslindado de un enfoque formativo en competencias ciudadanas, a pesar de su naturaleza en el fomento de valores, de la mano de la experiencia sensible, práctica de trabajo colaborativo, el fortalecimiento de un sentido de pertenencia institucional. ¿Qué pasaría si se orienta este proceso de manera intencional hacia la consecución de una mejora en la convivencia escolar institucional?

Analizando las acciones llevadas a cabo desde el área de Artes, se plantea la siguiente pregunta problema:

“¿De qué manera la implementación de la praxis teatral y dancística contribuye al mejoramiento de la convivencia escolar?”

1.2. Propósitos

1.2.1. General

Proponer la implementación de la praxis teatral y dancística como estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar en la I.E. INEM Miguel Antonio Caro.

1.2.2. Específicos

- Caracterizar el clima convivencial de la I.E. INEM Miguel Antonio Caro.
- Develar la importancia que la comunidad escolar otorga al teatro y la danza como práctica pedagógica en el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Implementar un programa pedagógico que contribuya al mejoramiento de la Convivencia Escolar a través de la práctica teatral y dancística.

1.3. Justificación

El estado colombiano a través de su carta magna establece la educación como un derecho fundamental de niños y niñas, señalando además a la Familia, la Sociedad y el Estado como los responsables directos para asistir y proteger a la niñez en lo que concierne a su desarrollo armónico e integral. (Art. 44)

Si la escuela representa el lugar idóneo donde el niño (a) experimenta roles y situaciones de la vida de una manera simbólica y donde los educadores le orientan en valores y en su desarrollo integral, el Estado debe entonces garantizar las condiciones para el cumplimiento de esta labor. La Escuela afectada por las inclemencias de los problemas sociales buscará las estrategias para lograr una educación de calidad, la cual involucra la

dimensión cognitiva y de desarrollo humano.

Cuando la escuela se halla amenazada en su labor educadora, debido a los múltiples problemas sociales que atraviesa el país, muy difícilmente la educación cobrará el nivel de calidad requerido para garantizar ese desarrollo armónico e integral de los educandos.

Desde aquí se justifica la imperiosa necesidad de buscar una solución que permita el despliegue de estrategias que privilegien la educación integral de quienes conformarán la sociedad del mañana.

Esta investigación nace de la preocupación por mejorar la convivencia escolar al interior de la I.E. INEM Miguel Antonio Caro desde las artes escénicas, abordando elementos que conduzcan a un camino pedagógico para orientar a jóvenes que, envueltos en una sociedad atropellada por conflictos sociales, puedan ver la práctica teatral y dancística como un elemento importante en su desarrollo integral como ser humano.

La constitución (1991) expresa en su artículo 45 que los adolescentes tienen derecho a la protección y a una formación integral, y así mismo lo sostiene la ley general de educación, (Ley 115, 1994, Art. 1) “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” Países a nivel mundial están de acuerdo en promover la formación en valores y ciudadanía como una necesidad de carácter prioritario para una sociedad armónica, soportada en el respeto por la dignidad humana. Gradolí (2015) señala la integralidad en la educación desde los cuatro pilares fundamentales de la Unesco, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Estos cuatro aspectos se relacionan y conforman la integralidad en la educación.

Frente a los diversos problemas que repercuten negativamente en el tejido social, como la

pobreza, vulnerabilidad social, violencia intrafamiliar, el desplazamiento y la migración, incluso problemas sociales relevantes que afectan el desarrollo de los jóvenes, como la drogadicción, embarazos a temprana edad, trabajo infantil, aunque son factores exógenos se ven reflejados directamente en la escuela, por lo tanto ésta debe insistir en la búsqueda de estrategias que permitan el desarrollo cognitivo-afectivo y moral a fin de construir un entorno de igualdad, paz y compromiso social.

La revisión documental de esta investigación señala los datos entre el 2017 y 2019 en el Inem, reflejando una crisis que año tras año viene cobrando un relevante espacio de atención por lo que se propone trabajar desde una dimensión integral y social en esta escuela. Las estadísticas señalan deserción escolar, reprobación, niños y jóvenes que afectados por un clima convivencial en crisis ven vulnerados su derecho a una educación de calidad.

Se describen a continuación algunos de los factores que inciden en un detrimento de la convivencia escolar INEMITA y dan cuenta de la importancia de esta investigación a fin de soportar el planteamiento de estrategias pedagógicas que aportan a la mitigación de esta problemática.

1) Ingreso de estudiantes extra edad. En lo que va corrido del año 2019, hasta fecha de 12 de abril 722 estudiantes nuevos han ingresado a la institución, de los cuales 296 presentaron dificultades en las áreas de lenguaje y matemáticas, según los resultados del examen de admisión, lo que hace que sean reubicados en grados inferiores, quedando dentro de sus cursos como estudiantes extra-edad. Sin embargo, las deficiencias no sólo son académicas, sino convivenciales, así lo demuestra la entrevista realizada por Trabajo Social, la ficha de matrícula, el observador del alumno y la hoja de vida. Algunos de estos

estudiantes presentan problemas en su conducta. Así lo demuestra el reporte y seguimiento convivencial de los estudiantes “nuevos”.

2) Inclusión educativa sociocultural. Las características de una población estudiantil diversa hacen del Inem un plantel con necesidades educativas especiales, para ello cuenta con una docente de apoyo, que atiende el programa de inclusión, pues las características en términos generales de su población estudiantil obedecen a niños y jóvenes procedentes de sectores vulnerables, estudiantes en condición de desplazamiento por la violencia. Según el reporte de 2019 hay relacionados 50 estudiantes con diagnóstico de déficit cognitivo, psicosocial, físico-motor, dichos informes son remitidos a los docentes para las adecuaciones curriculares pertinentes. Sin embargo, un factor relevante que cabe dentro de la concepción de inclusión es valorar las necesidades sociales, culturales y psicoafectivas, que de una u otra forma impactan la convivencia escolar. Es así como la inclusión educativa en el contexto inemita amerita abarcar la interculturalidad teniendo en cuenta que nos hallamos en una escuela donde el ingreso y retiro de estudiantes es constante a lo largo de todo el año escolar. En lo que va corrido del año 2019 han ingresado 722 alumnos nuevos a la institución, pero se han retirado 162, hasta fecha de 4 de abril.

3) Presencia de sustancias psicoactivas. Un factor relevante que atenta contra la convivencia es el consumo y venta de sustancias psicoactivas al interior de la institución. El registro de Remisión del estudiante demostró que el consumo de sustancias psicoactivas es una de las situaciones recurrentes dentro del plantel, afectando notablemente la convivencia dentro y fuera del aula. En el 2018 fueron reportados 40 casos de consumo de drogas y localizados 4 casos de venta de alucinógenos en la sección de bachillerato, sin contar con los casos que no son reportados.

4) Inmigración. Gracias al Convenio Andrés Bello, el Inem facilita la vinculación de estudiantes venezolanos al sistema educativo colombiano. En el 2017, año que inició el ingreso estudiantes provenientes del vecino país de manera relevante, se registró una matrícula de 130 discentes, desde transición hasta undécimo grado, para el año de 2018 ingresaron 110 nuevos inmigrantes, hasta el mes de abril de 2019 van matriculados sólo en el bachillerato un total de 99 “nuevos” venezolanos. El convenio internacional Andrés Bello nos permite realizar un examen de validación de los grados escolares de los estudiantes, ubicándolos en el grado de escolaridad correspondiente.

La observación directa en las clases de Arte, especialmente de Artes Escénicas y las audiciones que se realizan a lo largo del año para la conformación de grupos culturales señalan los estudiantes venezolanos como desinhibidos, muy expresivos y con aptitudes artísticas sobresalientes. De ellos se han impulsado modelos, reinas, cantantes, bailarines y actores juveniles en el contexto local. Como es bien sabido sus condiciones socioeconómicas son precarias y hacen parte de sectores vulnerables de Soledad y algunos municipios cercanos del departamento del Atlántico. Muchos de ellos tienen dificultades económicas, pero vale la pena resaltar sus deseos de superación en medio de la crisis.

Lo anterior soporta la implementación de estrategias pedagógicas que buscan transformar esta sinergia de factores que impactan negativamente la convivencia institucional e impedir que la escuela quede rezagada al temor de educar desde los conflictos sociales dentro de los cuales se halla inmersa. Se intenta desde aquí hacer un aporte en materia educativa que ayude a otras instituciones en condiciones similares a construir desde la escuela una nación en paz.

En la búsqueda de mitigar los casos de hostigamiento, acoso, intimidación, agresiones entre

otros factores que deterioran la convivencia escolar y de encontrar espacios de interacción y cooperación donde estudiantes y docentes puedan cohabitar en armonía, se propone desde el área de Artes abordar la práctica teatral y dancística desde un enfoque pedagógico orientado al desarrollo de competencias convivenciales, sociales, comunicativas y ciudadanas, partiendo de la base que tanto el teatro y la danza, ambas pertenecientes a la representación escénica, permiten desde su naturaleza colectiva la interiorización de valores como la cooperación, trabajo en equipo, reconocimiento y aceptación del otro.

La ley 115 establece como área fundamental la Educación Artística, dentro de ésta se encuentra la educación en Teatro y Danza. Ambas son propias en el proceso de aprendizaje de la comunicación a través de códigos no verbales. El teatro por su parte, permite al joven experimentar desde la técnica actoral asumir el rol de otro, permitiendo la comprensión y asimilación de lo que podría ocurrir si ese estuviese en su lugar. La danza nos permite a través de la interacción kinésica la construcción colectiva de significados inherentes al aprendizaje de convivir con los demás.

El Ministerio de Educación se refiere a esta práctica artística desde un sentido social:

Una herramienta pedagógica al servicio del desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y de la propia comunidad, en la medida en que el imaginario colectivo, es también su materia prima...cuyo sentido no debe ser otro que el de motivar la construcción de formas para acercarse al conocimiento personal y del entorno social, cultural e histórico y que de una manera desprevenida y libre, podamos experimentar nuestra sensibilidad con las personas y con el mundo que nos rodea. (Lineamientos Curriculares de

Educación Artística. P.76)

El teatro y la danza hacen parte de las actividades que representan para la juventud, más que un juego, un aprendizaje del contexto cultural, local y universal, mediante el cual se expresan y se recrean sanamente. Desde la escuela se justifica un proyecto de prácticas artísticas como el aporte en lo cultural, social y de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales de los niños y niñas de nuestra nación, que desde el Ministerio de Educación, ley 115/94, Ministerio de Cultura, ley 397/97 y de Recreación y Deporte, ley 181/95 constituyen sin lugar a dudas el principal argumento legal para la realización de este trabajo, considerando así el cumplimiento del deber en cuanto los objetivos de esta ley: “Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física... y la recreación como hábito y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.” (Ley 181/95 Art 5°)

Lo anterior se complementa con los principios del Plan Nacional para las Artes 20015-2019 que encierra dentro de su filosofía las prácticas artísticas como un derecho de todos los colombianos y establece cuatro principios fundamentales, Derechos Culturales y derecho a las prácticas artísticas; Articulación y diálogo entre las artes; Capacidad de las artes para fortalecer el tejido social y por último, el Enfoque diferencial desde las artes hacia contextos poblacionales territoriales y sectoriales.

De la misma manera se atribuye al arte y la cultura en su dinamismo propiciar el “respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia...” (Ley 397/97. Art. 9) como valores culturales fundamentales y la base de una cultura de paz.

1.4. Delimitación de la investigación

1.4.1 De contenido. Este estudio se desarrolló bajo dos importantes categorías de análisis: la Convivencia y Arte Escénico, entendiendo que son dos procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen su común denominador en el análisis del conflicto y que ambos se construyen desde la base de la colectividad y proponiendo la práctica teatral y dancística como una estrategia pedagógica para contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar.

1.4.2 Ámbito físico-geográfico-organizacional. Esta investigación se realizó en la I. E. INEM Miguel Antonio Caro, del municipio de Soledad, Atlántico. Soledad está ubicada sobre la margen izquierda del Río Magdalena, considerado, después de Barranquilla, Distrito Capital, como la segunda ciudad del departamento del Atlántico. Tiene una extensión territorial de 61 kilómetros cuadrados. Su clima es tropical y la temperatura oscila entre los 26 y 30 grados centígrados, tiene aproximadamente seiscientos mil habitantes y su crecimiento poblacional se ha incrementado, en los últimos años, por la inmigración de miles de familias venidas de diversas regiones del país. Algunas de estas familias han llegado por razones de trabajo, otras por la violencia que azota a Colombia y durante los dos últimos años también ha recibido miles de inmigrantes venezolanos, como resultado del éxodo que atraviesa el hermano país.

La I.E. INEM Miguel Antonio Caro está ubicada sobre la Calle 30 Autopista al aeropuerto en el sector urbano perteneciente al área metropolitana de Barranquilla. Fue creado al igual que los demás INEM del país, mediante Decreto No. 1962 del 20 de noviembre de 1969, por dificultades en la entrega de la planta física (construida mediante la asesoría del ICCE). Sólo empezó actividades el día 27 de abril de 1970.

La dirección administrativa, en la misma forma que los demás INEM, fue confiada desde 1970 hasta 1975 a la gerencia del Instituto Colombiano de Construcciones escolares. (ICCE) Posteriormente mediante Decreto No. 088 del 22 de enero de 1976, le fue otorgada a la División Especial de Enseñanza Media Diversificada, entidad dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Hoy día debido a la certificación por parte del MEN, el INEM pasó a ser parte de los planteles educativos que administra el municipio. La institución está regida mediante aprobación 10968 de agosto de 1984 emanada del Ministerio de Educación Nacional. De carácter municipal y mixta, funcional con Jornada única en el calendario A, ofrece niveles de preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional Técnica.

Actualmente el modelo pedagógico del Inem es el Social-cognitivo, mediante el cual se busca desde los procesos académicos la transformación del conocimiento para la solución de problemas en bien de la comunidad. Flórez Ochoa, en su libro *Hacia una pedagogía del conocimiento* afirma que el modelo social-cognitivo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influenciado por la necesidad de la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los estudiantes no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científica-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

1.4.3 Temporalidad. En el 2017 comienza la preocupación por tratar de entender cómo vincular Arte escénico a los procesos de mejora en la institución y se desarrolla el proyecto de grupo de teatro, articulándose al proyecto de inversión del tiempo libre, en el 2018 se empieza la sistematización de este proceso para darle una orientación científica desde un

enfoque cualitativo, desembocando en la ejecución de una propuesta, desarrollada durante el primer período escolar de 2019 tocando directamente el problema y aportando unos elementos de transformación en el aprendizaje tanto a nivel convivencial y en la práctica pedagógica, entre otros que se describirán a lo largo de este constructo teórico.

Capítulo II

2. Marco teórico

2.1. Estado del arte.

La Convivencia escolar ha sido tema de investigación y preocupación durante años en todos los países, más aún en los contextos sociales vulnerables donde la necesidad de fortalecer competencias ciudadanas y habilidades sociales es evidente como producto de diversos factores que la hacen compleja, como lo son conflictos familiares, población en situación de desplazamiento, pandillismo y delincuencia, condiciones económicas de precariedad, entre otros. Dichos aspectos influyen en todas las edades, afectando consecuentemente los distintos niveles de escolaridad.

Recientes estudios en el contexto internacional y nacional son tomados como referentes en esta investigación del teatro y la danza como práctica pedagógica en el proceso de desarrollo humano y mejoramiento de la convivencia escolar y su aporte al desarrollo de competencias comunicativas, sociales y ciudadanas. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes en el contexto internacional:

Lladó (2017) en la Universidad de las Islas Baleares, España, realizó un trabajo investigativo centrándose en el uso del teatro como una herramienta de intervención social.

La investigadora demuestra en una propuesta de aproximación teórica y práctica cómo desde el Teatro de Oprimido se llega a una transformación favoreciendo el desarrollo

intelectual, emocional y el empoderamiento a nivel personal y social de quienes participan. La propuesta fue implementada en el Colegio Son Canals, un centro educativo que debido a gran diversidad cultural presenta dificultades en la convivencia.

Gil (2016) realizó una investigación en la ciudad de Segovia, sobre El Teatro Como Recurso Educativo Para la Inclusión, tesis doctoral que basó su estudio desde la reducción del rechazo entre iguales y el aumento de la autoestima a través del teatro como estrategia pedagógica. Este trabajo demuestra cómo el teatro de la improvisación permite a la persona tomar parte activa en la narración representada a todos los niveles: conductual, cognitivo, social y emocional. Es así como se concluye que la práctica teatral influye en el desarrollo integral de la persona, especialmente en el desarrollo competencias sociales, la autoestima y la creatividad.

El teatro por su naturaleza de construcción colectiva plantea un método de trabajo cooperativo en búsqueda de objetivos comunes, favoreciendo la unificación del grupo desde la aceptación de las diferencias y el no juzgar durante las improvisaciones, norma que se traslada al campo de la realidad, permitiendo a los jóvenes asumir el lugar del otro y comprenderlo, tolerarlo y aceptarlo, aportando significativamente a un proceso de inclusión social desde la escuela.

En Santiago de Chile, Cabezas (2016) realizó una importante investigación sobre el teatro de Brecht y su técnica o efecto del extrañamiento. La revisión de esta tesis fue vital, ya que aporta desde la teoría la posibilidad de confrontar con nuestra tesis el tipo de teatro que se requiere desde el aula, con miras a conseguir un teatro crítico. La autora demuestra la influencia de Brecht y el efecto del extrañamiento en el teatro latinoamericano, señalando en el caso colombiano el grupo de teatro La Candelaria de Bogotá, cuyo proceso de

Creación Colectiva, marca una pauta importante en el planteamiento de nuestra propuesta. En Chile, Altamirano (2014) aborda la Danza como elemento integrador de la convivencia, como una práctica además de artística y formadora, terapéutica en el tratamiento de las conductas violentas, muestra una serie de preguntas hechas a distintos países del mundo en relación a cómo se manifiesta la violencia en cada país, cómo afecta la vida social, cuáles son sus causas estructurales, y sociales de violencia individual y de qué manera la danza actúa como tratamiento y control.

Desde un enfoque cualitativo, investigando un mundo social determinado y recolectando datos a través de exploraciones y descripciones, siendo el punto de interés las interacciones, emociones, experiencias, entre individuos o grupo, su contribución consiste en el uso del movimiento corporal como un elemento socializador y terapéutico en la construcción de una sana convivencia escolar. Esta investigación sostiene que las relaciones sociales de los estudiantes no son sólo verbales sino también corporales y que la relación de cada estudiante con su propio cuerpo es un factor que no se puede dejar de lado al momento de hablar de convivencia.

En el ámbito nacional, Importante el análisis hecho por Salas y Cómbita (2017) en Barranquilla, desde la Universidad de la Costa, en cuya investigación “Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia” se demuestran cuáles son las situaciones que más afectan la convivencia escolar a nivel nacional y cómo se aborda desde un marco legal, psicológica y pedagógicamente los conflictos y problemas derivados de la convivencia, reflejando que aunque se cuenta con una normativa enmarcada desde los derechos fundamentales establecidos en la constitución y a través de la ley de convivencia escolar y la ley de infancia y adolescencia hace falta

abordar desde un enfoque psicológico los protagonistas de estos conflictos, que son las víctimas y victimarios, en tanto son menores de edad y representan el futuro de la sociedad, que se construye desde las escuelas.

En Bogotá Espinel (2016) investigó “Las relaciones entre la sensibilización, la expresión artística y la convivencia en el carnaval” brindan una importante fuente de apoyo en cuanto maneja categorías similares, como conflicto escolar, convivencia, arte y carnaval. Este trabajo fue realizado en el transcurso de la Maestría en Educación de la Universidad Pontificia Javeriana. Desde una metodología cualitativa se evidencia cómo desde la colectividad se crearon diferentes manifestaciones artísticas que confluyeron en una muestra artística como evidencia de la interacción social, fortaleciendo la sensibilización y la convivencia escolar.

De la misma manera se destaca la investigación de Lozano (2016) en la Universidad de la Sabana, sobre “La educación en Danza como campo de construcción de la convivencia escolar”, una intervención pedagógica realizada a jóvenes entre los 13 y 17 años de edad, donde desde la clase de danza se constatan los efectos socializantes e integradores de la danza. Desde un enfoque cualitativo se describe cómo los casos de hostigamiento, discriminación y agresión disminuyen en el aula a partir de la reflexión que los estudiantes desde la práctica dancística asumen frente a los conflictos de aula.

La pasantía de Giraldo (2016) en la Facultad de Artes Escénicas, del Instituto Departamental de Bellas Artes, en Cali, se convirtió en cimiento para la propuesta de su tesis doctoral. Mediante este estudio se demuestra la incidencia del teatro en la construcción de saberes colectivos en relación con el reconocimiento del otro, la pluralidad y el respeto por las diferencias, entendiendo que la escuela permite al adolescente experimentar

habilidades convivenciales en un contexto de diversidad y por qué no, interculturalidad, logrando desde una investigación cualitativa describir cómo por medio del arte teatral se puede transformar a los adolescentes y darle valores para su desarrollo personal integral.

Esta propuesta, hace un aporte significativo en cuanto que recoge las diferentes teorías frente al teatro como recurso educativo y lo convierte en una experiencia pedagógica con adolescentes que dan valor al arte dramático como elemento que ocupa un lugar importante en su desarrollo como seres humanos y aporta a la construcción colectiva de ciudadanía desde la escuela, en tanto que se busca por medio del teatro llevar al espectador a una reflexión sobre lo que observa en la escena. A partir de la dramatización se pueden apropiarse conceptos, valores e ideas filosóficas, además de buscar una solución para problemas propios de la educación, como “[...] el absentismo escolar, la violencia en las aulas, la desmotivación del alumnado (estudiantes) y, consecuentemente, el fracaso escolar” (Lucas y López, 2011, p. 30). El teatro educativo permite transformar los contextos escolares para convertirlos en espacios de intercambio cultural, sensibilizando así al estudiante, dotarlo de ideas y creándole un intercambio de conocimientos.

Peña (2015) a través de la Universidad libre de Bogotá, permite analizar desde un estudio las características de la danza y su correlación con la convivencia escolar, el desarrollo de habilidades sociales en los niños de preescolar. Este proyecto permitió desarrollar una propuesta pedagógica de la danza como alternativa orientadora de formación convivencial en los niños de edad preescolar. La danza a través de su característica principal que es la expresión del cuerpo, facilita y fortalece la interacción de los niños y el desarrollo de sus competencias interpersonales y comunicativas, partiendo de un reconocimiento de su propio cuerpo y la comunicación gestual con sus semejantes. Esta investigación

desarrollada desde un enfoque cualitativo, centrada en el análisis de las conductas que afectan la convivencia; arroja como resultado que la práctica dancística desarrolló en los niños y niñas habilidades sociales intrapersonales e interpersonales, mejorando la convivencia.

En el contexto local, a través de una intervención pedagógica, Guerrero (2017) a través de la Universidad del Norte, desde un enfoque cualitativo pudo constatar el impacto positivo de la práctica dancística folclórica, como arte popular patrimonial de Soledad, específicamente de la cumbia, como estrategia educativa que propició el desarrollo de competencias ciudadanas en un grupo de estudiantes de la I.E. INEM Miguel Antonio Caro, de Soledad, convirtiéndose ésta investigación en uno de los puntos de partida que dan cuenta de la preocupación e importancia de encontrar prácticas pedagógicas que transformen el clima convivencial de la institución en mención hacia la construcción colectiva de ciudadanía desde la escuela.

Mejía, Pérez y De Arco (2018) realizaron una investigación “Estrategias pedagógicas que contribuyan a la resolución de conflictos para la apropiación de las normas de convivencia en tercer y séptimo grado instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla”. Este trabajo arroja unos datos importantes que coinciden con el tema que nos ocupa de la convivencia escolar, ya que refleja que tanto docentes, como los padres de familia carecen de estrategias para ayudar a los jóvenes a resolver los conflictos que se desprenden del contexto escolar o que se originan en el seno del hogar, del barrio y se reflejan en la escuela, afectando de manera visible la convivencia. Mediante una intervención pedagógica se usaron diferentes estrategias pedagógicas desde la lúdica, las artes y la investigación desde la colectividad para formar en el alumnado herramientas que constituyen formas de

abordar conflictos escolares de manera apropiada y la adquisición de competencias para la ciudadanía.

2.2. Referentes teóricos

2.2.1. Convivencia

El ser humano es un ser social por naturaleza, desde su nacimiento y durante su desarrollo va vinculándose a distintos ambientes sociales de los cuales debe aprender y sobre los cuales también va a repercutir con su accionar. Su primer ambiente es el familiar, son sus seres queridos e inmediatos de quienes va a recibir sus primeros estímulos para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y emocionales. Bronfenbrenner (1979) en su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, define un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional.

La convivencia es el proceso mediante el cual los seres humanos se relacionan entre sí, respetándose mutuamente, comprendiéndose y estableciendo acuerdos para regular el convivir pacíficamente y en armonía. A este proceso son inherentes valores humanos que soportan esta cualidad humana, como lo son el respeto, la comprensión, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad. Esta última como el valor que impulsa el accionar y analizar las consecuencias de los actos propios. Kant (citado por Brass, 2002) subraya la relación intrínseca entre responsabilidad y comunidad, en donde el hombre como miembro de una comunidad incluida en la sociedad civil universal, debe responder por el uso prudente de su razón frente al conjunto de la comunidad.

La educación como uno de los pilares fundamentales en la construcción de una sociedad conlleva consigo una gran responsabilidad al tener en su centro a lo más importante que existe en la naturaleza, el ser humano. De ahí la importancia que se les da a los procesos de enseñanza-aprendizaje, que han sido objeto de investigación a lo largo del tiempo y aún a pesar de los distintos enfoques teóricos, todos coinciden en que la educación no es meramente el proceso de formar cognitivamente, sino que también apunta a la esfera volitiva. Binaburo (2007) lo expresa como una obligatoriedad, no hay enseñanza sin dimensión moral. Se necesita una educación que contribuya a la convivencia democrática, a la tolerancia y a recrear un talante de solidaridad y cooperación.

Se hace necesario desde la educación buscar el desarrollo personal y social del hombre en contexto con sus semejantes en pro de una sociedad mejor. Cortina (como se citó en UNESCO, 2008, p. 14) sostiene que:

La educación del hombre y el ciudadano ha de tener en cuenta, por tanto, la dimensión comunitaria de las personas, su proyecto personal, y también su capacidad de universalización, que debe ser dialógicamente ejercida, habida cuenta de que muestra saberse responsable de la realidad, sobre todo de la realidad social, aquel que tiene la capacidad de tomar a cualquier otra persona como un fin, y no simplemente como un medio, como un interlocutor con quien construir el mejor mundo posible (Cortina, 1996, p. 14).

La convivencia es entonces un fenómeno inherente a la educación y la escuela constituye el contexto más apropiado para que niños y jóvenes aprendan a convivir teniendo este

lugar como principal espacio de interacción social. Por lo tanto, siendo la escuela epicentro de la formación convivencial en tanto que en ella se hace obligatorio abordar y dirigir el aprendizaje de los educandos en materia de habilidades socio-emocionales, se considera determinante en la germinación de la futura sociedad. El informe de Delors (1996) a la Unesco da cuenta de la importancia de este aspecto y lo señala como uno de los cuatro pilares de la educación, llegando a la conclusión de que el hecho de cohabitar juntos en el planeta demanda a la escuela una reorientación centrándose en la humanización.

La escuela en contra del detrimento de la sociedad y buscando transformar desde la reflexión y el actuar pedagógico ha ido por distintos caminos tomando su rumbo humanizante. Es así como se plantea desde los objetivos formar en competencias para la construcción de una ciudadanía participativa y democrática. Es indiscutible la adscripción del enfoque de convivencia en este constructo teórico a la visión de educación de Freire (1969) en su “Pedagogía del Oprimido” quien la plantea como una construcción colectiva y en donde la tolerancia, el diálogo, la solidaridad y una actitud humilde frente al otro constituyen la convivencia democrática.

2.2.2. GConvivencia escolar. La convivencia en la educación se asocia como un factor de calidad, y es la escuela el lugar propicio y seguro que garantiza este derecho fundamental de manera integral. El derecho a la educación no debe ser visto como el acceso, sino como un compendio de factores que permitan el desarrollo sano de los menores. De ahí que se aborde con gran delicadeza su tratamiento como eje transversal.

...Una escuela de calidad es el principal espacio pedagógico, social, cultural, que permite el ingreso y participación plena e igualitaria

de los estudiantes a la sociedad. Aquella que ofrece aprendizajes significativos, así como una formación ciudadana relevante e igualitaria, que asumiendo las diferencias de sus estudiantes, lo hace en ambientes cálidos, desafiantes, participativos, inclusivos, de respeto y tolerantes. (Román, 2013, p. 34)

La convivencia escolar se define como la interacción entre pares escolares, regulada por normas y procesos pedagógicos que permiten el ejercicio de participación, de desarrollo de valores y experimentación de actitudes que conduzcan al fortalecimiento del ser desde la igualdad de derechos, respetando la existencia y participación de todos. Es desde el principio del respeto por el bien común donde germina la convivencia.

La convivencia en el ámbito escolar surge como la necesidad de que la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de relación (profesorado/alumnado, relaciones entre los propios escolares, y relaciones familia/escuela), discurra con pautas de respeto de los unos sobre los otros; y como la necesidad de que las normas democráticas que la escuela propicia se dinamicen de forma tal que la propia convencionalidad de las reglas incluya un principio de respeto por el bien común que se comparte”. (Ortega, del Rey & Feria, 2009, p. 3)

Para que esta interacción social sea exitosa la escuela asume formas y estrategias para alcanzar la convivencia ideal desde su interior, desarrollando prácticas pedagógicas de

formación integral. Para el Ministerio de Educación Nacional, (MEN, 2006) la convivencia escolar se fundamenta en el concepto de ciudadanía, considera característico de las personas vivir en sociedad, lo que convierte a las relaciones en una necesidad para sobrevivir y darle sentido a la existencia.

Siguiendo este orden de ideas, se hace indispensable definir y establecer una ruta de aspectos a tener en cuenta desde lo pedagógico para tratar el tema de la convivencia escolar. Estudios recientes señalan el reconocimiento a los esfuerzos europeos por dar prioridad a la convivencia en los proyectos educativos y en las recientes reformas educativas, de las cuales una de ellas es el aprendizaje por competencias y la convivencia se halla dentro de las competencias básicas, está en la base de una de las competencias básicas de más amplio rango: la competencia social y la formación para la adquisición de la conciencia democrática y ciudadana. Ortega et al (2009)

Para entender el dinamismo de la convivencia al interior de los centros escolares es menester comprender qué dimensiones encierra y cómo funciona. Se pueden señalar dos rutas para la construcción de la misma, el estudio Euridyce (Red Europea de Información sobre la Educación en Europa, 2006) propone el desarrollo de competencias ciudadanas, que está directamente relacionado con la conciencia de los derechos y deberes, como el reconocimiento y respeto por los derechos humanos y el aprecio y cuidado del bien común; las competencias sociales, que abarca al desarrollo de habilidades sociales, entendidas éstas últimas como las capacidades cognitivo–afectivas positivas que se traducen en comportamientos valorados por la comunidad. Martínez (2009)

2.2.2.1. Componentes de la Convivencia Escolar: Competencias Ciudadanas y

Competencias Sociales.

2.2.2.2. Competencias Ciudadanas. El concepto de ciudadanía ha evolucionado. Desde la antigua Grecia hasta nuestros días, se le ha dado un valor intrínseco directamente relacionado con el concepto de ciudad. Ya Aristóteles (como se citó en García y González, 2014, p. 377) se refería a esto, expresando que *“si la identidad de la ciudad la da el gobierno, el carácter diferenciador de la ciudad viene dado por la forma de gobierno”* No obstante, es claro que esta premisa de ciudadanía es excluyente. Visto de este modo una ciudadanía cuyas características emanan de un poder político corresponde a la concepción bancaria, de la que habla Freire (1969) como un pensamiento propio de opresión. El concepto educar para la ciudadanía y convivencia de este tratado se suscribe a los pensamientos liberadores planteados por Freire, (1969) desde una teoría de la acción transformadora, en la cual mediante la concienciación, la dialógica y la acción es posible transformar la realidad.

Se trata de mirar la ciudadanía construida desde la igualdad de derechos y no para el beneficio del opresor. En ello coincide la filósofa norteamericana Nussbaum (2005) al plantear que: *“nuestra máxima lealtad no debe ser otorgada a ninguna mera forma de gobierno, ni a ningún poder temporal, sino a la comunidad moral constituida por la comunidad de todos los seres”*. (p. 161).

La sociedad de hoy caracterizada por el pluralismo y la diversidad requiere de valores morales y habilidades socio-emocionales que permitan la convivencia de todos, partiendo

de la base de los derechos y deberes con responsabilidad. Para Mockus (como se citó en Estándares de competencias ciudadanas, 2004, p. 150)

La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás. El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano aparentemente más lejano.

El MEN entiende la ciudadanía como la participación activa en una comunidad que comparte derechos y deberes. Pero las comunidades nuestras no son homogéneas, aún a pesar de que el fenómeno de la globalización sigue haciendo estragos, se trata de dar participación a todos desde su valor particular y subjetividad, pero cumpliendo con el deber de respetar al otro y cuidar el bien común. Esto demanda de la educación formar en valores para la ciudadanía.

Imbernón (2002) plantea Cinco ciudadanía para una nueva educación; ciudadanía democrática, enseñar desde la participación de todos; la ciudadanía social, educar para la solidaridad, ciudadanía paritaria, educar para la igualdad; ciudadanía intercultural, educar para el pluralismo y la diversidad, ciudadanía ambiental, educar para habitar el planeta con responsabilidad. Sencillamente estas cinco ciudadanía para la educación se traducen en los

valores que debe aprender todo ser humano en su objetivo de construir ciudadanía democrática.

Las competencias ciudadanas se refieren al saber-saber y saber ser, entendido esto como las habilidades propias para construir ciudadanía y convivencia como parte de la misma. Apuntan a la formación de sujetos conocedores de una realidad social concreta, que interiorizan y comprenden las dinámicas particulares de su contexto y a partir de ello se sitúan como ciudadanas o ciudadanos, con criterio y poder de decisión, para hacerse partícipes de la acción y transformación social y garantes del bienestar general. García y González (2014).

Desde la Teoría de la acción cultural dialógica, planteada por Freire (1969) se puede mirar la construcción de ciudadanía desde unos aspectos relevantes, la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural, ambicionando un tipo de ciudad construida por todos y para todos. La Colaboración, como valor y condición necesaria para avanzar hacia la transformación social en pro de una bienestar de todos, siendo conscientes de sí mismos y del otro; la unión, factor importante en el proceso de la empatía y el compartir intereses, la organización, entendida como la consecuencia de la unidad de masas, con el fin de darse su propia normatividad y acuerdos y por último, la síntesis cultural, como la condición para superar la inducción, lo que quiere decir que ninguna cultura es más importante que otra, en la síntesis cultural todos los actores se integran para la transformación del mundo que cohabitan.

En todos los países se está de acuerdo en estos valores como ejes de una ciudadanía responsable: la democracia, la dignidad humana, la libertad, el respeto por los derechos

humanos, la tolerancia, la igualdad, el respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico.

En Colombia el MEN propone el desarrollo de competencias ciudadanas en los educandos mediante la creación de tres grandes grupos de estándares, Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. A su vez discrimina unos tipos de competencias que intervienen en este proceso de aprender a ser ciudadano, como lo son las competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras.

2.2.2.3. Competencias sociales. Para hablar de competencias sociales es necesario referirse a las habilidades que se requieren para desarrollarlas, más aún si se trata del desarrollo de las mismas en niños, niñas y jóvenes. Aunque las competencias sociales todo el tiempo están presentes, en el círculo familiar, escolar, laboral, es desde la escuela donde se tiene la posibilidad de acercar a los estudiantes a un desarrollo integral y positivo desde el acompañamiento de los maestros en el aprendizaje. La competencia social se refiere a esas habilidades humanas que permiten establecer relaciones interpersonales exitosas y movernos en sociedad generando un clima convivencial de confianza y positivo. Abarca necesariamente una doble dimensión que va directamente relacionada, cognitivo-afectiva. Implica conocer y actuar positivamente conforme a un criterio moral frente a los demás. Martínez (2009) La competencia social es tan importante para la construcción de una convivencia social positiva y partiendo del hecho de que es aprendida, merece especial atención desde la escuela en lo que concierne a lo que se debe potencializar en el alumnado, entendiendo que las competencias sociales se

pueden equiparar a la capacidad de ser aceptado y valorado socialmente. “La competencia social es una expresión que engloba dimensiones cognitivas y afectivas positivas que se traducen en conductas congruentes valoradas por la comunidad”. (Martínez, 2009, p. 1) para que este efecto se produzca hay que convalidar los argumentos de qué es lo que socialmente es aceptable, como también qué es lo que hay que trabajar con los discentes para la adquisición de esta competencia.

La primera y gran habilidad necesaria en la competencia social es la comunicación. Ya se había mencionado en las competencias ciudadanas y también como elemento base en la construcción de una convivencia, ya que el lenguaje es el medio por el cual los seres humanos establecen esas relaciones sociales. Así lo explicita Habermas (citado por Torres, Galván & Hernández, 2016) en su Teoría de la acción comunicativa en la que expresa que mediante el diálogo, basado en principios morales universales, como la inteligibilidad, la rectitud y la verdad, trae consigo el acuerdo o consenso como factor relevante en la convivencia social. Esto significa que la comunicación es el requisito fundamental en toda relación social. Ahora bien, éste diálogo entendido como el mecanismo de participación de los actores en una comunidad, debe ser bajo la condición de reconocimiento del contexto inmediato, de igualdad y de respeto por el otro. Visto de esta forma la competencia comunicativa en la esfera convivencial ha de ser abordada desde un concepto moral.

La moral requiere de los principios de justicia y solidaridad como componentes básicos dentro de la convivencia social (bienestar de todos), de sí mismo y a su vez del otro. “La justicia hace referencia al respeto y reconocimiento de los derechos de los individuos (Estado de derecho), la solidaridad exige reconocimiento y preocupación por el bienestar de los otros (Estado social)”. (Torres et al. 2016, p. 18)

En esta acción comunicativa el deber ser juega un papel fundamental, la validez de los argumentos obedecen a las pre comprensiones del mundo basado en el aprendizaje del contexto, el acto comunicativo demanda el ejercicio de la argumentación, ya se ha dicho, basado en principios morales universales, en la asunción de roles y en la comprensión del otro. Torres (2016)

2.2.2.4. Habilidades Emocionales. La habilidad emocional está inmersa en las competencias sociales. Es propio del ser humano interactuar con sus pares y otros desde un grado de afectividad. La forma cómo se manejan las emociones inciden en la construcción de la convivencia y los sentimientos juegan un papel determinante a la hora de tomar decisiones acertadas. Goleman (1995) plantea una serie de habilidades que conducen al éxito en el manejo de las emociones, a esto le llama inteligencia emocional, a la capacidad de controlar las emociones propias con miras a establecer relaciones sociales exitosas y a robustecer la personalidad del ser humano que aporta a la construcción de convivencia social y desarrolla su proyecto de vida de manera positiva. Para el desarrollo de esta inteligencia emocional se distingues habilidades necesarias como el autocontrol, el entusiasmo, la empatía, la perseverancia y la automotivación.

El autocontrol, como la capacidad para autorregularse y autogobernarse teniendo en cuenta las posibles consecuencias impulsadas por sentimientos positivos o negativos. Se debe tener la suficiente habilidad para autorregular nuestros comportamientos o acciones desprendidas al experimentar una emoción. Nusbaum, (como lo citó Benedicto, 2012) atribuye a las emociones una facultad cognitivo-evaluadora, lo que implica una constante reflexión durante el actuar bajo una normatividad social preconcebida – ya se había dicho que según la concepción moral habermasiana, en todo momento el ser humano actúa bajo

unos principios universales- por tanto, la emoción está ligada a la razón y esto es lo que permite el autocontrol.

En el plano educativo se puede ayudar a potenciar esta inteligencia como parte importante en el aprendizaje de competencias ciudadanas, Goleman (1995) señala además del autocontrol, el entusiasmo, lo que podría desde la escuela en proceso cognitivo, impulsarse desde el proceso de pensar, planificar y emprender acciones, incluyendo la perseverancia para lograr el éxito. Esta cualidad permea de igual manera las relaciones sociales. Así mismo, se contempla la empatía, como esa capacidad humana de ponerse en lugar del otro y comprender su posición pensamiento y sentir, permitiendo un accionar más humano y despertando la solidaridad.

2.2.2.5. Situaciones que alteran la convivencia escolar.

Sin duda todas las situaciones que alteran el equilibrio en la convivencia escolar se originan a causa de conflictos manejados inadecuadamente. Abordar el concepto de conflicto escolar demanda entenderlo como un factor presente en la vida cotidiana de la escuela, debido a la presencia de intereses opuestos, que en todo grupo de personas puede presentarse, pero que dentro del contexto pedagógico debe aprovecharse para formar al ser humano en formas de avanzar hacia una sociedad más humana. Chau (2017) se refiere al conflicto escolar como la incompatibilidad de intereses entre una y otra persona o entre grupos de personas, donde el manejo acertado o inadecuado generará en una situación de agresión, o por el contrario si se maneja adecuadamente, mediante el diálogo y la mediación, el conflicto puede llevar al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Entender las diferencias, ponerse en lugar del otro y llegar a acuerdos para contribuir en materia de convivencia social es lo que se necesita. “La existencia del conflicto es lo natural, lo más cercano a la vida y la inteligencia humanas y, como es lógico, a la relación educativa dentro de los colegios y las aulas” (Foces, 2015, p. 2) De esta manera es necesario detenerse a analizar las diferentes formas en que se presentan estos conflictos escolares que suelen reflejar la realidad y dificultades de los estudiantes, derivadas generalmente del círculo familiar.

La ley de Convivencia escolar define situaciones de conflicto escolar que suelen presentarse en los establecimientos educativos y que merecen especial atención en tanto que afectan negativamente la convivencia, agresión física y verbal, acoso escolar, ciberacoso, y las clasifica con fines de establecer unos protocolos a fin de velar por la prevención y mitigación de la violencia escolar, la formación para el ejercicio de los derechos humanos y educación para la sexualidad, donde es relevante, en caso de vulneración de éstos derechos la restitución de los mismos.

2.2.2.6. Agresión escolar. Es toda acción que afecta negativamente a otro miembro de la comunidad donde uno de ellos es estudiante. Esta agresión puede ser física, verbal, gestual, relacional o electrónica. (Decreto 1965/ 13)

2.2.2.7 El acoso escolar. Conocido mundialmente como bullying, se refiere a una situación de hostigamiento y maltrato entre pares escolares, en la que existe una agresión sistemática y reiterada sobre una persona, de manera intencionada. Este fenómeno se empezó a investigar en la década de los setenta, en los países escandinavos. El primer investigador, Dan Olweus (citado por Foces, 2015) lo define como el comportamiento

prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños que se convierten de esta forma en víctimas.

La violencia sistemática trae consigo consecuencias que repercuten negativamente en el desarrollo del ser humano, tanto de la víctima, como del victimario. La ley de convivencia escolar señala estas consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional, el rendimiento académico, el ambiente de aprendizaje y el clima escolar institucional. Pero no todo tipo de violencia en la escuela es bullying, no se trata de una violencia o agresión esporádica, se trata de una agresión que encierra unas características muy precisas, como lo son la realización de manera intencional, repetida, prolongada en el tiempo y sistemática, siempre presenta un rasgo de desigualdad entre víctima y victimario. Foces (2015)

Afrontar la violencia escolar conlleva el análisis de todo tipo de agresión, sus causas y consecuencias. En este orden de ideas, se trata no sólo de mirar las situaciones que se presentan como conflictos dentro de la escuela, sino pensar en aquellas que, aunque de origen exógeno hacen su principal presencia en la escuela afectando a la comunidad educativa y generando otros conflictos. Se trata de situaciones que requieren del componente de prevención y tratamiento, como la drogadicción, depresión, cutting, que tienen una fuerte presencia en la escolaridad, así como también la violencia intrafamiliar como una de las principales causas de la violencia escolar.

Olweus (citado por Contreras, 2013) coincide en este planteamiento señalando factores que repercuten negativamente en la convivencia escolar, describiéndolos como determinantes en la génesis y desarrollo de acciones y reacciones violentas en los estudiantes a saber: tratos y comportamientos negativos y carentes de afecto en los padres o sus tutores,

permissividad excesiva, afirmación de la autoridad a través del castigo físico y maltrato emocional, actividades extra escolares sin control, falta de control en los programas de televisión y el contenido al que acceden los chicos y chicas en televisión e internet. Esto se presenta como factores a los cuales las escuelas deben hacer frente de una manera sensible, pedagógica y mediática, poniendo por encima de todo el bienestar emocional, físico de los muchachos y garantizando la protección de sus derechos.

2.2.2.8. Pedagogía teatral y aprendizaje social.

Frente a la enseñanza del teatro y las artes escénicas es preciso remitirse a la función dialéctica del mismo y reconocer en él sus elementos pedagógicos en tanto nos muestra, nos enseña, nos revela la realidad de una forma poética, mediante símbolos desde una construcción colectiva. La naturaleza misma del teatro nos exige situarnos en un pensamiento constructivista, pues el artista dramático observa la realidad, la confronta y la replantea en un acto simbólico y comunicativo que se convierte en acción y puede incluso llegar a transformar sociedades.

Encontramos un común denominador en la concepción de la educación en varios pedagogos, psicólogos, sociólogos y filósofos, que entienden ésta como una herramienta fundamental del desarrollo de toda sociedad, en tanto transforma y libera y, frente a la cual se plantean métodos para el desarrollo de la misma, teniendo como referente la influencia del contexto social y cultural y la dialéctica que se genera entre el individuo y la sociedad. En este proceso de desarrollo del ser humano las artes juegan un papel importante, ya que es una de las formas de interacción social que establece un proceso de comunicación de uno

o varios autores con la sociedad. En este sentido es pertinente hablar de una concepción de pedagogía vinculada al aprendizaje social.

Desde la base de la teoría sociocultural de Vigotsky, se plantea una pedagogía teatral, que demanda el desarrollo de lo que este psicólogo llamó operaciones o funciones mentales básicas, la observación, la percepción, la atención, la memoria, procesos que sin duda son necesarios para la abstracción de la realidad de la cual se alimenta el actor o actriz para luego pasar a unos procesos de orden superior en donde se genera un razonamiento abstracto, análisis, deducción, pensamiento crítico. Vigotsky (citado por Rodríguez, 2019) considera que estas operaciones cognitivas son influenciadas por el medio social y el contexto cultural.

Se propone una pedagogía del teatro que vaya ligada al desarrollo de competencias comunicativas a través de diferentes signos, no sólo el escrito y hablado, sino también abarcando el lenguaje audiovisual, kinésico y musical; desarrollar procesos de pensamiento crítico y el desarrollo de la sensibilidad. En este orden de ideas, cabe remitirse a los planteamientos de Freire (1970) en los que la reflexión- acción son fundamentales en el proceso de transformación de las sociedades y es desde la educación donde se gesta este mismo.

Así, en búsqueda del sentido de crear un diálogo desde el arte escénico con los pueblos se debe propender por un arte teatral que apunten a la intervención social, siendo que *“como seres transformadores y creadores, los hombres, en sus permanentes relaciones con la realidad, producen no solamente los bienes materiales, las cosas sensibles, los objetos, sino también las instituciones sociales, sus ideas, sus concepciones. A través de su*

permanente quehacer transformador de la realidad objetiva, los hombres simultáneamente, crean la historia y rehacen seres histórico-sociales” Freire (citado por Zapata, 2007)

La base de la enseñanza teatral está en la colectividad, en el trabajo en equipo, en el trabajo colaborativo y en un alto sentido de responsabilidad frente al proyecto que se emprende, bien sea la obra, el personaje o la función, que cada artista cumpla dentro del equipo. Desde esta perspectiva la enseñanza teatral se asociará siempre a una pedagogía social, de enfoque sociocultural y en permanente búsqueda de la comunicación, así también hallará su relación con la Teoría de la acción comunicativa, de Habermas (citado por Torres, Galván y Hernández, 2015) en tanto se hace teatro con la intención de expresar nuestras ideas y pensamientos para impactar a los espectadores y moverlos a una acción social desde el lenguaje escénico.

2.2.2.9 Construcción de ciudadanía a partir de prácticas colectivas del entorno cultural: el teatro y la danza.

2.2.2.10 Teatro. El teatro por ser de naturaleza colectiva y por excelencia el arte representativo del conflicto, se convierte en la principal estrategia para abordar el tema del conflicto y en especial para el análisis de los conflictos juveniles en el contexto escolar.

En sus orígenes, el teatro surge de la interacción de los seres humanos al querer comunicarse con los demás, en medio de reuniones de tipo social y rituales, en donde confluyen expresiones del cuerpo y la palabra. Hacia el siglo V a de C. en la Grecia antigua, en las llamadas fiestas dionisiacas se dieron los primeros brotes del teatro formalmente y se observa aquí una indiscutible relación entre las fiestas, el teatro, convivencia y ciudadanía. Asistir al teatro hacía parte de la cultura de los ciudadanos

atenienses. Lo que inicialmente se originó en los cantos ditirambos, coros en honor a Dionisios, evolucionó hasta convertirse en un evento ciudadano, el de mayor importancia donde el Estado condecoraba ciudadanos por algún servicio especial prestado en beneficio de Atenas y se recibían embajadores y grandes personalidades, pero a su vez permitió la evolución del género dramático. Fue en Atenas donde gracias a los concursos dramáticos se desarrolla la estructura del drama, la cual recogió Aristóteles en su Poética

Es importante el hecho de mirar el teatro bajo un enfoque comunicativo, si bien nuestro interés es centrarnos en esa forma dialéctica del teatro hacia los grupos sociales. Eco (1972) Plantea el teatro como una forma de comunicación artística, la cual funciona a través de la representación, entendiendo la acción teatral como signo. “El elemento primario de una representación teatral (más allá de la colaboración de los demás signos, por ejemplo, signos verbales, escenográficos y musicales) viene proporcionado por un cuerpo humano que se deja ver y que se mueve...constituyendo como significantes los movimientos que realiza dicho cuerpo y el espacio en donde se inscriben tales movimientos.” (Umberto Eco, p. 47)

Desde una semiótica del teatro se pueden identificar tres fuentes importantes de significado en la escena: la kinésica, obedece al significado de los movimientos del cuerpo humano y su gestualidad en general, la paralingüística, significado del uso e inflexiones de la voz desde un fonema hasta un sollozo o el mínimo sonido vocal, la proxemia, significado del espacio. Eco (1972)

Para que exista el fenómeno teatral debe estar presente el espectador, sin este, no tendría sentido y no se da el hecho teatral. De ahí que el teatro funcione como acto comunicativo en el que existe un emisor, que son los actores o el grupo de creadores, un código, que en

este caso es el montaje teatral, y un receptor, que son los espectadores. En este triángulo comunicativo juega un papel fundamental la cultura, dado que la puesta en escena como código está constituida por la interacción de signos y símbolos que aunque deben apuntar a ser universales, la decodificación de los mismos puede variar en cada uno de los espectadores-receptores.

Vieités (2016) a través de los modelos de comunicación contemporáneos identifica la relación existente entre teatro y comunicación, destacando cuatro niveles: una primera forma de comunicación dramática, donde el emisor es un personaje y el receptor otro personaje, otra forma semiótica, donde el emisor es el actor y el receptor otro actor, una tercera forma teatral, de la compañía escénica al espectador, cuya dimensión es estética y una cuarta forma, del teatro/espacio escénico al público, que también es teatral y obedece a una dimensión sociológica. Estas dos últimas nos ocupan en cuanto se refiere a la forma teatral mediada por la interacción de la colectividad, de un grupo a otro llegando incluso a transmitirse a masas. De ahí su carácter dialéctico y sociológico.

Tabla 1

Teatro y Comunicación

	EMISOR	PROCESOS PRODUCTOS	RECEPTOR	TIPOS/FORMAS COMUNICACIÓN (dominante)		DIMENSIÓN (dominante)
1	personaje	<i>Interpretación</i>	personaje	<i>intrapersonal</i> <i>interpersonal</i>	<i>Dramática</i>	<i>psicológica</i> <i>antropológica</i>
2	actor	<i>Actuación</i>	actor	<i>intrapersonal</i> <i>interpersonal</i>	<i>Escénica</i>	<i>semiótica</i>
3	compañía	<i>representación</i> <i>espectáculo</i>	espectador	<i>intrapersonal</i> <i>interpersonal</i> <i>mediada</i> <i>corporativa</i>	<i>teatral</i>	<i>estética</i>
4	teatro /sala espacio	<i>exhibición</i> <i>oferta cultural</i>	público	<i>interpersonal</i> <i>mediada</i> <i>corporativa</i> <i>De masas</i>		<i>sociológica</i>

Fuente: UN ENFOQUE TEORICO. © UNED Revista Signa 25 (2016) P. 1158

Toda vez que el teatro es una suma de signos y símbolos que en su totalidad transmiten un mensaje unívoco, se puede decir que se trata de un acto comunicativo que se establece desde los artistas hacia las sociedades y que va más allá de la palabra, trascendiendo el lenguaje hablado y usando otros medios que conllevan a un proceso de significación relevante, como lo es el lenguaje corporal, el lenguaje visual y sonoro, incluso llega a tocar la esfera de lo sensorial a través de signos como olores y percepción táctil. El teatro es entonces ficción y signo y es elaborado con una intención comunicativa.

2.2.2.10.1 El juego teatral. Si el teatro es ficción y tiene un sentido comunicativo, hay que aterrizar en la forma de elaboración, donde el gran realizador es el actor, cuya finalidad es representar a un sujeto, persona, cosa o animal, pero en fin, personaje, el cual pertenece a un juego, un juego con sus reglas y no pertenece al campo de la realidad. Sin embargo, a través de este juego, que se asemeja al juego simbólico, explicado por Piaget y que se presenta en la infancia de los 2 a los 7 años. El actor concibe la escena como si fuera la realidad, pero siendo consciente de que lo que hace pertenece a la ficción. De esta forma en la escuela se involucra al estudiantado en un juego simbólico en el que debe creer y cuando se lleva al plano artístico debe mantenerse la conciencia permanentemente que se está llevando a cabo una creación artística con fines comunicativos. El actor entra en el juego del Sí mágico, donde debe actuar “como si” fuera realidad para mostrar sus acciones como reales.

Brecht, (citado por Cabezas, 2016) nos propuso un método de actuación, que otros simplemente llaman un efecto y en realidad sí que lo es, el efecto del distanciamiento. En el género del teatro realista, hacia la década del 60, este creador y autor alemán propuso que para que el espectador reflexionara sobre la realidad, había que mostrársela, de tal forma

que no se involucrara emocionalmente, sino que había que crear un espectador crítico frente a la situación dramática que estaba observando y así tomar una posición ideológica ante su propio contexto, el cual al estar inmerso en ella se le impide mirar con objetividad.

Cabezas (2016) lo reafirma en su investigación, donde encontró que la finalidad del teatro brechtiano es mover al espectador e impulsarlo al pensamiento y la toma de decisiones.

Boal (2002) se enfoca también en esta dialéctica del teatro y pone en práctica la modalidad del *Teatro foro*, con la intención de transformar sociedades a partir la reflexión que el espectador hace frente al conflicto planteado en escena y permitiéndole también participar de la escena, ya sea a través del diálogo o de la acción. Este tipo de teatro fue promovido siempre con fines comunicativos, bien sea pedagógico, sociológico, de protesta, utilizado en gran parte, primeramente, en Brasil, extendiéndose en toda América Latina y luego a Europa, donde alcanza su mayor desarrollo. El teatro del oprimido se propone mediante la puesta en escena conducir a un pueblo a la reflexión sobre su propia realidad con el fin de buscar una liberación del opresor. Este método de trabajo escénico e interacción con el público permite el análisis y comprensión de los conflictos sociales de manera directa provocando reacciones inmediatas en el espectador, al cual se le invita a participar convirtiendo en acción teatral sus pensamientos y reflexiones. El teatro del oprimido busca la transformación de masas.

Boal (2002) se refiere al trabajo del actor resaltando la importancia de mostrar al personaje, no sólo debe entender y sentir como su personaje, sino que debe mostrarlo al público de un modo artístico, como un artista, es decir que lleva consigo un proceso de construcción y no es el resultado de la inspiración, sino el resultado la disciplina frente a la construcción de

sentido en cada una de las acciones que realice el personaje y entendiendo la reacción del espectador para entablar ese diálogo teatral.

2.2.2.10.2 La estructura dramática como ayuda en la comprensión del concepto de conflicto y resolución del mismo.

La estructura del drama en la forma aristotélica, identifica seis elementos: la fábula, carácter, dicción, dictamen, perspectiva y melodía. Para Aristóteles lo más importante era la fábula, en tanto es imitación de los hechos de la realidad y debe mostrarse tal y como sucedieron los hechos, para hallar verosimilitud, en tanto que se trata de la imitación de una acción perfecta, así lo expresó en su Poética, p.28. y debe guardar una unidad. La ordenación de los hechos debe ser como suceden en la realidad, es decir en un orden cronológico, ya que como se dijo, es imitación de una acción completa y se expresa de tal forma que se mantiene la idea de un planteamiento, nudo y desenlace.

Esta forma aristotélica del drama sigue vigente para muchos autores y creadores teatrales, sin embargo, las tendencias modernas y contemporáneas rompieron este esquema aristotélico del orden de los sucesos y hoy por hoy se puede contar la historia desde cualquier punto, así de principio a fin o empezando incluso por el final, presentando saltos en el tiempo.

¿Qué es lo que se mantiene y lo que debe prevalecer para que no desaparezca el drama como género? La estructura del drama moderno nos presenta unos elementos que se mantienen en cualquier formato en que se presente la fábula o anécdota, sin importar el orden de los sucesos. Araújo (2008) resume los elementos de la estructura del drama, definiéndolos así, el sujeto, el entorno, conflicto, la acción y el texto. Estos elementos

siguen permaneciendo con diferentes nombres o categorías, el sujeto se refiere a los personajes, el entorno al lugar donde ocurren los hechos más las circunstancias dadas, estas últimas las explica Stanislaviski (como se cita en Bauza, 2015) para referirse al momento previo del personaje antes de entrar a escena, el conflicto como el elemento más importante del drama, se afirma que sin conflicto no existe el drama.

El conflicto es la unión de dos o más fuerzas opuestas, con un elemento o vínculo en común. Es lo que conduce a la acción y se desarrolla dando origen a la transformación de la trama. Dependiendo cómo se aborde este conflicto, así será el género resultante. La acción como resultante del conflicto es “toda conducta voluntaria y consciente tendiente a un fin determinado, transformadora del aquí y ahora” (Araújo, et al. 2008, p.35-36)

El texto, por su parte existe en el drama, mientras que en el hecho teatral se puede contar con todos los elementos anteriores y se puede prescindir del texto, teniendo en cuenta que otros lenguajes pueden sustituirlo, como el lenguaje corporal. Ciertas tendencias contemporáneas se sumergen en la puesta en escena valiéndose de la expresión del cuerpo sin afectar la acción significativa y comunicativa en el hecho teatral.

Acercándonos a un análisis de la estructura del drama y su función como estrategia pedagógica para la resolución de conflictos, es importante que los jóvenes estudiantes entendiendo el concepto de conflicto dramático puedan identificar la presencia de diferentes conflictos en sus contextos y reflexionar sobre las causas que lo originan y comprender cuáles son las consecuencias de un manejo inadecuado de los mismos, dando lugar a la reflexión y el planteamiento de formas de resolución del conflicto. Estos conflictos pueden ser con el entorno, con otro o consigo mismo.

La estructura del drama se compara con la edad de la adolescencia, una etapa llena de contradicciones y conflictos “Hay un sujeto (adolescente) en un entorno (social, familiar, grupal) que tiene conflictos (cambios corporales, de identidad y vinculares) por lo tanto elabora conductas o realiza acciones que lo ayuden a resolverlos (conducta adolescente).” (Araújo, et al. 2008, p. 37) En este orden de ideas la comprensión del conflicto dramático, permite al joven estudiante comprender por analogía situaciones de conflicto en las que podría verse involucrado y tiene la oportunidad mediante el juego de roles, de experimentar o poner a prueba diferentes alternativas de solución, asumiendo desde una óptica sana cuál sería lo más conveniente para la resolución del conflicto, si parte de entender que cada una de sus acciones, así como los personajes del drama tienen una consecuencia social.

2.2.2.10.3 Creación Colectiva. Dentro del campo que nos ocupa el concepto de grupo juega un papel fundamental, ya que el conocimiento se genera a partir de la interacción y el aporte de todos, es el caso de la Creación Colectiva, donde la dinámica del grupo es la que sustenta el proceso de creación escénica. Sociológicamente los grupos sociales pueden clasificarse en grupos de tipo primarios, en los que existe un vínculo afectivo y de tipo secundario, que se dan por institucionalidad. El grupo de teatro en la esfera de la Creación Colectiva se propone metas comunes (García, 1999) generando vínculos afectivos que lo convierten en un grupo social de tipo primario, en el que hay un cara a cara, unas metas comunes, unas afectividades y una interacción en un nivel horizontal de cooperación.

Es por esto mismo que resulta difícil referirse a la Creación colectiva, sin hablar de la noción de grupo en el Teatro La Candelaria y del maestro Santiago García y, sin referirse a

la improvisación (Esquivel, 2014) y a un tipo de teatro político en su germen en Colombia, ya que todo esto está intrínsecamente relacionado en un método de creación artística que surgió en la década de los sesenta, gracias a esa imperiosa necesidad de los grupos teatrales de expresarse en forma contestataria en un contexto político castrante y que identifica al teatro colombiano.

De esta manera nacen los grupos de teatro independientes en el país, bajo lo que se conoce mundialmente como el Nuevo Teatro. Actores y directores teatrales con el fin común de hacer un teatro popular, del pueblo que conllevara a la reflexión y por qué no a la transformación. De no ser por la vinculación de los grupos revolucionarios a la actividad teatral, producto de la necesidad de comunicarse con el pueblo a todo nivel, el teatro colombiano hubiese tomado otro rumbo, el rumbo del teatro comercial. Márceles (2016)

Estamos refiriéndonos a que la noción de grupo de teatro también obedeció a intereses revolucionarios y se puede afirmar entonces que se hizo un tipo de teatro político. Es la necesidad de expresarse a través del teatro lo que permite el desarrollo de esta tendencia teatral que denominada Creación Colectiva. García (1999) se expresa frente al concepto de grupo como la forma de invención artística o el camino que halló para crear o reencontrar la creatividad y este camino ha durado más de medio siglo de trabajo en el grupo de teatro La Candelaria, que aún sigue vigente y dio como resultado la identidad del teatro nacional.

La Creación Colectiva teatral, consiste en crear una obra a partir del aporte de un grupo de personas, que parten de una investigación sobre un tema problema. A través de la improvisación teatral se va construyendo tanto la trama y los personajes, como los demás elementos significantes dentro de la escena. Por consiguiente, no existe un libreto o dramaturgia para iniciar un montaje teatral, sino que se construye con el aporte de todos.

Al realizar una Creación colectiva se pasa por varias fases. La primera de ellas corresponde a la etapa de la investigación, es un trabajo de mesa en donde se socializa y comparten las investigaciones sobre el tema seleccionado, en esta etapa también el grupo realiza encuentros con especialistas en el tema, como parte de su investigación. La segunda fase tiene que ver con las improvisaciones teatrales, en estos momentos los actores en escena formulan hipótesis sobre las cuales experimentan con el objeto de ir seleccionando lo que constituirá más adelante el argumento de la obra, los personajes, la estructura y la fabulación del tema seleccionado. Durante la tercera etapa se definen las líneas argumentales, los personajes adquieren su estructura, y se comienza a escribir un texto. Así mismo se trabaja en los otros elementos, como escenografía, música y otros. Márceles (2016) para finalizar se hacen ensayos generales en confrontación con un público mediante el foro, a fin de garantizar la efectividad en la estructura dramática y en la ideología, dando la posibilidad de corregir errores que hayan pasado inadvertidos.

2.2.2.10.4 Teatro y carnaval como acción social.

Los elementos del carnaval (máscaras, personajes, historias, música, cantos, danzas, oralidad, gestualidad, decorados, etc.) presentes por consecuencia en el origen del teatro, siguen teniendo vigencia y se construyen mini fábulas que aparecen de manera espontánea en una fiesta que continúa siendo ciudadana, nos da la libertad de representar el contexto y en cierta medida mofarnos de nuestra propia sociedad. De ahí que haya una cercanía mucho más hacia lo satírico y lo cómico.

En los carnavales el individuo y la colectividad se mezclan, la comunicación se hace espontánea y directa, el público entra en un juego teatral constante, consciente de que está

actuando dentro de un mundo ficticio del que ha sido co-creador y que puede modificar mediante el mismo juego. En este sentido se ve al actor-ciudadano presentar una propuesta artística, ya sea disfraz, drama, danza y entablar una comunicación con el espectador mediante la improvisación. Es un momento que puede considerarse como arte efímero, por ser único y auténtico, pero este fenómeno se transmite de generación en generación y es quizás el momento de mayor concentración de espectadores frente a un hecho teatral.

Es este el espacio intercultural y el momento semiótico que permite la construcción de una sana convivencia, dado que el intercambio cultural y la mezcla de todos los estratos sociales desatan una multitud en perfecta comunión derivada del llamado ritual, multitud que se riega en diferentes escenarios, Buelvas (1999) que son la ciudad misma, la calle, los barrios, las cuadras. Aquí cohabitan y prosperan la tolerancia, el respeto por el otro y la diferencia, la inclusión social, la solidaridad, la hermandad, la empatía, valores que caracterizan la convivencia. Luego, es permitido expresarse con libertad frente a los conflictos y problemas sociales que nos agobian.

En el carnaval elementos teatrales se repiten de diversas maneras, especialmente desde un enfoque cómico. El aspecto cómico constituye el elemento más importante en la visión del carnaval y sus manifestaciones. Martínez (2017) Esto con el mismo propósito que trae consigo la comedia, desenmascarar o revelar una verdad. Dentro de estas formas cómicas carnavalescas se encuentran festejos carnavalescos, comedias representadas en las plazas públicas, la comedia mediante la oralidad, en el caso de Barranquilla, las letanías, canciones, etc.

El disfraz como personaje cómico expone y critica las problemáticas sociales. Estos personajes- disfraces suelen ser simbólicos y plantean conflictos sociales, reflejan el punto de vista del pueblo frente al poder o sencillamente para burlarse de los conflictos cotidianos, en búsqueda de soluciones.

“Aparte de los disfraces...con los que se ridiculiza a personajes de la vida política nacional o lugareña, hay una interacción más aguda en sintetizar ciertos hechos sociales que han dado mucho de qué hablar en el pueblo. En este sentido la farsa callejera adquiere el verdadero genio de la comedia griega, adquiriendo los caracteres de una acusación formal a las costumbres y desmanes de ciertos funcionarios.” (Doria, 2011. P. 44)

Como consecuencia de este conocimiento que reside en el imaginario colectivo se da rienda suelta a la libertad de expresión, satisfaciendo la necesidad humana de exorcizar temores y frustraciones, plantear solución a conflictos mediante el valor de la tolerancia, convirtiéndose esto en un gran grito simbólico.

“...Los imaginarios colectivos permiten conocer los significados que existen en toda sociedad a partir de sus eventos lúdicos y festivos... son portadores de significados sociales y están referidos a un tiempo, a un espacio y a unas normas constituyendo la identidad cultural... permite identificar los valores que coexisten en la sociedad y las tipificaciones (las rutinas que han permanecido a través del tiempo que en ellos se dan.” (Quintero, 1999, p. 62)

Desde esta óptica semiótica en que se haya el carnaval y el teatro como fenómeno social y comunicativo se concluye que las acciones expresivas de un pueblo pueden considerarse como acción social en un contexto de tolerancia y solidaridad que tiene una intención de transformar en tanto que expresa una posición crítica del pueblo frente diferentes circunstancias que le rodean y le afectan.

2.3. La Danza, su carácter comunicativo, social y pedagógico en la convivencia. La danza, comprendida en las artes escénicas, va de la mano con el teatro. Su forma de expresión es básicamente a través del lenguaje kinésico y va acompañado de la sonoridad, que puede estar dada por música o simplemente sonidos. Los movimientos del cuerpo, embellecidos bajo el acompañamiento de la destreza corporal coordinada con la música y la relación de otros cuerpos en escena y el espacio, obedecen a una necesidad comunicativa bajo un enfoque estético. Suele ser importante el hecho de hallar una dramaturgia de la danza, comparándolo con el hecho teatral, desde el mismo momento en que pertenece en la misma manera a un acto comunicativo a través de unos elementos signícos, en este caso, los movimientos del cuerpo en relación a la música. Mondragón (2017) compara estas dos formas escénicas, concluyendo que el estudio de estos sistemas de signos y símbolos de la danza en escena constituye para el director la dramaturgia de la misma.

Desde sus orígenes, también asociados al ritual, (Altamirano, 2014) la danza aparece como elemento fundamentalmente social en el cual el ser humano se comunica a través del movimiento del cuerpo y reproduce la realidad. Quienes danzan en grupo están compartiendo un mismo sentir, lo cual se constituye en un factor de empatía y establece como consecuencia relaciones sociales positivas, generando un ambiente de armonía y

convivencia. Escobar (citada por Peña, 2015) resalta el valor de la danza como un elemento de carácter social, vinculado al concepto de grupo, como la tribu.

En sus orígenes la danza fue utilizada como un medio de expresión de unidad en los grupos. De esta manera el movimiento dancístico se puede considerar característico de una comunidad. Turner (citado por Mora, 2010) afirma que somos sujetos que nos expresamos mediante el cuerpo atendiendo al contexto cultural y social al que pertenecemos, así la danza es lo más próximo a nuestro yo social, expresión de nuestra situación social y de la identidad personal entendiendo esto como una práctica social.

La danza como práctica pedagógica demuestra el desarrollo de la escucha, la atención y el respeto por el otro, la comunicación, la solidaridad y lo colaborativo desde una meta común. Altamirano (2014) sostiene que la danza está compuesta por patrones de movimientos aprendidos desde un contexto social, como la familia, la sociedad y la cultura a través de la imitación.

Se entiende entonces cómo las danzas folclóricas trascienden en el tiempo en una misma cultura y en medio del contexto festivo o ritual que caracteriza a los diferentes pueblos, generando un proceso integrador que desemboca en el desarrollo de la convivencia social, participativa y democrática, en cuanto acepta a todos sin excepciones en intercambio de signos.

Citro (como lo citó Mora, 2010) observa este fenómeno de construcción social como la capacidad pre-reflexiva que tiene el ser humano de vincularse con el mundo. Nuestras necesidades comunicativas expresadas a través de los movimientos del cuerpo están socialmente construidas, pero a su vez no da la posibilidad mediante el cuerpo de crear

nuevas formas de sociabilidad y afectividad produciendo cambios en las prácticas sociales.

El cuerpo y la danza son una construcción social de cada cultura.

Capítulo III

3. Marco metodológico

Esta investigación se hizo desde un enfoque cualitativo que nos permitió reconocer, comprender y reflexionar sobre el contexto natural en el cual surge la pregunta ¿De qué manera la implementación de la praxis teatral y dancística contribuye al Desarrollo Humano y la Convivencia Escolar en la I.E. INEM Miguel Antonio Caro? Creswell, (citado por Ramos, 2016) explica que la investigación cualitativa apunta a la comprensión de los significados individuales o grupales que emergen de la problemática social humana. Este tipo de investigación conlleva a la reflexión sistemática sobre la práctica social y educativa, con vistas a la mejora y al cambio, tanto personal como social, por ende a la transformación.

El enfoque cualitativo en esta propuesta permite describir y explicar el proceso que viven los estudiantes y la docente, comprenderlos en el contexto de la institución. Comprende y profundiza los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes (Estudiantes y docente) en un ambiente natural (El aula), en su contexto (el colegio) y el territorio en que se ubica, Soledad, Atlántico.

3.1 Diseño metodológico. El estar inmersos en la situación objeto de estudio nos sitúa en el campo de la etnografía, ya que se investiga desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de individuos y grupos implicados en las preocupaciones, los problemas y significados comunes. La etnografía demanda un proceso de descripción de lo que la gente hace y lo que significa para ellos, pero además, tratándose de un contexto

educativo, se propone también una mejora y por tanto un cambio social. Torres, citado por Alvarez (2008) coincide en esto al afirmar que la etnografía se centra en descubrir lo que acontece en la cotidianidad, a base de datos significativos de manera descriptiva a fin de comprenderlo e intervenirlo.

Esta investigación etnográfica está claramente asociada a la teoría sociocultural del interaccionismo simbólico, donde el investigador etnógrafo asume un rol de participante, en este caso de participante completo, para sumergirse totalmente en la comunidad sin revelar el orden del día de su investigación. Angrossino (2012) De hecho, uno de los grandes interaccionistas simbólicos desarrolla precisamente el interaccionismo desde un enfoque dramático para analizar cómo actúan y hacen relaciones las personas, dado que esto les da significado a sus vidas. Goffman, citado por Angrosino (2012)

3.2 Paradigma: La investigación se hace desde un paradigma Crítico social, teniendo en cuenta que partimos de una pregunta problema que nos exige ubicarnos en una posición crítica de lo que ocurre al interior de la convivencia escolar con miras a buscar estrategias de solución que nos conlleven a transformar estos modos de comportamiento grupal.

3.3 Alcance. El alcance de esta investigación es descriptivo – interpretativo, ya que parte de describir lo que ocurre con los estudiantes, individualmente y en sus relaciones con los demás, así como también lo que ocurre a través de la implementación de la práctica pedagógica propuesta en el área de Artes y cómo influye ésta aporta al mejoramiento de convivencia en la institución Educativa Inem Miguel Antonio Caro de Soledad.

3.4 Descripción de la población. La población objeto de análisis es la que comprende la básica secundaria y media de la I.E. Inem Miguel Antonio Caro de Soledad, estudiantes cuyas edades oscilan entre los 12 y los 17 años de edad. Son estudiantes provenientes de un estrato socioeconómico bajo, algunos en hogares monoparentales o disfuncionales.

3.5 Instrumentos de aplicación. Los instrumentos utilizados fueron la revisión documental, el diario de campo y la guía de observación, además de las técnicas de observación participante y grupos de discusión, mediante el foro.

Revisión documental. (RD) Nos remitimos a la revisión de los formatos institucionales, PEI, Plan Anual de mejoramiento institucional, Auto evaluación institucional, Guías pedagógicas de Arte Escénico, Actas de seguimiento de convivencia, Actas de comité de convivencia institucional, Informes de orientación escolar, Audios, vídeos, fotografías.

Diario de Campo. (DC) Es el principal instrumento de recolección de datos, ya que mediante este se registra el proceso. Este diario de campo fue llevado desde la observación participante de la docente con diferentes grupos de estudiantes, registrando avances, dificultades, hallazgos, necesidades de los grupos, compromiso para los siguientes encuentros. El diario de campo se fue llevando en cada una de las sesiones, desde el 23 de enero hasta el 22 de marzo de 2019 de lunes a viernes. Cada ocho días se repetían los mismos grupos en los mismos horarios. A cada uno de los grupos de décimo grado le corresponde 2 horas semanales. Adicionalmente a esto los estudiantes debieron sacar tiempo extra fuera del aula para realizar su investigación temática y llegar al aula con una propuesta escénica y unas ideas claras para sus improvisaciones teatrales.

A su vez los estudiantes llevaron un diario de campo llamado Diario de Creación Colectiva, en el que anotaban sus propuestas escénicas, su desarrollo y la retro alimentación que hacían sus compañeros mediante un foro frente a lo artístico y frente al tratamiento que se le estaba dando al conflicto o tema de investigación. El diario de creación colectiva conllevaba los siguientes aspectos a registrar.

- Nombre de los participantes del grupo: Quiénes integran el grupo
- Tema de investigación: Tema escogido por el grupo para realizar su creación colectiva.
- Planteamiento de la improvisación: argumento del drama, debe ser construido con el aporte de todos.
- Desarrollo de la improvisación: cómo se desarrollaron la acciones en la escena.
- Observaciones y recomendaciones: Qué se logró y qué no se logró. Dificultades en el proceso y recomendaciones del público. Registro de compromisos para la próxima clase.

Guía de observación. Esta guía fue elaborada con la intención de evaluar el proceso de la Creación colectiva de los grupos de estudiantes, a fin de verificar si cumplían con los criterios propios de la creación colectiva teatral y de una u otra forma evaluar el proceso de aprendizaje.

Tabla 2

Guía de observación para Creación Colectiva

INDICADORES	Observaciones
Se observa que el grupo ha investigado el tema a profundidad y demuestra una posición crítica frente al mismo.	
El grupo identifica con claridad un conflicto dramático y lo representa en escena, planteando soluciones al mismo.	
El argumento de la obra cumple con la estructura del drama	
La Interpretación de personajes obedece a una construcción de los mismos y se ve reflejada en su gestualidad y su voz	
El grupo hace uso del espacio escénico, teniendo en cuenta los parámetros de la composición escénica	
El grupo se preocupó por los recursos teatrales (Vestuario, música, escenografía, utilería, iluminación, maquillaje, etc.)	
El grupo incluyó en la escena elementos simbólico para reforzar el proceso de acción comunicativa de su propuesta escénica.	

Fuente: Elaboración propia.

3.6 Categorías de análisis. En el siguiente esquema se muestra una síntesis de las categorías de análisis y subcategorías, que se obtuvieron a partir de la pregunta problema y una constante comparación y reflexión de los datos recogidos durante el proceso y la revisión previa de la literatura en estudio. Así mismo encontraremos una tabla de operacionalización de las categorías.

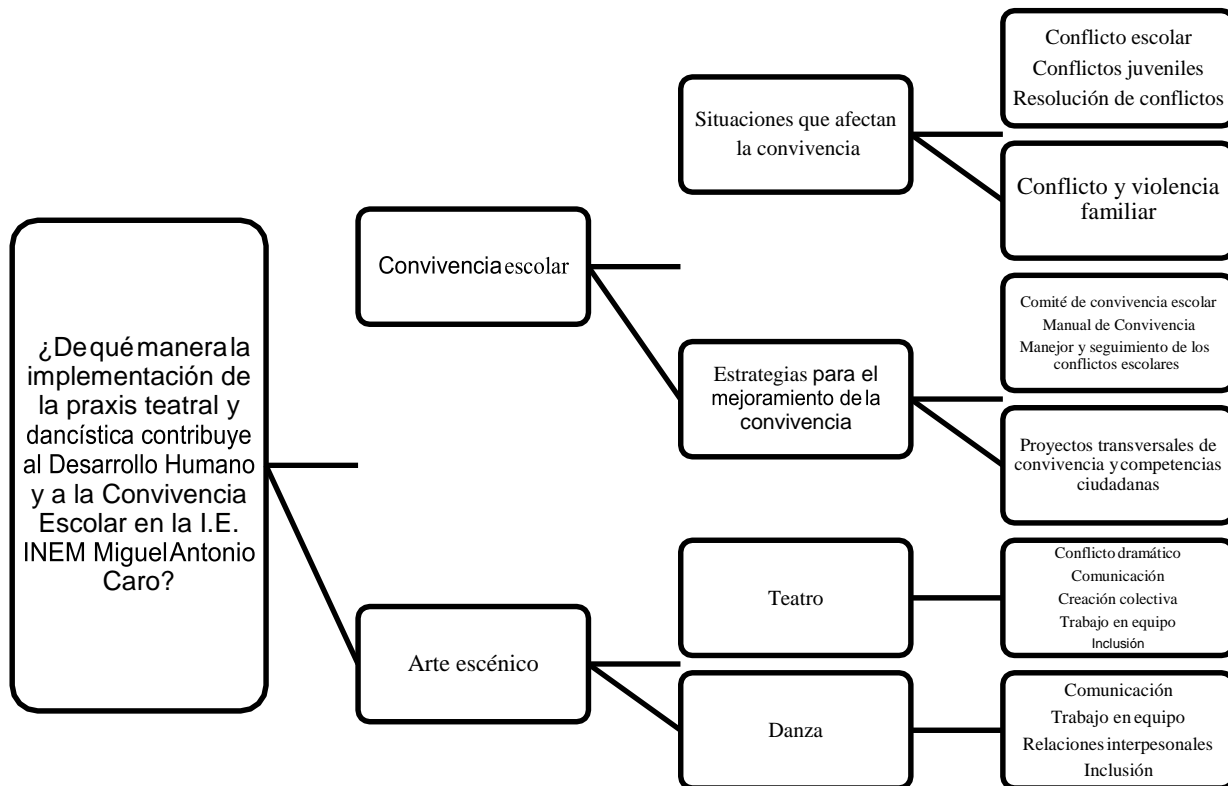


Figura 2 Síntesis de Categorías de análisis. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Operacionalización de las categorías

¿De qué manera la implementación de la praxis teatral y dancística contribuye al Desarrollo Humano y a la Convivencia Escolar en la I.E. INEM		CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	FUENTE DE INFORMACIÓN
		Convivencia	* Competencias sociales y ciudadanas *Situaciones que alteran la convivencia escolar. *Conflicto *Conflictos juveniles en el contexto escolar *Resolución de conflictos *Ruta de atención de convivencia escolar	-Diario de campo -Documentos: Formatos institucionales, actas, informes, fotos, audios, videos.
Arte Escénico	Teatro	Pedagogía teatral Creación colectiva Improvisación Teatral Estructura del drama Elementos constitutivos del teatro Competencia expresiva Competencias comunicativas y ciudadanas	-Observación participante -Diario de campo -Diario de Campo de los estudiantes (diario de creación colectiva) -Fotos -Vídeos -Audios	
	Danza	Carnaval y convivencia Relaciones interpersonales Aceptación vs. Rechazo Inclusión Parafernalia y logística de los eventos	-Observación participante -Diario de campo -Fotos -Audio -Vídeo	

Fuente: Elaboración propia

3.7 Fases de la investigación.

Primera fase. Una vez formulada la pregunta de investigación, cuyo origen fue la observación directa, se realizó una revisión de la literatura a partir de las categorías de análisis para la comprensión y explicación de las teorías que soportan científicamente esta

investigación, como también la consulta de artículos y trabajos investigativos en torno al objeto de estudio para llegar a una clasificación de categorías y subcategorías. Esta revisión sirvió de base para la elaboración del marco teórico y de orientación para construir la propuesta pedagógica.

Segunda Fase. Consistió en la recolección de la información a través de la observación participante y la aplicación de los instrumentos, revisión documental, diario de campo, guía de observación, audios, vídeos. Esta recolección de datos es un proceso permanente de principio a fin, ya que cualquier suceso puede ser útil a la hora de realizar un análisis. Así mismo los datos que se iban recogiendo nos conllevaron muchas a veces a regresarnos a la consulta de las teorías para confrontar con la realidad. Desde la observación participante se pudo confrontar las teorías de la revisión literaria, la experiencia de investigaciones relacionadas con el tema, con un proceso artístico y pedagógico a través del teatro y la danza, que involucra el desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y potencializa la construcción colectiva de una sana convivencia.

Tercera fase. Desarrollo de la propuesta. Identificado el problema y la necesidad, apoyándonos en las bases teóricas se diseña una propuesta pedagógica, que desde la praxis teatral y dancística contribuya al mejoramiento del clima convivencial institucional y aporte al desarrollo humano de los estudiantes. Esta propuesta pedagógica realizó 45 sesiones pedagógicas entre el 23 de enero y el 22 de marzo de 2019, distribuidas en tres momentos: investigación, creación y socialización.

La **investigación** al interior del aula se realiza conjuntamente con los estudiantes, cada uno desde su rol, se investigan los temas de interés, todos relacionados con la problemática de

convivencia escolar o conflictos que afectan la convivencia. Pero como la meta es hacerlo desde la expresión artística teatral y dancística, se hace necesario desarrollar en los estudiantes habilidades expresivas y la experiencia sensible, con el fin de involucrarlos en el ámbito artístico desde el arte escénico, abarcando así la apropiación de conceptos propios del arte teatral, sus orígenes, su naturaleza comunicativa, elementos constitutivos del teatro, la estructura del drama, el conflicto dramático, la creación colectiva y la improvisación.

(Ver guía pedagógica y Diario de campo) En esta etapa los estudiantes comprendieron la naturaleza del teatro en su dimensión comunicativa y su relación con la dimensión social, aprendiendo que es una representación simbólica de la realidad y expresión de los pensamientos y sentimientos del ser humano y por tanto valoran el arte escénico dentro del contexto escolar y en lo cultural y social y su aporte a la sociedad en tanto, medio de comunicación y acción transformadora.

La **creación**, constituye el momento más importante, ya que en él se buscan, construyen y debaten colectivamente los signos y símbolos mediante los cuales se emite un mensaje que genere una acción transformadora. En este momento se perseguía la reflexión sobre las diferentes situaciones que afectan o inciden en la convivencia escolar, desde un proceso de creación colectiva teatral.

En esta etapa los estudiantes identificaron conflictos al interior del aula, conflictos juveniles y sociales que consideraron pertinentes para investigar, con el fin de expresar a través de una puesta en escena su preocupación por este tipo de situaciones que muchas veces no se originan en la escuela, sino que vienen desde el hogar, pero que se reflejan en la misma, desencadenando otros conflictos. Los temas generadores, como los llama Freire, escogidos por los jóvenes fueron: El bullying o acoso escolar, la drogadicción, el alcoholismo,

embarazo en adolescentes, acoso sexual, la depresión, la discriminación, la nomofobia y la violencia.

En esta fase se aplicó dentro del aula una práctica de teatro foro, mediante el cual se hacía la reflexión y retroalimentación del trabajo desde las categorías de:

- a) Conflicto (social y dramático).
- b) Estructura del drama.
- c) Resolución del conflicto (Aplicación de competencias sociales).

El momento de la **socialización** corresponde a la réplica de presentaciones teatrales frente a toda la comunidad estudiantil en la sección del bachillerato, en donde se presentaron durante una semana los dramas seleccionados con estos temas, acompañados de una parte introductoria donde se socializó el índice de reportes de convivencia del año 2018 , lo que va corrido en el 2019 y una parte inicial, donde se explica el concepto de estas situaciones que están afectando la convivencia escolar, seguida de la presentación de las obras de teatro y finalizando con un foro, en el cual los estudiantes espectadores reflexionan a partir de la puesta en escena observada y su relación con el contexto institucional.

En lo que se refiere a la práctica dancística, la socialización estuvo dada por la presentación en el acto cultural de carnaval y la participación de la cumbiamba en los carnavales del departamento del Atlántico, en diferentes desfiles, como lo fueron Festival del millo en Juan De Acosta, Guacherna de Soledad, Encuentro Folclórico de Palmar de Varela, Carnaval del bordillo, sur de Barranquilla, Festival de la Palma amarga de Piojó. Estas presentaciones fueron apoyadas y acompañada por los padres de familia, algunos docentes, egresados, otros estudiantes, que no bailaban pero acompañaban en el recorrido

colaborando con la función de logística del evento, un trabajo colaborativo con resultados positivos al interior de la convivencia de este grupo y proyectando una imagen positiva de la institución en el contexto local departamental.

Capítulo IV

4. Análisis e interpretación de los resultados

En las siguientes tablas se presenta una síntesis de los hallazgos encontrados a lo largo de la investigación con base en las categorías de Convivencia, Práctica teatral y dancística, lo cual permite describir el proceso desde su génesis, la intervención pedagógica y la propuesta.

Tabla 4

Resultados Categoría Convivencia Escolar

Categoría: Convivencia escolar				
Subcategoría	Instrumento	Fuente	Convergencias	divergencias
Situaciones que alteran la convivencia	Revisión documental: Audios, formato de remisión de convivencia, formato de retiro voluntario	Estudiantes, Docentes, Directivo docente	La agresión física, el ciber acoso y acoso escolar son las situaciones más frecuentes dentro de la institución y altera la convivencia. El Consumo y venta de sustancias psicoactivas es frecuente dentro de la institución y altera la convivencia. Los estudiantes se fugan de clases y permanecen mucho tiempo fuera de los salones. Los docentes colaboran muy poco en la vigilancia del tiempo libre de los estudiantes La agresión física entre estudiantes, amenazas y acoso escolar se evidencian como una de las causas de retiro voluntario.	Las agresiones físicas han disminuido con relación a los años anteriores
Comité de convivencia escolar	Documentos: Autoevaluación según la Guía 49	Docentes	No se percibe la operatividad del Comité de convivencia. No existen acciones concretas de prevención en un programa de convivencia institucional. Reconocen que hace falta apropiación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar. Los docentes desconocen si existen o no proyectos transversales para el desarrollo de competencias ciudadanas.	Existe un proyecto transversal para el desarrollo de competencias ciudadanas. El comité de Convivencia se reúne cada período para analizar los casos de convivencia pertinentes

Estrategias para mejorar la convivencia

Documentos:
Autoevaluación institucional.
Plan de Mejoramiento institucional anual, Revisión de formato de retiro voluntario.

Docentes, Directivos docentes.

Falta de estrategias que coadyuven en el mejoramiento de la convivencia escolar

El departamento de orientación escolar ejecuta un programa de atención, seguimiento y control de los casos de estudiantes con problemas de convivencia.

Estudiantes

Los estudiantes que tienen muy mala convivencia son expulsados del colegio o les hacen firmar el retiro voluntario.

Docentes

Los estudiantes desconocen el manual de convivencia, debido a su tardía publicación. El proyecto de inversión del tiempo libre ayuda en la mejora de la convivencia

Directivos docentes

La socialización del manual de convivencia durante la primera semana de clases es una de las acciones que apunta al mejoramiento.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Resultados Categoría Praxis Teatral

Categoría: Arte Escénico /Práctica Teatral				
Subcategoría	Instrumento	Fuente	Convergencias	Divergencias
TEATRO	Revisión Documental: Plan de asignatura, Proyecto de inversión del tiempo libre, proyecto de escuela de formación artística, vídeos, audios, entrevistas, Diario de campo, cuaderno de los estudiantes.	Docente de arte escénico, estudiantes	Existe en la institución la asignatura de Arte Dramático que se desarrolla en décimo grado Existe un grupo de teatro conformado por estudiantes de distintos grados de la sección de bachillerato, desde el año 2016 se reúne los sábados con el objeto de realizar montajes teatrales. Existe un salón especializado para el desarrollo de esta asignatura. Falta mayor apoyo en los recursos que se necesitan para la realización de los montajes teatrales No hay un espacio idóneo (paraninfo, auditorio) para la presentación de los montajes realizados No se facilitan los tiempos para la práctica teatral con grupos de diferentes grados. Existe gran talento en la población estudiantil. La receptividad del teatro en la población estudiantil es positiva Abordar el concepto de conflicto dramático en la clase remite a los estudiantes a reflexionar sobre los conflictos inherentes a la escuela o conflictos en su contexto familiar Mediante la representación dramática los estudiantes buscan soluciones positivas para la resolución de conflictos y se preocupan por llevar un mensaje de reflexión al público La técnica de creación colectiva teatral propicia y fortalece relaciones de amistad Aceptación, valoración y respeto por la diversidad de género.	
		Docente de Arte dramático.		Los estudiantes en general demuestran poco interés en el proceso de investigación teórica

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6

Resultados Categoría Praxis Dancística

Categoría: Arte escénico/ Práctica dancística				
Subcategoría	Instrumento	Fuente	Convergencias	Divergencias
DANZA	Revisión Documental: Plan de asignatura, Proyecto de inversión del tiempo libre, proyecto de escuela de formación artística, vídeos, audios, entrevistas, Diario de campo, cuaderno de los estudiantes.	Docentes de danza, estudiantes.	La conformación de un grupo de danza se consolida con la participación en los carnavales del municipio y del departamento. Este "ejercicio" involucra un nivel de compromiso mayor que la labor en la escuela, dado que se comparte un sentimiento con los pueblos espectadores, como parte de la cultura y se convirtió en un aprendizaje significativo, en tanto que lo aprendido fue llevado a la práctica de un contexto real y se constituye ya como una parte fundamental de la cotidianidad de la vida de los participantes.	
	Testimonios	Docentes	La práctica dancística genera lazos afectivos que se consolidan con cada presentación La solidaridad, el trabajo en equipo, la comprensión, la responsabilidad y el liderazgo se constituye en valores representativos del grupo. Estrategias de autogestión y sostenibilidad hacen parte de la vida del grupo.	Algunos estudiantes por andar metidos en el grupo de danza y en las actividades carnestolendas descuidan sus estudios.

Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación encontró en materia de **Convivencia escolar** en la I.E. INEM un panorama en el que es relevante la presencia de Agresión física, Acoso escolar y un manejo inadecuado de los conflictos, por parte de estudiantes como de docentes y directivos. Chaux (2017) afirma que los conflictos escolares manejados adecuadamente son oportunidades para desarrollar relaciones interpersonales positivas. Foces (2015) presenta el conflicto como algo natural en la vida escolar, por lo que se requiere de un proceso de reflexión y un accionar pedagógicos permanentes frente a los mismos.

La autoevaluación institucional demuestra que los docentes desconocen si existen o no proyectos transversales para el desarrollo de competencias ciudadanas y no perciben la operatividad del Comité de convivencia, argumentan que no existen acciones concretas de prevención en un programa de convivencia institucional y reconocen que hace falta apropiación de la Ruta de atención integral para la convivencia escolar, aún a pesar de que está contemplada en el Manual de Convivencia escolar que rige la institución. Esta situación permite ver un problema de comunicación interno que trae como consecuencia dificultades en el clima convivencial, ávido de estrategias que contribuyan a una educación de calidad. Así lo señala la Unesco, cuando incluye el aprender a convivir como uno de los cuatro pilares fundamentales de la educación.

La comunidad en general percibe la presencia de drogas como un factor relevante que altera la convivencia, de la misma forma sucede con el acoso escolar, la intolerancia y la falta de acompañamiento familiar en la escuela o conflictos derivados de problemas en el hogar, así se demuestra en los registros de actas de convivencia, donde se refleja que las situaciones más afectan la convivencia escolar al interior de esta institución son la agresión física, seguida del consumo de sustancias psicoactivas. De aquí se desprende que los

estudiantes se interesen en expresar su preocupación sobre los conflictos que le afectan y agobian. Esto sustenta la implementación de estrategias pedagógicas que contribuyan al mejoramiento del clima convivencial. Estos temas de interés común, que preocupa a estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y comunidad en general son tomados por los jóvenes como tema de investigación para una creación colectiva teatral con la intención de llevar un mensaje de alerta y reflexión ante la realidad que se vive al interior de la escuela.

Pero el tema de la convivencia es un asunto de todos, no sólo de los estudiantes, sino de toda la comunidad. Por eso es inevitable remitirse a un modelo pedagógico que plantee la participación de todos, desde un plano horizontal y no vertical, construyendo desde la colectividad una convivencia democrática, soportadas en valores que Freire (1970) plantea como la base de la misma, la tolerancia, el diálogo, la solidaridad y una actitud humilde frente al otro.

Mediante la propuesta pedagógica, que se suscribe a un modelo pedagógico social-cognitivo, establecido en el PEI, basado en una metodología de aprendizaje social, que estimula según la teoría socio-cultural vigotskyana las funciones mentales básicas, la observación, la percepción, la atención, de la realidad para luego llegar a unos procesos de orden superior, abstracción, análisis, deducción y pensamiento crítico de Vigotsky. (citado por Rodríguez, 2019) Así los estudiantes, luego de hacer el proceso de observación, de percibir y fijar su atención en una situación de conflicto escolar, hacen un análisis de su contexto, lo interpretan y lo llevan a una expresión dramática desde un sentido crítico, con el ánimo de transformar la realidad.

En la categoría de **Práctica teatral y dancística** se verificó que fue implementada en el PEI desde el año 2016 la asignatura de Arte Dramático, para el grado 10° y que se desarrolla un proyecto de grupo de teatro, que hace parte del Proyecto de inversión del tiempo libre. Que en el 2018 se inicia dentro del área de Artes, la asignatura de Danza, para 7°, que desde el 2017 se viene dando un proceso de formación artística paralela los días sábados, con autorización de los padres de familia, destacándose el grupo de teatro y danza, que mediante convocatoria logra integrar estudiantes de todos los niveles de la sección bachillerato.

La I.E. INEM cuenta con un plan de asignatura de Arte Dramático en décimo grado, el cual estaba orientado al desarrollo de la Experiencia sensible, Expresividad y Transformación de los símbolos, como competencias acordes a los lineamientos curriculares. Dentro de las acciones realizadas desde Arte escénico se encuentra la participación en festivales intercolegiales de teatro, como la realización de presentación de grupos de teatro profesional en el auditorio de la institución y salidas pedagógicas a ver obras de teatro (ver fotos y documentos relacionados en anexos). Estas actividades se realizan con la articulación del área de Lenguaje.

Observando que la planeación pedagógica de arte escénico, en décimo grado, estaba orientada sólo al desarrollo de competencias artísticas y que a partir de los procesos de aprendizaje generados no sólo en el aula, sino en los grupos culturales se consolidan lazos afectivos entre los participantes y se genera una red de solidaridad en pro de las producciones artísticas, se intervino esta planeación orientándola al desarrollo integral de los educandos, desarrollo de competencias sociales, desarrollo humano, contribuyendo a una cultura de paz, ya que dentro del aula de clases al abordar el concepto de Conflicto

Dramático los estudiantes se remitían a su contexto inmediato presentando escenas de conflicto escolar, reflejando con esto su cotidianidad. Para Martínez (2009) la competencia social engloba dimensiones cognitivas y afectivas positivas que se traducen en conductas congruentes valoradas por la comunidad.

La revisión del Diario de campo permitió corroborar la estrecha relación entre Convivencia y Arte escénico, ya que durante el primer período académico 2019, se abordó el concepto de Conflicto dramático, usando como modelo de situación dramática los conflictos escolares. El primer referente de conflicto al que acuden los estudiantes para la creación de sus historias dramáticas son los conflictos escolares y familiares, lo que conducía a una reflexión constante sobre este tema y también a una investigación por parte de los alumnos para conocer o ahondar su conocimiento sobre los diferentes temas que representan conflictos al interior de la institución.

Los grupos de estudiantes en la clase de Arte Dramático relacionaron el término conflicto con agresión física “pelea” y se tiende a representarlo en escena de esa misma manera. Una vez aclarado e interiorizado el concepto de conflicto desde el aspecto social y escolar, los jóvenes reflexionan sobre problemas asociados a sus contextos inmediatos, bien sea la escuela, el barrio o la familia. Su concepción de conflicto está asociado a: el bullying, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el acoso sexual, la delincuencia, el alcoholismo, embarazo en adolescentes.

DC 07/03/19 Curso 10-05 “Los estudiantes reflejan en la escena literalmente el día a día de su colegio, qué sucede un día, qué sucede al otro día en el mismo salón de clases, sin dar lugar a una síntesis de los hechos de manera artística” Lo anterior nos confirma la

necesidad que tienen los jóvenes de expresarse frente a estos temas, que hacen parte de su cotidianidad. A partir de estas preocupaciones inician su investigación sobre el tema de su interés y sobre la forma de construcción del hecho teatral en una creación colectiva. Este interés común de investigar sobre las problemáticas que afectan la comunidad estudiantil hace parte de un proceso de concientización, que se soporta con la teoría pedagógica de Freire (citado por Lladó, 2017) La reflexión a partir de los temas generadores, es decir, las problemáticas del contexto, con la intención de hallar solución a las mismas, lo que también retoma y complementa Boal en el Teatro del Oprimido, un tipo de teatro que se propone generar una posición crítico- reflexiva de la realidad. Lladó (2017)

Brecht (Citado por Cabezas, 2016) desarrolló su teoría y técnica teatral para que el espectador reflexionara sobre la realidad, de tal forma que no se involucrara emocionalmente, sino que fuese un espectador crítico frente a la situación dramática que estaba observando y así tomar una posición ideológica ante su propio contexto. De esta forma los estudiantes expresaron durante los diversos foros y en el proceso de Creación Colectiva Teatral cómo ven ellos estas problemáticas que afectan a la juventud y que impactan en la escuela, logrando un proceso de reflexión en ellos mismos que los impulsa a realizar acciones transformadoras a nivel social.

(Transcripción de audio. Ver Anexos, transcripción de Audio sobre el alcoholismo)

“El alcoholismo es un vicio, seño. Bueno, es una adicción, el vicio es una adicción a algo, ese es el vicio, y pienso que una persona alcohólica es una persona que no puede dejar, parar de beber, y no lo hacen solamente porque, “ay, voy a beber”, sino porque es como ya una necesidad, porque sí, pienso que es una necesidad... Algunos

estudiantes traen agua y en vez de ser agua, traen alcohol en el frasquito de agua.

Pues nosotros le queremos concientizar a que principalmente se dañan a ellos mismos, se dañan a su sociedad por lo que ellos se aíslan ya en el alcohol, que ya no tienen solución, que ellos sienten es como una droga, como si fuera la marihuana, la cocaína, es igual, sus efectos en la sociedad son igual que la droga.”

Cuando los estudiantes reflexionan y se expresan a través del teatro están desarrollando la habilidad comunicativa, necesaria para las competencias sociales. Haber más (citado por Torres, Galván & Hernández, 2016) explica en su Teoría de la acción comunicativa que la esfera convivencial ha de ser abordada desde unos principios morales universales. El análisis de los conflictos juveniles en el contexto escolar, desde la práctica teatral, basado en un concepto moral, convierte el teatro en un elemento de acción comunicativa y transformadora socialmente. En este orden de ideas, se resalta el valor de la solidaridad de los estudiantes en tanto existe preocupación por el bienestar de los demás, como un componente básico de la convivencia. Torres (2016)

El Ministerio de Educación Nacional se refiere a las prácticas artísticas en el contexto escolar desde un sentido social, como “Una herramienta pedagógica al servicio del desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y de la propia comunidad, en la medida en que el imaginario colectivo, es también su materia prima...” (Lineamientos Curriculares de Educación Artística. P.76) Así mismo también lo soporta el Ministerio de Cultura cuando contempla en sus principios el propiciar el “respeto de los derechos humanos, la

convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia...” (Ley 397/97. Art. 9) como valores culturales fundamentales y la base de una cultura de paz. Es así como fue necesario modificar algunos contenidos de este plan de asignatura haciendo una articulación entre Teatro y Convivencia, (ver en anexos Planeación pedagógica) como también trazar un plan de acción de interacción con la comunidad para el resto del año escolar.

El proceso de Creación Colectiva evidenció que los estudiantes son muy sensibles y experimentan un sentido de solidaridad para ayudar a otro compañero que presenta dificultades, pero en cambio mostraron una visión de sus docentes un tanto indiferentes a los conflictos de los estudiantes, en cuatro de las representaciones hechas en clase se mostró el rol del docente indiferente ante lo que le sucede emocionalmente a los discentes, evidenciando la necesidad de insistir en uno de los objetivos de formación humana contemplados en el PEI:

- Continuar con el proceso de formación humanista que ha caracterizado la Institución, para lo cual impulsa el desarrollo humano integral de las dimensiones a través de las siguientes metas:
- Capacitar al 100% de los maestros en un año en dimensiones del desarrollo humano.

La comunidad en general reconoce en la práctica teatral dentro de la institución un elemento de gran importancia, ya que contribuye no sólo al desarrollo de las habilidades y destrezas artísticas, sino que contribuye, según lo expresaron los docentes y directivos, a disminuir las conductas violentas, alejando a los estudiantes del ocio y los vicios, son constructivas y permite prepararlos no sólo en lo académico, sino para la vida. Esta

actividad representa para los jóvenes (Ver transcripción de audio. Estudiantes del grupo de teatro) una oportunidad para aprender a desenvolverse socialmente, dejando a un lado la timidez y no estar como “seres ocultos”.

De esta manera, la práctica teatral se convierte en una herramienta pedagógica pertinente para el desarrollo de habilidades sociales e individuales que se convierten en motores del cambio para una sociedad más justa y solidaria, en tanto que permite a los estudiantes ensayar en el escenario situaciones de conflicto y plantear solución a las mismas. Forcadas (2015) coincide en esto señalando que en el foro teatral conduce a querer conocer con profundidad la complejidad del conflicto que se aborda y a probar en la vida real nuevas estrategias para enfrentar y trascender los conflictos, como también luchar colectivamente por el cambio de las condiciones materiales y simbólicas que lo hacen posible.

Todos los miembros de la comunidad coinciden que este tipo de actividades ayuda a mostrar una buena imagen de la institución, contrarrestando el consabido detrimento de la cobertura, pues para muchos padres de familia, las prácticas artísticas representan una actividad sana en el desarrollo integral de sus hijos.

En cuanto a la **Danza**, existe desde el 2018 un plan de asignatura (Ver anexos, plan de asignatura de danza) que se ejecuta en séptimo grado, acorde a los lineamientos curriculares del MEN y la existencia de un grupo cultural folclórico de Cumbia, que se desprendió de la organización del Carnaval Inemita 2017, luego de reunir un grupo de estudiantes y prepararlos para este evento cultural institucional y mostrarlos en un desfile a los alrededores de la institución en los barrios vecinos, sembrando así la necesidad de una

formación desde el ámbito académico, que viene a complementar la labor de las artes escénicas en décimo grado.

El Ministerio de Educación Nacional presenta la educación artística como área obligatoria y fundamental, dentro de las cuales se haya la danza. Una de las fortalezas que presenta esta institución, es contar con el nombramiento en propiedad de una docente de Arte Escénico, que se encarga de dirigir este proceso, cuyo origen se da gracias al contexto sociocultural. Al estar situados en el municipio de Soledad, vecino inmediato de Barranquilla, cuyas fiestas carnestolendas son consideradas por la UNESCO “Patrimonio Cultural inmaterial e intangible de la humanidad” genera la necesidad de preservar con mayor exigencia las danzas tradicionales, entre ellas, la Cumbia, que fue declarada Patrimonio Cultural del municipio Soledad, por parte de la Gobernación del Atlántico.

La labor realizada por este grupo representa un proceso de integración, ya que alrededor de sus presentaciones se reúne la comunidad para apoyar al equipo de estudiantes en donde quiera que bailen en representación de la institución, atrayendo y vinculando también a estudiantes que compartan el gusto por la cumbia desde la interpretación de instrumentos musicales propios de este género. Quienes danzan en grupo están compartiendo un mismo sentir, lo cual se constituye en un factor de empatía y establece como consecuencia relaciones sociales positivas, generando un ambiente de armonía y convivencia. Escobar (citada por Peña, 2015)

Sin embargo, se hace indispensable para las muestras artísticas un proceso de selección desde unos criterios, no de exclusión, sino por el contrario de cobertura e inclusión, en la que hay la oportunidad de que ingresen a este grupo cultural el mayor número de

estudiantes, siempre y cuando sea de manera voluntaria. A este proceso son vinculados los padres de familia, quienes expresan de manera escrita su autorización para la participación de su acudido en todas las salidas pedagógicas y presentaciones que se realicen con los estudiantes. (Ver en anexos, autorización de los padres de familia)

El tipo de dificultades o conflictos que se generan al interior de este grupo, están dados por una competencia en el protagonismo de los bailes, el puesto en el que van ubicados (proxemia), por la pareja con la que le toca bailar, pero este tipo de situaciones son superadas gracias a que los estudiantes le dan prioridad al trabajo que se está realizando y que representa un beneficio para todos, fluyendo nuevamente el sentido de responsabilidad y el valor de la solidaridad, bases para la construcción de una convivencia democrática.

El momento más significativo y la razón de ser de esta práctica artística lo constituye la participación en los diferentes desfiles de los carnavales del departamento y las invitaciones a encuentros o festivales folclóricos. Buelvas (1999) señala estos momentos como el espacio intercultural y el momento semiótico que permite la construcción de una sana convivencia, dado que el intercambio cultural y la mezcla de todos los estratos sociales desatan una multitud en perfecta comunión derivada del llamado ritual, multitud que se riega en diferentes escenarios, que son la ciudad misma, la calle, los barrios, las cuadras.

Para los estudiantes participantes representa una experiencia que los forma en valores y los enseña a convivir “La cumbia nos ayuda a despejar la mente, a alejarnos de los problemas de la familia o de alguna cosa que nos esté pasando. Estos problemas en la familia se reflejan también en la cumbiamba cuando ellos se comprometen a bailar con nosotros, pero de vez en cuando no pueden por la situación económica que esté pasando la familia, entre

todos nos colaborábamos. En la cumbia siempre ha habido mucha disciplina, el respeto, valores como el de la amistad, el amor también, la solidaridad, lealtad con los compañeros.”

4.1. Conclusiones

Esta investigación de corte cualitativo permitió analizar y comprender la pertinencia de la praxis teatral y dancística en el contexto escolar y su aporte al desarrollo humano y el mejoramiento de la convivencia, partiendo de lo que sucede en el aula y cómo los diferentes actores asumen actitudes positivas y receptoras de estas prácticas como aspecto vital en la cotidianidad de la escuela.

En un contexto educativo agobiado por la presencia de agresión física, acoso escolar y un manejo inadecuado de los conflictos se deben asumir actitudes positivas frente a estas problemáticas, que contribuyan al cumplimiento del objeto de la educación. Desde las diferentes áreas se debe involucrar las estrategias de mejoramiento para alcanzar el desarrollo integral que amerita este proceso, dentro de las cuales se mencionan el desarrollo de competencias sociales, ciudadanas y comunicativas, teniendo en cuenta que el mundo actual necesita seres humanos con mayor sensibilidad y con alto sentido de respeto por la dignidad humana.

Los conflictos hacen parte de la vida en sociedad, así también se presentan naturalmente en la vida escolar, por lo que se requiere de un proceso de reflexión y un accionar pedagógicos permanente frente a los mismos, el cual halla una pertinencia en la práctica teatral y dancística debido a su carácter dialéctico, favoreciendo el desarrollo personal y social, a partir las competencias artísticas (experiencia sensible, expresión artística y transformación de símbolos), potencializando habilidades comunicativas y sociales de

quienes participan en este proceso, como la empatía, al representar o vivenciar situaciones de conflicto social, fomentando la formación de un juicio crítico- reflexivo sobre el contexto, el hecho artístico y el individuo, lo que conduce a transformar al ser humano en un sujeto activo dentro de la sociedad, que desde su desarrollo humano aporta a la construcción de una ciudadanía y una sociedad que prioriza la dignidad del ser humano ante todo.

La praxis teatral y dancística en el ámbito escolar constituye un elemento de gran importancia que incide positivamente en la convivencia y en el desarrollo humano de los estudiantes, generando a su alrededor una serie de articulaciones socio afectivas que entran a apoyar un proceso de aprendizaje social, basado en la necesidad colectiva de expresarse frente a preocupaciones o temas de interés común.

Desde la práctica pedagógica, asumir un proceso de enseñar a hacer teatro y danza, debe ir más allá de una experiencia artística o de desarrollar competencias artísticas, sino que deberá alcanzar el grado de relevancia dentro de la cotidianidad, no sólo dentro de la escuela, sino en la vida de cada uno de quienes se acercan a esta actividad, dado que siempre cabrá la pregunta en los discentes sobre el para qué el teatro, por qué y de qué sirve, así mismo con la danza, a lo cual es más importante que responder, emprender un camino de aportar a la sociedad desde estas prácticas ideas, formas y estrategias de transformación social, como orientar a los estudiantes en el sentido que tiene compartir con la sociedad un mismo lenguaje que nos une, como en el caso de la danza folclórica, que se presente como un elemento integrador de los pueblos, contribuyendo así al descubrimiento del significado de esto dentro de una cultura y aportando al desarrollo humano a partir de proceso de creación colectiva.

El teatro y la danza en el ámbito pedagógico, debido a su esencia grupal favorece las relaciones interpersonales de los estudiantes, desarrolla competencias ciudadanas y sociales al ser construida desde la colectividad. Esta arte, que ha acompañado al ser humano desde la edad primitiva, cuando el hombre se comunica a través del cuerpo y su gestualidad, permite el contacto físico entre quienes lo practican y exige tácitamente de la colaboración de todo un equipo en el cual juega un rol importante el acompañamiento de docentes, directivos y padres de familia. No es una actividad con una visión única, sino que su objetivo es construido de manera colectiva y la intención comunicativa subyace en las necesidades sociales y del grupo. Se trata de enseñar teatro y danza para formar jóvenes pro activos, con capacidades de liderazgo y seres humanos con un juicio crítico frente a su propio contexto, planteando estrategias de solución a problemas o temas de interés general.

Para apoyar este proceso desde lo pedagógico es indispensable abordarlo desde dos vertientes, brindar a los estudiantes las herramientas y técnicas necesarias para expresarse escénicamente de forma poética, buscando a través de lo estético generar en la sociedad expectante una sensibilidad frente a su realidad, y brindar las herramientas necesarias para el análisis del contexto y la transformación de símbolos, que permitan llegar a la comunidad en una forma empática. De la misma manera demanda de una planeación conjuntamente con los chicos en la cual ellos se sientan protagonistas de su propia formación y de los objetivos a alcanzar.

Orientando un proceso de Creación colectiva teatral en la escuela se genera un proceso de aprendizaje en el cual se involucran todos los sentidos en función de observar y abstraer la realidad, para luego analizarla y transformarla en una respuesta a las necesidades del contexto, contribuyendo al desarrollo de pensamiento crítico en los estudiantes. Es posible

observar mediante esta técnica cuáles son las problemáticas que más agobian a la población estudiantil y de qué manera los jóvenes se enfrentan a éstas, así mismo observar cuál es el accionar de los demás miembros de la comunidad frente a estos temas, que comúnmente son los conflictos en el aula, que tienen su origen generalmente en factores externos, problemas familiares, económicos, violencia social. En este orden de ideas, el teatro cumple una función de reflejar la realidad, pero desde su carácter dialéctico su alcance se convierte en acción social.

La danza por su parte constituye un elemento integrador, ya que recoge en su expresión la idiosincrasia de un pueblo, el sentir y un juego empático entre la cultura, el espectáculo y los danzantes. Así quienes danzan compartir un mismo sentir con quienes observan, de tal forma que se puede encontrar comúnmente a los espectadores integrarse a la danza, pues se entiende que comparten el mismo lenguaje, tal cual ocurren en los desfiles y fiestas carnestolendas. En la escuela se suman alrededor de quienes practican danza, colaboradores en función de ayudar el cumplimiento de las metas, entendiendo que se beneficia la comunidad en general y desarrollando así el valor de la solidaridad, determinante en la construcción de una sana convivencia.

Capítulo V

La propuesta pedagógica

5. Recomendaciones.

En la imperiosa necesidad de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa se buscan estrategias pedagógicas que comprendan la formación en valores desde un enfoque transdisciplinar. Se propone desde la Educación Artística hacer énfasis en las Artes

Escénicas, dado que éstas encierran aspectos generales de todas las formas artísticas (escénico, plástica, música, audiovisual y literaria), una propuesta que cumpla su función formativa a lo largo de todo el año y se articule en los procesos culturales y artísticos del contexto local, pero que a su vez aporte a los procesos de desarrollo humano y convivencial.

Dentro de los objetivos se propone considerar los principios de la ley de cultura, y el desarrollo de competencias contempladas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación, como la competencia Aprender a Convivir, señalada por la Unesco.

Atendiendo a lo establecido en el Ministerio de educación nacional para la Educación Artística, se presenta la siguiente propuesta de carácter transdisciplinar a considerar como una estrategia pedagógica que nace del análisis del contexto y la experiencia en la práctica teatral y dancística durante tres años y culmina con la modificación e institucionalización del programa “Actuar y Bailar para Convivir”

ACTUAR Y BAILAR PARA CONVIVIR

Propuesta pedagógica transdisciplinar desde el teatro y la danza para el desarrollo de competencias sociales, comunicativas y un entorno escolar en paz.

Proponente:

Esp. Oriet María Mercado Palacio

Asesor:

Mg. Reinaldo Rico Ballesteros.

UNIVERSIDAD DE LA COSTA
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRIA EN EDUCACION
BARRANQUILLA

2019

Introducción

En la búsqueda de implementar estrategias pedagógicas que conduzcan al mejoramiento de la calidad educativa, nos encontramos ante la inminente necesidad de intervenir la dimensión social para mejorar la convivencia escolar en la I. E. INEM Miguel Antonio Caro. Tal como lo señala la UNESCO, aprender a Convivir es uno de los cuatro pilares fundamentales en la educación. Expertos señalan que en la actualidad, debido a la crisis social que atraviesan el mundo, es necesario volcar la mirada hacia la dignidad del ser humano. La escuela desempeña un rol importantísimo en este proceso, ya que niños y jóvenes encuentran en ésta un espacio de interacción social idóneo para aprender a convivir en la sociedad.

Es importante que desarrollemos en los educandos sus competencias y habilidades para la vida social y que se mantenga en equilibrio la convivencia escolar, ya que de esta manera se obtienen mejores resultados en el aprendizaje.

Observando el proceso llevado a cabo en la I.E. INEM en el área Artes, con el Arte Escénico, durante los últimos tres años (2016-2018) se pudo determinar que éste ha generado unos proceso que contribuyen al desarrollo personal de los estudiantes que participan de estas prácticas artísticas, sin embargo se hace necesario reorientar desde la práctica pedagógica las competencias y el enfoque que se le da a este proceso de formación, hacia una dimensión social. Así también lo establece el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura.

A partir de nuestra autoevaluación institucional, se han podido determinar las debilidades y fortalezas de este plantel educativo, como también lo señalan las recientes investigaciones

realizadas por docentes de la misma institución sobre nuestro currículo. Uno de los cambios realizados a nivel institucional con el fin de mejorar la calidad educativa, es el nuevo modelo pedagógico, **social-cognitivo**, implementado en nuestro PEI desde el 2017, como también los ajustes al Manual de Convivencia. Sin embargo, en este último aspecto, la convivencia, es donde se haya la mayor debilidad.

Múltiples son los aspectos relacionados con esta problemática, crisis social, económica, baja cobertura, ingreso de estudiantes con bajo desempeño académico o en estado de reprobación, problemas en la comunicación interna de la institución, dificultades en la infraestructura física, falta de recursos y apoyo del ente territorial, entre otros.

La presente propuesta es una estrategia pedagógica que contribuye al mejoramiento de la convivencia escolar en tanto que aborda el desarrollo de competencias sociales, comunicativas, ciudadanas desde la práctica teatral y dancística. Transforma la planeación pedagógica de las artes en mención hacia una oportunidad para el aprendizaje en el desarrollo humano y convivencial de los estudiantes y conllevando a una reflexión crítica sobre los conflictos escolares, dando la oportunidad de plantear formas de solución del conflicto, como de analizar las distintas problemáticas por la que atraviesan sus estudiantes, convirtiendo al docente en el acompañante orientador de la vida, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Propósitos

Propósito General: Implementar un programa pedagógico para el desarrollo de competencias sociales y comunicativas a través de la práctica teatral y dancística.

Propósitos Específicos:

- 5.1.1. Formar a los jóvenes en habilidades propias de la práctica teatral y dancística.
- 5.1.2. General en la población estudiantil la reflexión crítica frente a los conflictos en el aula y problemáticas sociales que afectan la convivencia escolar a través de la representación teatral.
- 5.1.3. Promover la práctica teatral y dancística como una actividad pertinente y necesaria en el desarrollo humano de los estudiantes.

Planeación pedagógica

Para el cumplimiento del propósito principal de esta propuesta es importante tener en cuenta el modelo pedagógico de aprendizaje social, social-cognitivo, mediante el cual se buscará la reflexión crítica y transformación de la realidad a partir de acciones que desde la comunidad se plantean como acciones transformadoras, tanto del individuo, en tanto se trata de formar a los estudiantes, como de lo social, en tanto que ejerce influencia sobre el comportamiento de los grupos.

Esta propuesta es transdisciplinar, ya que tiene un propósito de formación integral, en el cual de manera holística actúan diferentes saberes, desde lo comunicativo, lo social y cultural. El desarrollo de competencias sociales y comunicativas a través de la práctica teatral y dancística nos exige abordar un análisis de conflictos del contexto inmediato, en este caso, el contexto escolar y todo lo que le pueda afectar.

Así mismo los objetivos de la planeación pedagógica deben ser de carácter integral, no centrados en el desarrollo de competencias artísticas, sino trascender esta disciplina llevándola a un proceso pedagógico integrador de saberes, que contempla las artes, el lenguaje, la democracia, los valores, lo cultural, lo físico corporal, lo biológico, ambiental y social.

La evaluación entendida como el proceso de verificación del aprendizaje, nos sitúa en una posición de valorar el proceso, por tanto no es tan relevante el resultado final o producto artístico, sino lo que emerge durante el proceso de reflexión tanto en los individuos como a nivel grupal en la dimensión del ser, ya que nuestro objetivo general aunque involucra procesos de creación artística, tiene su fundamento en el desarrollo de habilidades sociales.

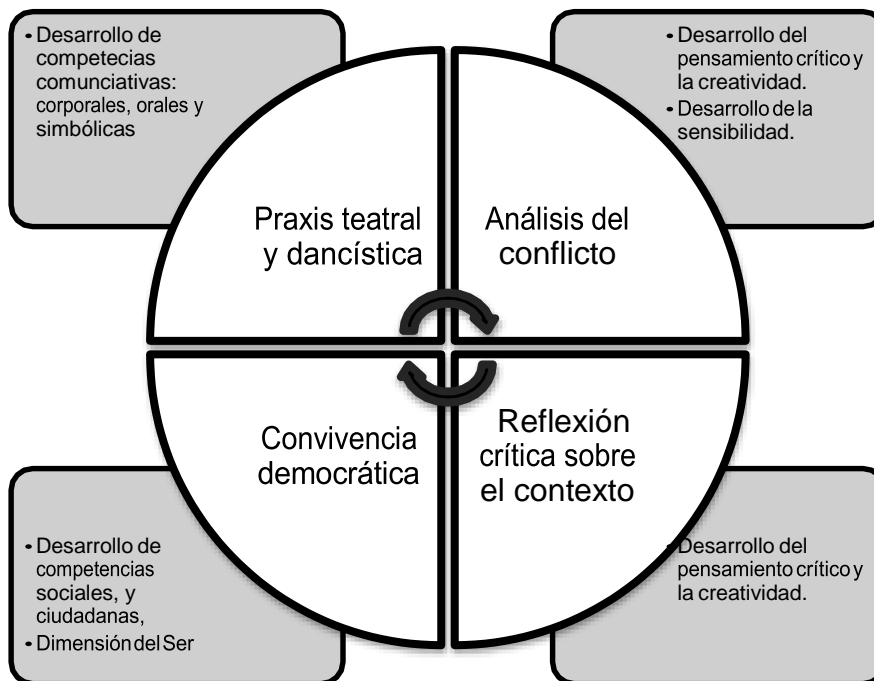


Figura 3 competencias a desarrollar con la propuesta Fuente: propia del autor

Planeación pedagógica para teatro

Grado: 10° **Tiempo:** Un Período académico. (10 sesiones)

Objetivo General: Comprender la dinámica de la práctica teatral como elemento de acción social que me forma en mi desarrollo humano y convivencial.

Tabla 7

Planeación pedagógica para teatro

Competencias	Indicadores	Temas	Actividades	Evaluación	Recursos
Experiencia sensible y comunicativa.	Comprende el teatro como una práctica artística que le permite expresarse ante la sociedad.	El teatro como medio de expresión artística y social.	Puesta en común sobre el concepto del teatro, sus orígenes y su función social. Reconocimiento del espacio escénico. Juegos de rol.	Representación teatral. Socialización de la experiencia sensible. Representación de situación dramática identificando los distintos elementos que constituyen el teatro.	Humano: Docente de teatro. Estudiantes participantes. Estudiantes espectadores. Materiales: UN salón amplio, sin sillas. (Espejo grande en la pared. Opcional) Reproductor y Amplificador de sonido. Vestuario, utilería y escenografía, iluminación que requiera los dramas realizados.
	Percibe emociones, sensaciones y las refleja a través de diferentes elementos propios del teatro	Elementos constitutivos del teatro.	Mesa redonda y trabajo de mesa.		
	Comprende la estructura del drama y la compara con su contexto social inmediato.	Elementos de la estructura del drama.	Lectura y análisis de texto dramático. Mesa redonda. Improvisación teatral.	Improvisación teatral centrada en el conflicto dramático y los sujetos. Foro.	
	Construye de manera creativa representaciones teatrales con bases en un tema de investigación.	Creación Colectiva teatral.	Investigación, Improvisación teatral, foro teatral.	Presentación de Creación colectiva. Retroalimentación mediante el foro.	

Formación del juicio crítico y Competencias	Identifica con claridad un conflicto y los representa escénicamente, planteando soluciones al mismo.	El conflicto: Tipos de conflicto. Conflicto dramático y conflicto social.	Investigación, Improvisación teatral, foro teatral.	Presentación de Creación colectiva. Retroalimentación mediante el foro.
		Resolución del conflicto		

Fuente: propia del autor

Socialización

Aunque la intervención pedagógica se realiza dentro del aula, es de vital importancia el momento de la socialización de las creaciones colectivas hechas por los estudiantes basados en los conflictos juveniles en el contexto escolar, ya que no tendría sentido realizarlo sin mostrarlo a un público ni representaría utilidad para ellos, ya que la meta de aprendizaje implica un diálogo con la sociedad. En este orden de ideas, los estudiantes mostrarán al resto de la comunidad estudiantil sus creaciones artísticas con el objeto de general la reflexión crítica sobre las temáticas sociales abordadas y realizarán un foro al finalizar cada una de las representaciones teatrales.

La evaluación de este proceso está dada principalmente por el foro, derivado del diálogo entre el público y la creación colectiva teatral.

Espacio escénico

El espacio escénico de estas representaciones teatrales ante la comunidad, está dado de acuerdo a la propuesta de la creación colectiva de cada grupo. Bien puede ser un auditorio, salón de clases, al aire libre o el lugar que determine cada público, sin perder de vista que estamos frente a un hecho teatral y pedagógico.

Planeación pedagógica para danza

Grado: 7°

Tiempo: Un período académico (10 sesiones)

Objetivo general: Comprender la danza como una práctica artística de gran valor en la formación del ser, en las relaciones interpersonales y en la expresión de los pueblos.

Tabla 8

Planeación pedagógica para danza

Competencias	Indicadores	Temas	Actividades	Evaluación	Recursos
Experiencia sensible y comunicativa.	Expresa emociones, sensaciones e ideas a través del movimiento corporal.	El lenguaje corporal.	Exploración de movimientos corporales a partir de la música.	Presentación de coreografía en pareja o en grupos.	Humano: Docente de danza. Estudiantes participantes. Estudiantes espectadores. Materiales: Un salón amplio, sin sillas. Espejo grande en la pared. Reproductor y Amplificador de sonido. Vestuario y parafernalia que requiera la muestra dancística.
	Identifica y ejecuta movimientos corporales con destreza rítmico-musical.	La danza.	Ejecución de pasos de baile popular.		
	Reconoce y valora los elementos que conforman nuestro patrimonio cultural desde lo dancístico.	El folclor y el patrimonio cultural. El carnaval de Barranquilla	Puesta en común sobre el carnaval de Barranquilla y su importancia en la salvaguarda del folclor y valores culturales de la nación. Reconocimiento de los pasos de baile de las danzas tradicionales del carnaval.	Participación en el acto cultural de Carnaval institucional.	
	Ejecuta con entusiasmo los pasos básicos de la cumbia en pareja y en grupo.	La cumbia, danza nacional y patrimonio cultural.	Reconocimiento y ejecución de pasos de baile de la cumbia, en pareja, en grupo y en desfiles callejeros.	Ejecuta y disfruta los pasos de la Cumbia en armonía con su pareja de baile y grupo.	
Competencia social y ciudadana	Reconoce y acepta con respeto las diferencias en el desempeño dancístico de sus compañeros.	El lenguaje corporal y significado de los movimientos de la pareja en la Cumbia.	Ejecución de pasos de baile en la Cumbia libre.	Uso de la gestualidad en la Cumbia libre	

Taller complementario de danza

Este taller está orientado a integrar a estudiantes de todos los niveles de la comunidad estudiantil, por lo se hace necesario abrirle un espacio fuera del horario habitual de clases. Se sugiere trabajar los días sábados o en jornada contraria, a fin de que no se cruce con las demás asignaturas y no interrumpir las clases.

Su objetivo es crear un espacio de profundización para estudiantes dotados de un talento especial en la danza y para todos aquellos que deseen incursionar en la danza de manera libre y voluntaria, crear representaciones dancísticas que reafirmen los valores culturales, como también abrir un camino de participación en los eventos artísticos del municipio, proyectando así una imagen positiva de nuestra institución.

Recomendaciones

- 5.1.4. Convocatoria invitando a toda la comunidad estudiantil a hacer parte de este Taller permanente de danza. La convocatoria se propone integrar a través de esta práctica artística a toda la comunidad, por lo que no deberá en ningún momento ser excluyente, sino que mantendrá su carácter pedagógico, a fin de que todos los que participen de éste aprendan las técnicas de la danza, respetando su ritmo de aprendizaje y las capacidades de cada educando.
- 5.1.5. Reunir y solicitar a los padres de familia para la socialización del proyecto y la respectiva autorización de sus acudidos por escrito, asumiendo un compromiso de acompañamiento y apoyo con sus hijos en cada uno de los eventos a realizarse.

- 5.1.6. Capacitar a todos los participantes en técnicas de danza, popular, clásica y folclórica.
- 5.1.7. Crear espectáculos dancísticos destinados a mostrar el ejercicio de los estudiantes.
- 5.1.8. Vincular a los participantes a las distintas muestras, encuentros culturales o festivales de danza con el fin de facilitar el intercambio de experiencias con otros grupos.
- 5.1.9. Propiciar la participación de los participantes en los desfiles de los carnavales del municipio y el departamento.

Los Recursos

La institución proveerá del personal docente calificado para la capacitación de los jóvenes, facilitará el espacio para los ensayos, como el sonido para los mismos.

Los padres de familia asumen los costos de vestuario.

Mediante la organización de un equipo de logística, conformado por docentes, padres de familia y estudiantes líderes, se gestionarán actividades productivas económicamente a fin de recaudar fondos que beneficien una disminución en los costos de vestuario de los estudiantes. Lo ideal es que esta actividad no represente gastos para los padres de familia, sino que desde un sentido colaborativo se aborden estrategias de financiación.

Tabla 9

Cronograma de actividades de la Implementación de la propuesta

Actividades	Fecha	Actores	Población beneficiaria
Capacitación en teatro y convivencia.	23 enero al 22 de marzo	Estudiantes de 10°	Estudiantes de 10°
Capacitación dancística.	23 enero al 22 de marzo	Estudiantes de 7°	Estudiantes de 7°
Taller permanente de danza	A partir del 23 de enero, hasta finalizar el año escolar.	Estudiantes de distintos niveles de la sección bachillerato.	Estudiantes de distintos niveles de la sección bachillerato.
Realización del Acto cultural de Carnaval	Vie 22 febrero Vie 01 de marzo	Estudiantes y docentes.	Toda la comunidad
Participación en los carnavales del municipio y del departamento.	17, 22 febrero 02-05 marzo	Estudiantes del taller, docentes, padres de familia.	Toda la comunidad. Espectadores de los diferentes lugares del departamento.
Muestra y foro teatro sobre Convivencia Escolar	8 al 12 de abril	Estudiantes de 10°	Estudiantes y docentes de la sección bachillerato.

Fuente: propia del autor

Referencias

- Alatorre, Claudia Cecilia. Análisis del drama. Escenología. 2013
- Aristóteles. El arte poética. Traducción de José Goya y Muniain. (1798) Espasa Calpe, Buenos Aires, 1948.
- Badía , Juan Fernando. (1975) En torno a los grupos sociales, su jerarquía y la noción de estructura social. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/1705254.pdf>
- Binaburo Iturbide J.A. y Muñoz Maya, Beatriz. Educar desde el conflicto. Guía para la mediación escolar. Ediciones CEAC. Barcelona, España. 2007
- Bronfenbrenner, Urie. The Ecology of Human Development. Harvard University Press. United States of America. 1979.
- Campbell, Alí. The Theatre of the Oppressed in Practice Today: An Introduction to the Work and Principles of Augusto Boal . Performance Books. 2019
- Chaux, Enrique; Bustamante, Andrea; Rodríguez, Gloria (2017) “Conflictos y acoso escolar en los anuales de convivencia” tomado de: <https://compartirpalabramaestra.org/actualidad/columnas/conflictos-y-acoso-escolar-en-los-manuales-de-convivencia>
- Goleman, Daniel. Inteligencia Emocional. Editorial Kairós.
- Del Rey, Ortega y Feria. Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y Protección ante la conflictividad escolar.
- Doria, Edwin. Anotaciones para la reconstrucción de la literatura teatral en el caribe colombiano. Ediciones Puertoarena. Barranquilla, 2012.
- Esquivel, Catalina. Teatro La Candelaria: Memoria y presente del Teatro colombiano. (Tesis doctoral en Lengua y literatura catalana y Estudios teatrales.) Universidad Autónoma de Barcelona. 2014 <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283533/ce1de1.pdf>
- Eurydice (2006): La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo, pág. 10-11: http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/055ES.pdf.
- Ewen, Frederic. Bertolt Brecht: His life, His Art, His Times. Lightning Source Inc. United

States of America. 1992.

Foces Gil, Jaime A. Soluciones Educativas para los Conflictos en el aula. Editorial Océano. Barcelona, España. 2015.

Freire, Paulo Pedagogía de Oprimido. Teatro Del Oprimido. Juegos para actores y no actores. Alba Editorial, S.I.U.

García, Santiago. Teoría y práctica del teatro. Ediciones Teatro La Candelaria. Bogotá, Colombia. 1.999

Gardner, Howard. Art Education and Human Development. United States of America. 1973.

Giraldo, M. (2016). El teatro como práctica pedagógica en estudiantes adolescentes del Instituto Departamental de Bellas Artes de Cali. Revista Ciencias Humanas, 13, 119-125.

González de Díaz Araújo, Trozzo de Servera Ester, Montero marcela, Sampedro Luis, Beatriz Salas. El teatro en la escuela. Aique Grupo Editor. Argentina, 2008.

Grajales Acevedo, Caolina. Creación Colectiva: Una didáctica del teatro. 2012

http://vip.ucaldas.edu.co/artescenicadas/downloads/artescenicadas7_14.pdf

Gustavo Octavio García Rodríguez, Chris Aleydi González Hernández. Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. Revista Plumilla Educativa.

Helbo, ANDRÉ. Semiología de la representación. Teatro, televisión, comic. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1978.

Márceles Daconte, Eduardo. El método de Creación Colectiva en el grupo de Teatro La Candelaria. Especial para El Espectador. Bogotá, 2016.

Martínez Martínez, Olaris. Análisis del ritual Joselito Carnaval dentro del período de las carnestolendas en el Barranquilla. Universidad de Zulia. 2017.

<http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/1873>

Martínez Otero, Valentín. (2009) Bases Para Desarrollar La Competencia Social En La Escuela. <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=393>

Mondragón Gaitán, Laura Cristina, 2017. Dramaturgia de la danza: Análisis crítico de la compañía Entramado Danza tradicional contemporánea.

Mora, Ana Sabrina. (2013) El cuerpo en la danza desde la antropología.
<http://hdl.handle.net/10915/27179>

MUÑOZ BELLERIN, Manuel; CORDERO RAMOS, Nuria. La creación colectiva teatral.

Método de acción social y resistencia con el colectivo de personas sin hogar en Sevilla, España. Estudios Políticos, [S.l.], n. 50, p. 42-61, jan. 2017. ISSN 2462-8433. Disponible en:
<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/25975/20784226>>.

Nusbaum, Martha. Women and Human Development: The Capabilities Approach. Cambridge University Press. 2001

Pérez Juste, Ramón. Sociedades multiculturales, interculturalidad y educación integral. La Respuesta Desde la Educación Integral. Revista Galego Do Ensino. 2005.

Primer Encuentro de Investigadores del Carnaval de Barranquilla. Fondo de publicaciones de la Universidad del Atlántico. Barranquilla, 1999.

Rodríguez, Rubén Benedicto. 2012. Martha Nussbaum: emociones, mente y cuerpo. Thémata. Revista de Filosofía N° 46 (2012 - Segundo semestre) pp.: 591-598.

Rubén Benedicto Rodríguez. Martha Nussbaum: Emociones, Mente Y Cuerpo. Universidad de Zaragoza (España)

Sánchez Cordero, Olga. Sociología de la población. <http://bibliojuridicas.unam.mx>

Torres, J. M., Galván, G. & Hernández, O. I. (2016). Ética del discurso de Habermas: como propuesta teórico-práctica en la solución de problemas práctico-morales. En Justicia, 29, 13-27. <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.29.1230>

UNESCO. (2008) Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Red Regional de Innovaciones Educativas para América.

Vieités, Manuel F. TEATRO Y COMUNICACIÓN. UN ENFOQUE TEORICO. © UNED Revista Signa 25 (2016) P. 1153 -1158

Anexo**Ejemplo de diario de campo.****Diario de campo**

Fecha: 8 de marzo /19 Grupo: 10-06

1. Rutina de calentamiento corporal

A los estudiantes se les nota desconcentrados. Para contrarrestar esta situación se realiza un ejercicio de concentración (Caminar en silencio, ubicando un punto fijo imaginario en el espacio y dirigirse hacia él hasta llegar allá y luego cambiar de dirección y ubicando otro nuevo punto fijo imaginario)

2. Ejercicio de acción física. En parejas, sentarse frente a frente con un compañero, imaginar que tenemos en la mano un helado y realizar la acción de comer helado. Dos estudiantes que están desconcentrados, se les llama aparte y se les pide que se sienten en lugar de espectadores y que observen a sus compañeros, su nuevo objetivo es determinar cuál de las parejas está haciendo el ejercicio con mayor verisimilitud. Finalmente ellos logran concentrarse. La docente explica la función de las acciones físicas en la escena.
3. Se recuerda la ruta de la estructura dramática para retomar las improvisaciones teatrales de las creaciones colectivas en proceso.
4. Revisión del diario de Creación Colectiva. Algunos grupos no están llevando el registro disciplinadamente. Se les habla del sentido de responsabilidad frente al trabajo y que éste no debe recaer en un solo integrante del grupo, sino que es la responsabilidad de todos.
5. Revisión de las respuestas al compromiso grupal de responder en el cuaderno los interrogantes:
- ¿Cuál es la historia que queremos contar?
 - ¿Cuál es el conflicto dramático en la historia?
 - ¿Quién es el protagonista y cuál es su objetivo?
 - ¿Quién es el antagonista y cuál es el su objetivo?
 - ¿Cuál es el mensaje que el grupo quiere transmitir al público?
 - ¿Qué elementos para verbales (música, vestuario, decorado, utilería, iluminación, otros) me pueden ayudar a reforzar este significado del mensaje que quiero transmitir en la escena?
 - ¿Qué dificultades hemos hallado en este proceso de Creación Colectiva?

La docente recuerda los temas escogidos para investigar y trabajar en este curso: El alcoholismo, el acoso sexual, la drogadicción, la nomofobia.

Se le da un tiempo de preparación diez minutos para que los grupos se organicen y comiencen a mostrar sus propuestas. Se inicia con el grupo que la clase anterior no pudo mostrar, el grupo de la drogadicción.

Luego de la representación teatral se realiza un foro sobre la temática y sobre la aplicación de las técnicas teatrales, a manera de evaluación o retroalimentación. (Ver Anexo 2. Transcripción de los foros)

Anexo 2**Transcripción de audios.****Transcripción del foro sobre drogadicción.**

Fecha: 8 de marzo /19 **Grupo:** 10-06

(D) :Docente, (E1):Estudiante 1 (E2): Estudiante 2 (A): Actor estudiante (TE)Todos los estudiantes

D: Primera pregunta para el público, ¿cuál es el conflicto dramático que ha planteado en la historia?

E1: El conflicto en este tema que es la drogadicción se lleva a cabo a pesar de la droga. Los niños van teniendo problemas día a día con sus padres, no quieren ir al colegio, hasta que toman la decisión de irse de la casa porque ya prefieren más a la droga que a su familia. Después uno de los niños sufre una sobredosis y ahí es donde se lleva a cabo el problema.

D: Yo hago una pregunta, cuáles son esos problemas que hay en la casa, de los que tú hablas?

E1: la verdad es que yo no los vi

D: Yo tampoco los vi.

Otro E: No hay

D: Entonces, si no hay problemas en la casa, no se justificaría que ellos, de ninguna manera es justificable el consumo de sustancias psicoactivas, de ninguna manera, verdad? Porque cuando uno tiene problemas hay maneras de abordarlos y de solucionarlos. El problema aquí es que no están planteados, como primera observación para el grupo. No sabemos por qué los jóvenes acceden al consumo de sustancias psicoactivas. El grupo no lo está mostrando. El público lo observa. La única situación que se presenta antes de eso es que ellos no se quieren levantar para ir al colegio y eso es normal, eso es normal hasta en los adultos, en los adultos a veces también se presenta ese caso de la pesadez para levantarse, pero el sentido de responsabilidad es el que nos mueve a levantarnos para cumplir con nuestro deber. Entonces, primera recomendación para el grupo, hay que buscar la causa de por qué esos jóvenes acceden a ese consumo de sustancias psicoactivas de una manera, además, tan fácil...

E2: porque los incita una persona, que es como amigo de él, o sea, no es amigo, pero...

D: bueno, ahí voy, los incita, él los invita, le dice, “ey vamos a hacer esto...” y ellos dicen que sí! Fácil! O sea, no hubo ni resistencia, no se les ve a los jóvenes que ellos tuvieron miedo de hacer eso, parece que ya lo hubieran hecho anteriormente, parece que ellos ya fueran...

E2: Expertos

D: Ellos parece que ya lo hubiesen venido haciendo antes, entonces, cuál es el mensaje que ustedes quieren transmitir con esta representación?

A: El reflejo que se llevó a cabo al respecto del consumo excesivo de las drogas, que por lo cual es lo que siempre ocurre al comienzo de la drogadicción, cuando ven de que la persona se sienten demasiado “elevados”

creen que están en lo mejor de su vida y por lo tanto utilizan el exceso para sentirse cada vez mejor y por lo general cuando se hace un exceso en el consumo de drogas causa la muerte o puede causar daños en el cerebro, daños psicológicos

D: O sea, queremos advertir a los otros jóvenes que el consumir drogas es algo que le afecta a su salud y que le puede causar inclusive hasta la muerte. Bueno, está bien. Pero hace falta lo que es el ponerle el conflicto dramático a eso. ¿De dónde, qué causa que ellos se acerquen a ese camino? Ahora, sus padres son personas de valores? Hay que preguntarse, por eso les preguntaba. Cada personaje tiene un peso, quién ese personaje, cuántos años tiene, a qué se dedica, qué hace la mamá? Qué hace el papá?

E3: Señor, el papá es el que los cuida, porque la mamá no anda ahí.

D: O sea, qué oficio hace? Todavía no lo tenemos claro. Ni ustedes lo tienen claro, mucho menos lo va a ver el público. Si ustedes no lo tienen claro, no lo van a poder reflejar en el público. ¿En qué momento estos hijos quedan solos, por qué ellos van fácilmente allá donde ese muchacho? Ese muchacho ni siquiera los engañó, de una y de frente les fue diciendo “vamos a meter esto”

A: Yo le dije vamos a hacer una “tavuel”

D: Sí, tú dijiste vamos a hacer una “tavuel” De hecho cuando este personaje dice una “tavuel¹” estamos viendo ya un personaje, un joven que no es normal. No es normal porque no habla normal, habla ...

E3: Habla “coletico²”

¹ “tavuel”: vuelta. Se refiere a que van a hacer algo ilegal o que atenta contra los valores sociales.

D: Exactamente, habla “coletico” Los padres de familia ven que llega un joven de la calle, todo coletito y les dan el permiso

E4: Es la confianza

D: Para la próxima clase, la tarea de este grupo es todas estas observaciones que le está haciendo el público, usarlas para crecer. Alimentar esta historia, que está buena como una advertencia para la juventud.

Transcripción de Foro sobre Bullying.

Fecha: 25 de febrero de 2019. Grupo: 10-02

Docente: En este grupo... el planteamiento es el bullying, primero que todo vamos a identificar cuál es el conflicto presentado en la historia, no confundamos la temática que hay en la historia con el conflicto de la historia. ¿cuál es el conflicto en la historia?

Estudiante 1: Le quitaron la merienda al muchacho

Docente: Cómo?

Estudiante 1: Le quitaron la merienda al muchacho.

Docente: Y él se opuso?

Estudiantes: No.

Docente: cuál es el conflicto?

Estudiante 2: Le quitaban la merienda entre estos dos a él porque era más pequeño y “le daban palo”

Estudiantes: Le hacían bullying

Docente:Cuál es la definición de bullying?

Estudiantes: Maltrato físico, psicológico, abuso

Docente: Hay una característica importante para que se presente el bullying, es que el bullying es reiterado y es sistemático, no es que sea de vez en cuando, es que sea siempre, reiterado, siempre contra la misma persona y sistemático, de tal modo que por una sola vez que suceda este maltrato, yo puedo decir es que

²“coletico”: expresión para referirse a joven que consume drogas o pertenece a alguna banda delincriminal de tipo común. Se viste y se expresa diferente al resto de los jóvenes, a menudo se le ve con tatuajes y porta arma blanca.

sencillamente a ellos ese día les dio la gana de maltratarlo así, pero si de pronto llegó el coordinador de convivencia y dialogaron con ellos, llamaron a los acudientes y más nunca volvió a ocurrir, quiere decir que no hubo bullying, no es bullying, es una conducta de agresión escolar. Ahora, cuál es, léenos el concepto que tú investigaste sobre el bullying.

Estudiante 2: (leyendo) Es el maltrato físico y psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo con vistas a obtener un resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer las necesidades de agredir y destruir que éstos suelen presentar. El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de algunos niños.

Docente: Muy bien, miren que finalmente lleva a la exclusión social, porque es algo como si fuese un reflejo, que se va contagiando el uno con el otro, siempre contra el mismo. Ahora, la definición de conflicto dramático cuál es? (Silencio) Por eso las improvisaciones teatrales salen a veces así, un poco flojas, porque no tenemos claro el concepto de conflicto dramático. Nadie investigó? (*silencio*) Por eso les dije, que este curso estaba bastante flojo en investigación. (*silencio*) El conflicto dramático se refiere a dos fuerzas en pugna, a la unión de dos fuerzas en pugna. Un sujeto tiene un objetivo que se propone alcanzar y otro sujeto se le opone a ese objetivo, al cumplimiento de ese objetivo o simplemente tiene un objetivo contrario a ese. Cada uno de estos dos va a tener ayudantes, personas que le van a ayudar a conseguir ese objetivo. Qué pasa en este caso, los acosadores se proponen algo, por qué se proponen maltratarlo a él? Tiene que haber un objetivo. ¿Qué quieren conseguir ellos con eso?

Estudiante 1: La merienda

Docente: Y si él no tuviera merienda no hubiese eso, sino con otro, entonces ahí el problema no es de bullying..

Estudiante 2: Señor, aquí dice “o simplemente satisfacer” o sea, son personas que les gusta agredir, que les gusta hacer eso...

Docente: Entonces tenemos los acosadores, pero le falta a esa historia, está incompleta, porque le hace falta enfatizar el conflicto y el problema de la víctima. Ahora ¿por qué digo... “no hay quien se le oponga al objetivo de estos acosadores.”? Yo pregunté, se dejó quitar la merienda? Sí se la dejó quitar. No hubo nadie en esta historia... A esta historia hay que ponerle alguien que se le oponga. Él fue a poner la queja ...

Estudiante 3: Pero él se opuso porque no le pareció bueno

Docente: Él no se opuso, él no lo defendió

Estudiante 3: Si yo voy allá, si están peleando y yo voy allá y yo veo que están peleando, yo me meto...

Docente: Exacto, te metes, pero el señor no se metió...

Estudiante 3: Pero él fue a poner las quejas...

Docente: El señor fue después, ya después fue cuando el señor fue allá a poner las quejas, después que ya lo habían maltratado.

Bien, oigan, estamos hablando del conflicto dramático. Cuando vamos a presentar en teatro una historia, esta historia no puede ser cualquier historia, no. Tiene que ser el momento trascendental en la vida de alguien. Entonces para que esto pueda tener un peso grande, este episodio de acoso que le están haciendo a este personaje, debe causar unas consecuencias en él, que escénicamente ustedes las tienen que mostrar, entonces, ya ustedes plantearon la improvisación, ahora deben hacer el registro con el desarrollo y las observaciones y recomendaciones, que es lo que acabamos de hacer. Listo. Siguiendo grupo.

Foro sobre Alcoholismo en la juventud.

Curso: 10-08

D: En este grupo de 10-08 tenemos una improvisación sobre el alcoholismo, yo tengo una pregunta para ustedes, Por qué escogieron este tema?

E1: Porque nos parece que el alcohol es un problema muy grave y debemos solucionar eso porque eso nos puede llevar a muchas cosas que no queremos y deben haber muchos métodos de solución para ayudar así a todos los que lo necesitan .

D: Ustedes creen... o sea, tú tienes de pronto un amigo que sufra de alcoholismo?

E1: Sí

D: Sí? Tú tienes un amigo que sufre de alcoholismo?

E1: Sí, tengo amigos y también tengo a un tío que también sufre de esto, que se puede decir que es una enfermedad porque no solamente se asocia a él sólo individualmente, sino asocia todo a su alrededor, por ejemplo a nosotros nos afecta, a mi amigo, él prácticamente se quedó solo

- D: Quién es tu amigo, o sea, cuántos años tiene tu amigo, disculpa.
- E: Él tiene diecisiete
- D: Diecisiete años! Un joven de diecisiete años que sufre de alcoholismo. (Al público)
¿Es común ver esto en los jóvenes, que los jóvenes sean alcohólicos?
- E: No.
- D: Qué es un alcohólico, pregunto, qué es un alcohólico?
- E2: El alcoholismo es un vicio, seño
- E3: Es una adicción
- E2: bueno, es una adicción, el vicio es una adicción a algo, ese es el vicio, y pienso que una persona alcohólica es una persona que no puede dejar, parar de beber, y no lo hacen solamente porque , “ay, voy a beber” , sino porque es como ya una necesidad, porque sí, pienso que es una necesidad
- D: Dentro del ambiente escolar ustedes creen que se presenta eso?
- E3: No.
- (Varias voces): No
- E4: Puede ser, algunos estudiantes traen agua y en vez de ser agua, traen alcohol en el frasquito de agua
- D: En vez de traer, en el termo donde se supone que hay agua, lo que hay es...
- Vv: Alcohol, alcohol
- D: Es frecuente ver esto dentro de las escuelas?
- Vv: No, sí...(murmullo)
- E5: Bueno, en esta institución yo no los he visto.
- E4: Yo sí, yo sí lo he visto.
- D: Hemos identificado a algún joven, algún compañerito que de pronto sufra de alcoholismo? (Risas de los estudiantes) Bueno, qué mensaje le quieren ustedes transmitir, el grupo de actores, qué mensaje ustedes le quieren transmitir al público?
- A1: Pues nosotros le queremos conscientizar a que principalmente se dañan a ellos mismos, se dañan a su sociedad por lo que ellos se aíslan ya en el alcohol, que ya no tienen solución, que ellos sienten es como una droga, como si fuera la marihuana, la cocaína, es igual, sus efectos en la sociedad son igual que la droga.

- D: Muy bien. Bueno, ahora, ya sabemos lo que ellos quisieron decir, ahora vamos a identificar ciertos aspectos de drama aquí. ¿Cuál es el conflicto dramático de esta historia?
- E4: Un corazón roto, seño, que le rompieron el corazón al man
- D: O sea, que... mire que ellos están hablando de alcoholismo, aquí estamos hablando de una historia de amor,
- E4: Pero él se basó en el alcohol, o sea que...
- D: Su escape fue...
- Vv: El alcohol
- D: cuál es el conflicto, cuál es el conflicto en sí?
- E6: Me imagino que lo que trataron de decir ellos, el conflicto fue que él cayera en el alcohol, después que la novia lo dejó.
- D: Pero es válido porque el alcohol, lo que pasa es que el alcohol. Vea jóvenes, lo que pasa es que el alcohol es una droga legalizada, por eso dice..."el exceso de alcohol es perjudicial para la salud" porque la están dando, pero en una cantidad mínima, pero en exceso ya es... y hay gente que puede morir de una sobredosis de alcohol, claro...
- ¿Cuál es el final de esta historia?
- E4: El perdón.
- D: El perdón?
- E5: Alcohólicos anónimos, seño
- D: Que él asiste a Alcohólicos Anónimos?
- E5: Sí, él se metió en Alcohólicos anónimos para poder salir de eso, él decidió eso porque estaba mal lo que hizo, que levantó a puño al otro y ...
- D: Qué le podemos aportar a esta historia, si esta puesta en escena, tuviéramos que presentarla mañana, qué habría que mejorar? Ustedes la presentarían así?
- E1: No.
- D: Por qué?
- E1: No sé, habría que meterle más seriedad, más acción, más cosas, o sea, yo lo veo que como que muy simple, muy ...
- D: ¿Qué le falta a esta puesta en escena?
- A2: Yo la presentaría así..

- D: Tú la presentarías así, o sea, tú cobrarías diez mil, veinte mil pesos para que la gente vaya a ver esto?
- Vv: Nooooo
- D: Qué le falta para que tú puedas cobrar diez mil, veinte mil pesos, es una pregunta... (murmullo) Le falta vestario, qué más le falta?
- E6: Le falta la utilería, la escenografía, música...
- E7: Las luces
- D: Acciones, le falta acciones. ¿A ustedes qué les causó este final?
- E4: Ternura
- D: A ti te causó ternura, porque para ti y para ella, la historia se enfocó en una historia de amor,
- E5: Dolor, es que él quedó solo sin novia y ella feliz porque no estaba con él...
- D: A ella le dio dolor, a usted, pregunta importante jóvenes, a ustedes les conllevó realmente a reflexionar sobre el alcoholismo?
- E6: A mí no.
- E5: A mí sí.
- D: A ti, sí? Por ejemplo, tú a partir de ahora... ¿tú tomas?
- E5: Sí.
- D: Y a partir de ahora, ya no vas a tomar más? (Murmullo) Es una pregunta para Dayana
- E5: Sí tomar, seño, pero ehheh, con control
- D: Con moderación... Y eso está bien, que un menor de edad esté tomando? (comentarios, murmullo)
- E4: Seño, para avanzar en la sociedad, los jóvenes nos hemos visto en un liberalismo, por decirlo así, en el que los padres no nos prestan, no es que no nos presten atención, sino es que ya tenemos muchos tiempos, muchos espacios libres en el cual nosotros divertirnos, como nosotros le llamamos, porque es la realidad, aquí dígame quién no ha tomado aquí,
- Vv: Yo... yo, yo... (Murmullo) ahora nadie toma, jajaja, aquí todos toman...
- E4: Entonces, cómo comenzaron tomando? Que en el quinceañero de tal persona, que lo dejaron ir solo, ay, como la mamá no lo vio, ninguna tía estaba, ahí sí, glin, tomó un traguito, le quedó gustando y siguió, así comenzamos todos, muchas gracias...

- D: Ahora yo hago una pregunta, realmente, dígame la verdad, realmente la primera vez que usted probó, una gota de alcohol, de cerveza, de whisky, de ron, dígame si eso era rico o...
- E4: Riquísimo! (Murmullo, no se entiende lo que dicen)
- E6: Señor, la primera vez que yo tomé cerveza, a mí no me gustó...
- D: Ahhh no, ustedes son masoquistas, eso no es ningún rico, eso sabe feo!
(Risas de los estudiantes)

Audio. Percepción de los estudiantes sobre la práctica teatral y dancística.

“Me gusta esa parte, porque a veces en algunas escuelas no lo hay y eso motiva a los estudiantes a distraer un poco la mente y no meterse en cosas que no deben. Por lo menos en algunos colegios de Soledad no hay eso y los estudiantes como no tienen una distracción, como danza, música, folclor, cogen otro camino como las drogas, puede ser, comienzan a distraerse golpeando a la demás gente. La danza es una actividad física. Me ha ayudado a quitar un poco el estrés, mi cuerpo ha funcionado mejor, porque mi cuerpo antes tronaba mucho, siempre estaba cansada, como es una actividad física, ya no me canso.”

(Yelien Martínez, estudiante de 10°-08)

“La cumbia nos ayuda a despejar la mente, a alejarnos de los problemas de la familia o de alguna cosa que nos esté pasando. Estos problemas en la familia se reflejan también en la cumbiamba cuando ellos se comprometen a bailar con nosotros , pero de vez en cuando no pueden por la situación económica que esté pasando la familia... Entre todos nos colaborábamos. En la cumbia siempre ha habido mucha disciplina, el respeto, valores como el de la amistad, el amor también, la solidaridad, lealtad con los compañeros. El teatro nos ayuda a dejar nuestros miedos, nuestro temor a salir a hablar con el público, eso nos ayuda a expresarnos verbalmente. Es bueno presentar las obras de teatro que estamos haciendo para que los otros grados conozcan el teatro”


(Luis Alvarez, estudiante de 10°-06)


“La danza me parece espectacular ya que puede ser competencia el INEM para otras instituciones, también la cumbia, me gusta cómo se frecuenta ese ambiente, porque es un ambiente amigable, no siempre problema, sino que uno se distrae mediante eso, también es una colaboración de nosotros para la institución, ya que así puede mejorar más en tanto a lo cultural. En teatro pues, excelente, ya que existen aptitudes de estudiantes, que no sabíamos que tenían tanto, en escenografía, como verbal, por decirlo así y los grupos de baile también son aptitudes de estudiantes que tienen muy buen desempeño tanto en movimiento como en baile y me gusta también esa parte cultural del colegio. Yo estuve en danza y luego en teatro, me gané el premio de mejor actor infantil en la competencia intercolegial. Recibiendo el premio tenía ganas de ganarme más, o sea, ser mejor en el teatro, avanzar más en el sentido de que pueda que este año ganemos la competencia, ya que el año pasado quedamos de cuarto, este año podemos, por decirlo así, ser los mejores con la escenografía, con la parte corporal, podemos ser mejores y ganar la competencia.


Hay días que nosotros practicamos y a la gente, por decirlo así, le gusta porque cuando miran, aprenden, entonces, también hicimos una presentación acá en el colegio que fue muy exitosa, gracias a que los niños de la primaria estuvieron presentes y dijeron las profesoras que estuvo excelente, que eso aporta a los niños a que tengan más imaginación, porque nosotros hicimos Alicia en el país de las maravillas y eso es un cuento ficticio.


El teatro ayuda a los jóvenes a desarrollarse más como personas, creo yo, a que se desenvuelvan más en el mundo, por decirlo así, y que no sean tan ocultos a todas las personas” (Giovanny Torres. Estudiante de 11-03)


Anexo 3


		INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA				Código: FM 002 Versión 1-2019	
AREA y/o ASIGNATURA: Arte Escénico						GRADO 10º	
UNIDAD No 1: IHS: 2 horas clase IHT: 80 Tiempo Previsto: 20 horas clase Palabras claves: Asociar, imitar, improvisar, actuar, interpretar, expresar, argumentar.						DOCENTE: ORIENT MERCADO	
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
ACTUACIÓN E IMPROVISACIÓN: YO IMPROVISO, YO ACTÚO, YO ENSAYO CON OTROS.	Elementos constitutivos del Teatro. Teatro y Carnaval El escenario y sus partes. La Acción física. Estructura del drama. El conflicto. La mimesis.	DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD TRANSFORMACION DE SIMBOLOS. EXPRESION ARTÍSTICA. APRECIACIÓN ESTÉTICA: FORMACION DEL JUICIO CRÍTICO.	Identifica los elementos constitutivos del teatro, haciendo uso de ellos en el juego teatral y demostrando respeto por su trabajo artístico y el de los demás. Comprende el concepto de acción como eje principal del teatro y realiza escenas aplicando los principios del conflicto dramático, diferenciando su rol en el juego teatral y su papel en la realidad. Aprecia el teatro como forma de expresión artística, demostrando respeto por la creatividad e imaginación en el trabajo de sus compañeros y emitiendo juicios críticos con argumentos constructivos.	Dinámicas grupales. Juegos teatrales. Juegos de rol. Improvisaciones teatrales. Imitación de personajes. Comprensión de lectura. Retroalimentación de la observación de propuestas escénicas.	Presentación de escenas por parejas. Presentación de escenas en grupo. Presentación de monólogos. Co- evaluación. Reflexiones y argumentaciones sobre trabajos prácticos, a partir de los conceptos trabajados en clase.	Espacio escénico, reproductor de sonido, video beam, utilería y vestuario que se requiera.	


		<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA</p>				<p align="center">Código: FM 002 Versión 1-2019</p>	
<p>AREA y/o ASIGNATURA: Arte Escénico GRADO 10º</p>						<p align="center">DOCENTE: ORIENT MERCADO</p>	
<p>UNIDAD No 3 IHS: 2 horas clase IHT: 80 Tiempo Previsto: 20 horas clase Palabras claves: Asociar, imitar, improvisar, actuar, interpretar, expresar, argumentar.</p>							
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
MI CUERPO COMO EXPRESIÓN ARTÍSTICA.	<p>EXRESION CORPORAL:</p> <p>Gestualidad extra cotidiana.</p> <p>Pantomima.</p> <p>Danza-Teatro.</p>	<p>DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD</p> <p>TRANSFORMACION DE SIMBOLOS.</p> <p>EXPRESION ARTÍSTICA.</p> <p>APRECIACIÓN ESTÉTICA: FORMACION DEL JUICIO CRÍTICO.</p>	<p>Comprende el lenguaje corporal como herramienta principal de la expresión actoral y construye sentido dramático a partir del significado de cada uno de sus movimientos.</p> <p>Domina su esquema corporal y elabora cadena de acciones físicas y movimientos con sentido dramático, respetando su propio cuerpo y el de sus compañeros al realizar escenas de contacto físico.</p> <p>Conoce y utiliza técnicas de diferentes formas de expresión escénica no – verbal para transmitir sus pensamientos y emociones, reconociendo a su vez elementos de valor en el trabajo artístico de sus compañeros.</p>	<p>Dinámicas grupales.</p> <p>Juegos teatrales.</p> <p>Juegos de rol.</p> <p>Improvisaciones teatrales.</p> <p>Imitación de personajes.</p> <p>Comprensión de lectura.</p> <p>Retroalimentación de la observación de propuestas escénicas.</p>	<p>Presentación de escenas por parejas.</p> <p>Presentación de monólogos.</p> <p>Co- evaluación.</p> <p>Reflexiones y argumentaciones sobre trabajos prácticos, a partir de los conceptos trabajados en clase.</p>	<p>Espacio escénico, reproductor de sonido, video beam, utilería y vestuario que se requiera.</p>	

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA				Código: FM 002 Versión 1-2019	
AREA y/o ASIGNATURA: Arte Escénico						GRADO 10º	
UNIDAD No 2 IHS: 2 horas clase IHT: 80 Tiempo Previsto: 20 horas clase Palabras claves: Asociar, imitar, improvisar, actuar, interpretar, expresar, argumentar.						DOCENTE: ORIENT MERCADO	
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
LA VOZ DEL ACTOR. MI VOZ COMO EXPRESIÓN ESCÉNICA.	Técnica Vocal. El proceso fonatorio. Dicción y vocalización. Proyección de la voz. Texto y subtexto Texto en prosa.	DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD TRANSFORMACION DE SIMBOLOS. EXPRESION ARTÍSTICA. APRECIACIÓN ESTÉTICA: FORMACION DEL JUICIO CRÍTICO.	Reconoce e identifica las diferentes partes del aparato fonador, utilizando conscientemente distintos resonadores para la construcción de la voz de un personaje, según edad, sexo o carácter. Realiza lecturas dramáticas haciendo buen uso de la técnica vocal y los elementos prosódicos, proyectando su voz de manera amplia en el escenario y responde conscientemente y con responsabilidad a los compromisos asignados.	Dinámicas grupales. Juegos con canciones Trabalenguas Juegos de rol. Lectura de textos dramáticos en voz alta Memorización de textos. Interpretación de textos.	Presentación de monólogos. Presentación de escenas por parejas. Co- evaluación. Reflexiones y argumentaciones sobre trabajos prácticos, a partir de los conceptos trabajados en clase.	Espacio escénico, reproductor de sonido, video beam, utilería y vestuario que se requiera.	

		<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA</p>				<p align="center">Código: FM 002 Versión 1-2019</p>	
<p align="center">AREA y/o ASIGNATURA: Arte Escénico GRADO 10º</p>							
<p>UNIDAD No 4: IHS: 2 horas clase IHT: 80 Tiempo Previsto: 20 horas clase Palabras claves: Asociar, imitar, improvisar, actuar, interpretar, expresar, argumentar.</p>					<p align="center">DOCENTE: ORIENT MERCADO</p>		
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
<p>ACTUACIÓN. YO ACTÚO, YO INTERPRETO, YO REPRESENTO.</p>	<p>CREACIÓN DE PERSONAJE. Análisis del personaje dramático. Aspecto físico del personaje. Aspecto psicológico del personaje. Línea de pensamiento del personaje. Voz y gestualidad del personaje. Personaje trágico. Personaje cómico.</p>	<p>DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD TRANSFORMACION DE SIMBOLOS. EXPRESION ARTÍSTICA. APRECIACIÓN ESTÉTICA: FORMACION DEL JUICIO CRÍTICO.</p>	<p>Comprende la estructura del personaje dramático según el género trágico o cómico y lo interpreta con sentido de verdad escénica, demostrando su responsabilidad ante el proceso creativo. Analiza, construye e interpreta diferentes personajes en la escena, teniendo en cuenta aspectos físicos, síquicos y vocales, aportando de manera responsable al trabajo del equipo.</p>	<p>Dinámicas grupales. Juegos teatrales. Juegos de rol. Improvisaciones teatrales. Imitación de personajes. Comprensión de lectura. Retroalimentación de la observación de propuestas escénicas.</p>	<p>Presentación de escenas por parejas. Presentación de monólogos. Co- evaluación. Reflexiones y argumentaciones sobre trabajos prácticos, a partir de los conceptos trabajados en clase.</p>	<p>Espacio escénico, reproductor de sonido, video beam, utilería y vestuario que se requiera.</p>	

		<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA</p>				<p align="right">Código: FM 002 Versión 1-2019</p>	
GRADO 7°							
<p>UNIDAD No 2: IHS: <u> 2 </u> horas clase IHT: 40 Tiempo Previsto: <u> 10 </u> horas clase</p>					PROFESOR ORIENT MERCADO		
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
Mi Cuerpo, herramienta de expresión	El folclor. La danza folclórica. La cumbia.	Se expresa libremente de acuerdo a los ritmos propios de su cultura y folclor. Interpreta correctamente los conocimientos básicos del lenguaje de la danza.	Identifica y aplica pasos y movimientos con habilidad y destreza rítmico-musical. Reconoce y domina los diferentes pasos del baile popular. Participa y escucha activamente en clase, al igual que organiza y cumple con los compromisos académicos asignados	Ejercicios prácticos de expresión corporal. Observación de secuencias de movimientos Rumba terapia. Construcción de coreografía. Rueda de cumbia.	Co evaluación entre pares Ejecución de secuencias de movimientos. Baile en coreografía de grupo y de parejas.	Salón amplio. Reproductor de sonido. Video beam. Guías pedagógicas. Falda de cumbia. Sombrero vueltiao.	

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA				Código: FM 002 Versión 1-2019	
GRADO 7°							
UNIDAD No 3: IHS: <u> 2 </u> horas clase IHT: 40 Tiempo Previsto: <u> 10 </u> horas clase					ÁREA y/o ASIGNATURA: Danza y folclor PROFESOR ORIET MERCADO		
LINEAMIENTOS CURRICULARES	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES METODOLOGICAS	EVALUACIÓN	RECURSOS	
Mi Cuerpo, herramienta de expresión	El concepto de cultura y patrimonio cultural. Folclor de la región caribe de Colombia. La danza en el folclor.	Interpreta correctamente los conocimientos básicos del lenguaje de la danza.	Identifica y aplica pasos y movimientos con habilidad y destreza rítmico-musical. Reconoce y domina los diferentes pasos del baile popular. Participa y escucha activamente en clase, al igual que organiza y cumple con los compromisos académicos asignados	Ejercicios prácticos de expresión corporal. Observación de secuencias de movimientos Rumba terapia. Construcción de coreografía.	Co evaluación entre pares Ejecución de secuencias de movimientos. Baile en coreografía de grupo y de parejas.	Salón amplio. Reproductor de sonido. Video beam. Guías pedagógicas. Falda de cumbia. Sombrero vultiao.	

		<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INEM” Miguel Antonio Caro de Soledad PLANEACIÓN METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-EVALUACIÓN PLAN DE AREA y/o ASIGNATURA</p>				<p>Código: FM 002 Versión 1-2019</p>	
<p>GRADO 7°</p>							
<p>UNIDAD No 4: IHS: _1_ horas clase IHT: 40 Tiempo Previsto: _10_ horas clase</p>					<p>PROFESOR ORIET MERCADO</p>		
<p>LINEAMIENTOS CURRICULARES</p>	<p>EJES TEMATICOS</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>	<p>ACTIVIDADES METODOLOGICAS</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>RECURSOS</p>	
<p>Mi Cuerpo, herramienta de expresión</p>	<p>El lenguaje corporal. La danza.</p>	<p>Interpreta correctamente los conocimientos básicos del lenguaje de la danza.</p>	<p>Identifica y aplica pasos y movimientos con habilidad y destreza rítmico-musical. Reconoce y domina los diferentes pasos del baile popular. Participa y escucha activamente en clase, al igual que organiza y cumple con los compromisos académicos asignados</p>	<p>Ejercicios prácticos de expresión corporal. Observación de secuencias de movimientos Rumba terapia. Construcción de coreografía.</p>	<p>Co evaluación entre pares Ejecución de secuencias de movimientos. Baile en coreografía de grupo y de parejas.</p>	<p>Salón amplio. Reproductor de sonido. Video beam. Guías pedagógicas.</p>	

Anexo 4

Solicitudes De Retiro. (Causas asociadas a la convivencia)

20120254

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM MIGUEL ANTONIO CARO
RECTORIA

SOLICITUD AUTORIZACION PARA RETIRO DE ALUMNOS

FECHA 07-02-2019

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:
Kirlys Andrea Rivero Blanco

GRADO Y SECCION 6 AÑO ULTIMO GRADO CURSADO 2019

PADRE O ACUDIENTE AUTORIZADO:
Wendy Blanco C.

DOCUMENTO IDENTIDAD PADRE O ACUDIENTE 1041810792

MOTIVO DEL RETIRO Embarazo.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "MIGUEL ANTONIO CARO"
RECTORIA

FORMATO DE SOLICITUD DE RETIRO DE ALUMNOS

FECHA DE SOLICITUD: 14/01/19 90150300
Rector
1-1/2019

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE: Carmela Guierrez Palma

ULTIMO GRADO Y AÑO CURSADO: 10-9

NOMBRES DEL PADRE O ACUDIENTE: Alfonso Parada Arias

No. DE CEDULA: 52.851.099 García Palma

MOTIVO DEL RETIRO: ira y violencia

FIRMA DEL SOLICITANTE: Alfonso Parada

Vo. Bo. RECTOR _____

Fotografado retirado
OK Gloria

Solicitudes de retiro (Asociadas a la convivencia escolar)

20190066

INSTITUCION EDUCATIVA INEM MIGUEL ANTOIO CARO
RECTORIA

SOLICITUD AUTORIZACION PARA RETIRO DE ALUMNOS

FECHA 07 Feb 2019

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:
Andy Valeriano Ardila

GRADO Y SECCION Septimo AÑO ULTIMO GRADO CURSADO Septimo

PADRE O ACUDIENTE AUTORIZADO:
Georgetta Ardila S.

DOCUMENTO IDENTIDAD PADRE O ACUDIENTE 1047336916

MOTIVO DEL RETIRO: Por Risas en el colegio y por
seguridad de mi hijo


FIRMA SOLICITANTE: Georgetta Ardila S.

Hi retiro x q se presenta una rña entre mi
hijo y otro niño en el aula de clases y sin querer
mi hijo provo co una herida al otro niño con un arma
corta punzante el cual seje el motivo para retirarlo
tomo por la seguridad de mi hijo que hayan a tomar
represarias contra el.

Anexo 5

Documentos del proceso de admisión para estudiantes “nuevos”

Al ingresar a la institución los estudiantes nuevos hacen una entrevista y una encuesta con trabajo social, firmando un acuerdo personal de buena conducta, el cual al poco tiempo se incumple al involucrarse en situaciones que alteran la convivencia escolar. Así se demuestra en los siguientes formatos de seguimiento.

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM "MIGUEL ANTONIO" CARDI DE SOLEDAD "Educación con amor para cambiar la vida"		Proceso ACORDADO ✓
FORMATO DE ENTREVISTA ANÁLISIS DE		CÓDIGO GAC-006 VERSIÓN 001
NOMBRE COMPLETO <u>Victor Manuel Batista Paiz</u>		EDAD <u>15</u>
GRADO AL QUE ASPIRA <u>DES</u>		FECHA DE APLICACIÓN <u>enero 23/19</u>
I. DATOS PERSONALES		
NOMBRE DEL PADRE <u>José Batista</u>	OCUPACIÓN <u>Conductor</u>	
NOMBRE DE LA MADRE <u>Nilda Paiz</u>	OCUPACIÓN <u>Esteticista</u>	
Nº HERMANOS <u>2</u>	LUGAR DE NACIMIENTO <u>DES</u>	
DIRECCIÓN <u>Calle El Parque 43 #43-61</u>		BARRIO <u>El Parque (Soledad)</u>
TELÉFONO <u>302 2046420</u>		CELULAR <u>3015605441 (Móvil)</u>
II. DATOS FAMILIARES		
CON QUIÉN VIVE <u>Los padres</u>		
QUIÉN SERÍA EL ACCIDENTE <u>Nilda Paiz</u>	PARENTESCO <u>Padre</u>	EDAD <u>27</u>
RELACIÓN ENTRE LOS PADRES <u>Buena</u>		
RELACIÓN CON SU PADRESTRÓ <u>Buena</u>		
RELACIÓN CON SU MADRE <u>Buena</u>	CON EL ACCIDENTE <u>Buena y amor</u>	
QUIEREN LA AUTORIDAD <u>Los padres</u>		TIPO DE CARTÓN <u>de identificación</u>
ECONOMÍA DEL HOGAR BUENA <input type="checkbox"/> MALA <input type="checkbox"/> BÁSICA <input checked="" type="checkbox"/>		
III. ACADÉMICA		
COLEGIO DEL QUE VIENE <u>Venezuela</u>		
CÓMO RESUELVE LOS PROBLEMAS <u>Dialogando</u>		
HABITOS DE ESTUDIO		LUGAR DE ESTUDIO <u>Cuarto</u>
HA PERDIDO ASES <u>Si</u>		CAUSA <u>Falta de Estudios</u>
IV. ACCIDENTE		
1 CALIDADES DEL JOVEN <u>Carinoso, Obediente, generoso de propósito y noble</u>		
2 ASPECTOS A MEJORAR <u>La disciplina</u>		
3 ¿QUE LE CAMBIARÍA DE COLEGIO? <u>porque ha tenido dificultades de comportamiento</u>		
4 ¿QUE ESPERA DE EL CUANDO SEA GRANDE? <u>que sea un buen profesional</u>		
5 VALORES DEL HOGAR <u>Respeto, tolerancia y honestidad</u>		
ADMITIDO <input type="checkbox"/> NO ADMITIDO <input type="checkbox"/> ADMITIDO CON COMPROMISO <input checked="" type="checkbox"/>		
FIRMA ACORDANTE C.C.	FIRMA ASPIRANTE C.C.	FIRMA INTERVISOR C.C.

Estudiantes nuevos con problemas de convivencia.

INSTITUCION EDUCATIVA INEM MIGUEL ANTONIO CARO
 DEPARTAMENTO DE OBRERA ALBON Y CONSEJERIA
 CELESTINO BARRIO DE CONDOMINIO 1
 COMPROMISO PERSONAL

• NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Victor Batista Paez
 • SEXO: 15 masculino AL QUE ASPIRA: 8 fecha: 23-01-2019

Es importante que este documento sea leído y firmado:

1. Como la disciplina como persona
2. Que gobierno del Colegio INEM
3. Como la disciplina como Estudiante
4. Como la disciplina como Estudiante
5. Como la disciplina como Estudiante
6. Como la disciplina como Estudiante
7. Como la disciplina como Estudiante
8. Como la disciplina como Estudiante
9. Como la disciplina como Estudiante
10. Como la disciplina como Estudiante

Estados dispuestos (el) a aceptar o rechazado en el Manual de Convenciones
 Si No por que Por que hay que aceptar las normas

Esta conformidad que el cumplimiento de estas generamos cambios y/o de las
 Convenciones de Alumnos a recibir el
 voto: Si

7. Que acordó con el profesor para:
dejar fútbol

8. Cuales son sus metas a futuro?
bata profesional

OBSERVACIONES
Me comprometo a mejorar la disciplina y a aceptar las normas de la escuela para poder estudiar de forma adecuada.

FIRMA DEL ASPIRANTE: Victor Batista
 FIRMA DEL COORDINADOR: [Firma]

INSTITUCION EDUCATIVA INEM MIGUEL ANTONIO CARO
 ACTA DE COMPROMISO DE COMPORTAMIENTO

Yo Victor Batista Paez
 Estudiante del Grado 8º sección 5 soy consciente de que mi
 comportamiento en el 2019 no se ajusta a la normas y parámetros
 institucionales establecidos en el Manual de Convenciones, por que
yo estaba tratado con una multa y me pegaron con un mango en la
carra y yo se lo desobedece y lo por
a mi vida quisiera

Lo anterior me obliga a corregir mi comportamiento y asumir un compromiso cuyo
 cumplimiento generará la aplicación de las medidas disciplinarias que la institución
 estable conveniente, tal como lo establece el Manual de Convenciones.

La firma de este compromiso me obliga a:

1. de dejar a tomar mas tiempo
2. de dejar a tomar mas tiempo
3. de dejar a tomar mas tiempo
4. de dejar a tomar mas tiempo
5. de dejar a tomar mas tiempo

Para constancia se firma en Soledad, a las 28 días del mes de Marzo
 año 2019

FIRMA DEL ESTUDIANTE: Victor Batista
 FIRMA DEL PADRE O ACUÑENTE: _____
 FIRMA DEL COORDINADOR: _____

INSTITUCION EDUCATIVA "JESUS MARIÁ ANTONIO CARD"
 FICHA SOCIO-FAMILIAR, TRABAJO SOCIAL

10

1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL ALUMNO

Sexo: M / F Grado: 7º Colegio donde viene: Escuela Mestizo Sol
 Nombre: Enrique Apellido: Perez Documento: 5008662302
 Fecha de nacimiento: 19/11/2011 Edad: 8
 Nacionalidad: Colombiana
 Documento de identidad: CC 5008662302 Municipio: Medellin
 Seguridad Social: X NO X Cuid: Salud - Enfermedad
 Dirección de Residencia: Cl 39 F 108-09 Barrio: Nueva Estrella
 Teléfono: 3008662302 Celular: 3103119
 Correo electrónico: _____
 Nombre del Acudiente: Enilda Perez Teléfono: masiva
 Teléfono: 3008662302

2. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS PADRES

Nombre del Padre: Manuel del Polo Edad: 61
 Documento de Identidad No: 23312317 Nacionalidad: Colombiana
 Dirección de Residencia: Cl 39 F 108-09 Barrio: Nueva Estrella
 Teléfono: _____ Escalaridad: Primaria
 Correo electrónico: _____

Nombre de la Madre: Enilda Perez Edad: 43
 Documento de Identidad No: 22532663 Nacionalidad: Colombiana
 Dirección de Residencia: Cl 39 F 108-09 Barrio: Nueva Estrella
 Teléfono: 3008662302 Escalaridad: 9º
 Correo electrónico: _____

3. GRUPO FAMILIAR

Nombre - Apellidos	Edad	Parentesco	Escolaridad
Manuel del Polo	61	Padre	Primaria
Enilda Perez	43	Madre	9º
Manuel del Polo Perez	24	Hijo	7º
Clara Manolo Polo Perez	32	Hija	4º
Maria Jose Polo Perez	16	Hija	Primaria
Sharilyn Polo Perez	14	Hija	7º
Yaritana Polo Perez	12	Hija	6º
Emmanuel D. Polo Perez	8	Hijo	1º

4. SITUACION DE SALUD DE LA FAMILIA

Enfermedad	Atendimiento	Tratamiento
Diabetes	N/D	
Alzheimer	N/D	
Alcoholismo	N/D	
Depresión	N/D	
Alimentación	N/D	

5. SITUACION ECONOMICA DE LA FAMILIA

5.1 La frecuencia del ingreso mensual: Regular
 Fuente: Salario - Otro: Cual
 5.2 La situación laboral es: Empleado
 Pertenencia: Subsuelo - Occasional - Permanente
 Tipo de Trabajo: Autopayista - Trabajo por cuenta propia
 5.3 Total Ingresos Familiares: 1800.000

6. VIVIENDA

6.1 Vive en casa X Apartamento _____ Otro: Cual
 6.2 Vivienda propia _____ Arrendada X Prestada _____ Inquilino _____
 6.3 Paise servidos: Luz X Agua X Alcantarillado X Saneamiento X TV Cable X
 6.4 9º

7. RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE DE LA FAMILIA

7.1 Actividades que practican el fin de semana: Deportes _____ Ver TV _____ Visita familiares _____ Reciben familiares/amigos _____ No se reúne con la familia
 Otro que se practique: Football
 7.2 Que actividades realiza su hijo en su tiempo libre y días de semana: Deportes

8. OBSERVACIONES Analisis familiar

Anexo 6.

Portafolio de Diario de Creación Colectiva de los estudiantes.

8 feb 19

Diario de creación colectiva

Temas de improvisación

Plantamiento de la introducción

Temas de improvisación: El alcoholismo

Integrantes:

- ~~Esteban~~ Esteban (Roland)
- Guido (Alejandro)
- Osvaldo (Rodríguez)
- Juan (Jiménez)
- Kimberly (Fragosa)
- Andrés (Maxlon)

Plantamiento de introducción: El padre todos los días va a tomar alcohol y cada vez que llega a la casa le regala a su mujer, una vez decidió irse por el camino del alcohol y dijo a su familia tirada.

Cada vez que osvaldo sale a tomar se encuentra con un señor cristiano que lo quiere sacar del mal camino, pero a poco osvaldo va dejando el alcohol hasta en la iglesia y llevando a su familia.

1 ¿Cual es la historia que quisieron contar?

2 ¿Cual es el conflicto dramático en la historia?

3 ¿Quien es el protagonista?

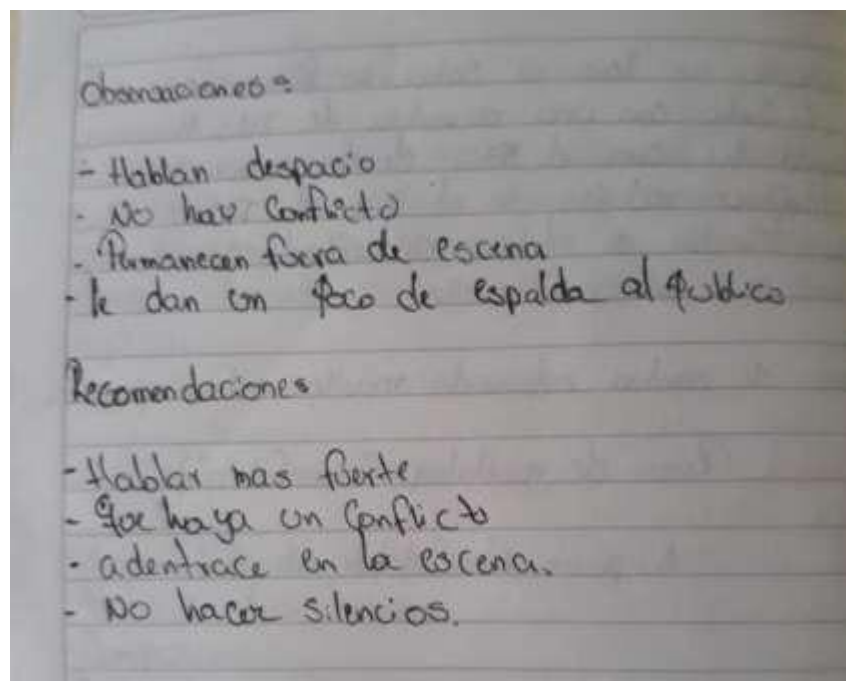
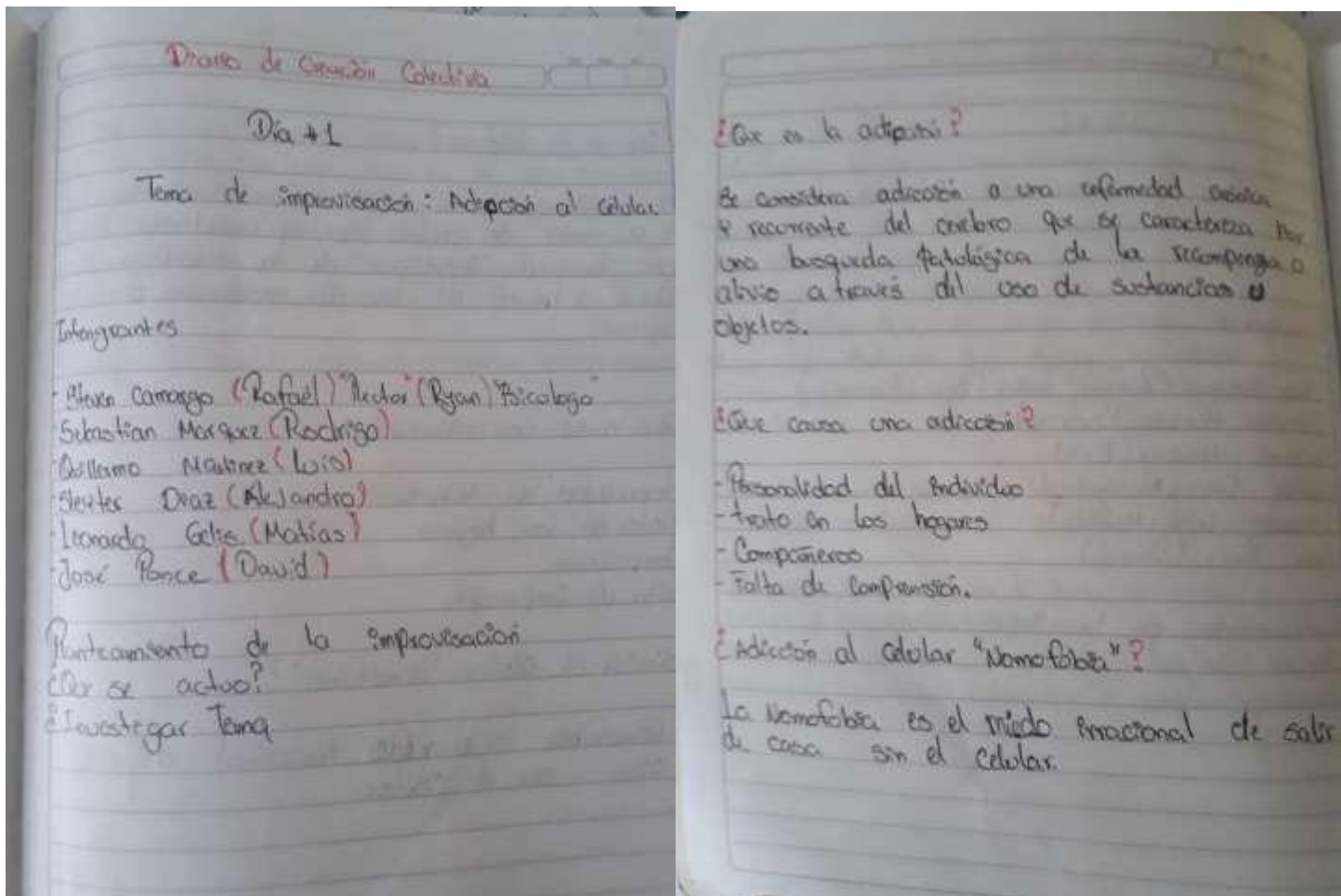
4 ¿Cual es su objetivo?

5 ¿Cual es el mensaje que quiere transmitir al público?

6 ¿Que elementos técnicos (abstracción, escenografía, ruido, uso de tramas, significadores que ayudan o apoyan a transmitir el mensaje)?

7 ¿Quien es el antagonista de la historia?

8 ¿Cual es su objetivo?



Transmisor. Dato de Información Educativa #2

Quiero incluir la historia de un día que aprende una forma adecuada de actuar. Aprender una forma del mundo real del teatro en un mundo de fantasía. Cuando con el una vea solidificar.

Relato de la sociedad no poder proporcionar buena educación con calidad. Resulta a sus profesores, que muchos profesionales.

Desarrollo lo cara para no dejar para que profesor no que chico en este mundo y poder ayudar a muchos con su ejemplo.

Conflicto dramático la expresión de un punto de vista para que se genere de una sola solidificación y por solidificar.

Protagonista

Elige dar: Aprender en el mundo real y aprender con el teatro para hacer un mundo de su vida.

Antagonista:

Maltrato y dolor: hacen mucha referencia y no pueden ya que de se paralizar hay a modo de vida.

Mensaje Para transmisor

El teatro es una herramienta educativa es bueno para siempre por hacer los estudiantes. Por que y por aprender transmitir por sus cosas puede hacer muchos cosas a nivel en vida. Como: la salud, la vida social y laboral etc.

Drama de creación colectiva

15/02/14

Tema de inspiración: La violencia

Día 41

Indígenas:

Guaraní, Guayaní, Embu Mbar

Wichand, Acajá

José Jacón

Alejo Chacón

Heinrich

Jorge Sangu

Plantamiento de inspiración:

En la ciudad de Bogotá, en el barrio Kennedy, recientemente ingresó un soldado de provisiones de guerra, llamado Alex el cual es víctima de bullying por parte de unos estudiantes colombianos llamados Semán () y Wilfredo (el patito).

Este joven recién llegado se siente solo, rechazado, discriminado, agredido. Sabi de la hostilidad hacia su casa decide irse con su padre, ya que, al menos en su casa se sentirá seguro.

Su papa no tiene o no quiere tener alguna responsabilidad en él, por lo tanto no le presta atención y no le importa lo que le pueda pasar. Luego todo un día camando del trabajo y al ir a dormir

luego de la discusión, está con su hijo.

Está estallando luego se escuchan acrobacias y acrobacias, quisiera tener un hijo en el mundo, como el padre de familia e indígena el mundo.

Alex ya está camando del bullying que está recibiendo y decide irse a jugar al fútbol, como que el mundo es igualmente un a fútbol con los jugadores y ellos camando al fútbol de que no están haciendo nada. Saben de la opción y se encuentran con Alex para acompañarlo.

Juego en la cancha. Alex se encuentra con sus amigos e intenta hacer con los jugadores a jugar y lo agreden físicamente.

Su padre llega al hogar del doctor con un hijo y lo que él dice es: "¡maldito mundo de los niños, él es el único sustento, problema: el hijo muy fuerte empieza a llorar, ya está de alta, el padre lo agredió psicológicamente diciéndole palabras horribles.

Al siguiente día el padre sale de su casa totalmente distraído por el dolor y con llanto. En su cabeza, decide ir al centro en un lugar peligroso a comprar drogas para tener un hijo y salir de su vida.

Entonces el mundo se vuelve un mundo de violencia, muchas veces se ven personas en la calle, muchas veces se ven personas en la calle a llorar, lo cual es una situación

Anexo 7

Portafolio de Fotografías

PRÁCTICA TEATRAL Y DANCÍSTICA 2018, 2017



Nacimiento y Primera presentación y de la Cumbiamba Inemita.

Acto cultural de carnaval

Febrero de 2018



Los resultados del proceso de los grupos culturales durante el año 2018 fueron presentados en un acto cultural con el objeto de compartir con toda la comunidad los productos artísticos, teniendo como principal atractivo la presentación del grupo de teatro, que resultó ganador del 4to puesto a nivel departamental en el Festival Intercolegial de Teatro de Soledad, FITS 2018.

La gran acogida y favorable recepción del evento se aprovecha para llevar a la comunidad mediante la práctica teatral y dancística un mensaje de reflexión frente a los conflictos que afectan la

convivencia escolar como tema central de la muestra artística en el año 2019.

Montaje teatral año 2018



Representaciones dancísticas año 2018



Representación dancística año 2017



En el 2017, se inicia la conformación de un grupo de danza, luego de haber iniciado un proceso durante la celebración de los carnavales, en la que se hizo un además del acto cultural, un recorrido por los barrios

aledaños a la institución (El Río, Vista hermosa, Simón Bolívar)

**Participación en el “Desfile de Los Derechos Humanos”,
Organizado por la Personería del municipio de Soledad. 2017**



Octubre de 2017

SALÓN DE ARTE ESCENICO



En Marzo de 2016 se asignó un salón especial para Arte Escénico, el cual ha venido presentando cada año mejoras en sus condiciones. Actualmente cuenta con un espejo grande, tablero acrílico, amplificación de sonido, y micrófono.



Fotos de Implementación de la propuesta. Abril de 2019.





CREACION COLECTIVA SOBRE EL BULLYING. 2019

CURSO: 10-08



CREACION COLECTIVA SOBRE EL BULLYING. 2019

CURSO: 10-08



Hoja de vida y Autorización de los padres de familia.

PROGRAMA DE ARTES ESCENICAS ARTE Y PAZ		
Hoja de Vida		
Fecha de ingreso:	Modalidad	
Nombre y apellidos:	Edad	Fecha de nacimiento
Talla de calzado:	Blusa o camisa:	Pantalón o falda:
Dirección de residencia:	Tel.	Alérgico a algún medicamento? Cuál?
Estudia en el Inem?	Curso:	Director de grupo:
Nombre de la madre:	C.C.	Tel.
Nombre del padre:	C.C.	Tel.
Acudiente responsable:	Representante legal:	

AUTORIZACION


Autorizo a mi hijo (a) _____ para participar en todos los eventos programados por el programa de Artes Escénicas y me comprometo a cumplir con el cronograma de clases y/o ensayos.

La financiación de los materiales y/o vestuario corren por cuenta de los padres de familia.

Autorizo la toma de fotografías a mi acudido (a) en los diferentes eventos y su publicación sólo con fines institucionales.

Sí, acepto y autorizo. _____

Nombre: _____ Cédula _____ Firma _____

ARTE Y PAZ		
Hoja de Vida		
Fecha de ingreso: 16 de enero 2018	Modalidad Danza	
Nombre y apellidos: Sebastian David Rodriguez Barrios	Edad 18	Fecha de nacimiento 19 de septiembre 2000
Talla de calzado: 39	Blusa o camisa: 9	Pantalón o falda: 28
Dirección de residencia: Tranv 1A2 Diag 71A32	Tel. 3003924529	Alérgico a algún medicamento? Cuál? no
Estudia en el Inem? Sí	Curso: 11-07	Director de grupo: Farid Osorio
Nombre de la madre: Ana Virginia Barrios Guerrero	C.C. 32.737.529	Tel. 3003924529
Nombre del padre:	C.C.	Tel.
Acudiente responsable: Ana Barrios	Representante legal: Ana Barrios	

AUTORIZACION

Autorizo a mi hijo (a) Sebastian Rodriguez para participar en todos los eventos programados por la Escuela de Formación Artística Inemita y me comprometo a cumplir con el cronograma de clases y/o ensayos.

La financiación de los materiales y/o vestuario corren por cuenta de los padres de familia.

Autorizo la toma de fotografías a mi acudido (a) en los diferentes eventos y su publicación sólo con fines institucionales.

Sí, acepto y autorizo. SÍ

Nombre: Ana Barrios Cédula 32.737.529 Firma Ana V Barrios G

